

ENTES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.....	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	7
1. INFORME MACROECONOMICO.....	8
1.1. PANORAMA INTERNACIONAL	8
1.2. PANORAMA NACIONAL	9
1.3. CONTEXTO MACROECONOMICO.....	10
1.4. DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO	11
1.5. PERSPECTIVAS 2025	12
1.6. JURISCOOP FRENTE AL SECTOR.....	12
2. BALANCE SOCIAL 2024.....	13
2.1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA	13
2.2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS	14
2.3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	15
2.4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LA COOPERATIVA	18
2.5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.....	19
2.6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	20
2.7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	21
3. INVERSIÓN BALANCE SOCIAL.....	22
4. GESTIÓN DE SERVICIO AL ASOCIADO	24
4.1. CARTERA DE CRÉDITOS.....	24
4.2. GESTIÓN EN OPERACIONES Y SERVICIO AL ASOCIADO	25
4.3. GESTIÓN FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	25
5. GESTIÓN FINANCIERA	26
5.1. ACTIVO	26
5.2. PASIVO	27
5.3. PATRIMONIO.....	27
5.4. EXCEDENTES EMPRESARIAL	28
5.4.1 ESTADO DE RESULTADOS	28
6. GESTIÓN DE RIESGOS.....	28
6.1. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	31
7. CONTROL INTERNO	31
8. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD	32
9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL....	32
10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.....	32
11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	33



INFORME ESPECIAL.....	34
1. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA CON SUBSIDIARIAS.....	34
1.1. ENTRE JURISCOOP Y FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE OPERACIONES FINANCIAMIENTO	34
1.2. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y SERVICES & CONSULTING S.A.S.	36
1.3. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y LA FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	37
1.4. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y SERVICIOS JSJC S.A. - EN LIQUIDACIÓN	37
1.5. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP E INVERSIONES UBUNTU TECH S.A.S. (UBUNTEC)38	
2. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA CON OTRAS ENTIDADES	38
2.1. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA ENTRE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y OTRAS ENTIDADES, POR INFLUENCIA O INTERÉS DE JURISCOOP	38
2.2. OPERACIONES REALIZADAS POR JURISCOOP CON OTRAS ENTIDADES EN INTERÉS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS.....	39
3. DECISIONES DE MAYOR IMPORTANCIA TOMADAS O DEJADAS DE TOMAR POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS POR INFLUENCIA O EN INTERÉS DE JURISCOOP.....	39
4. DECISIONES DE MAYOR IMPORTANCIA TOMADAS O DEJADAS DE TOMAR POR LA SOCIEDAD CONTROLANTE EN INTERÉS DE LAS CONTROLADAS	39
INFORME ESPECIAL DE FILIALES – FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	41
12. DESEMPEÑO DE FINANCIERA JURISCOOP DENTRO DEL CONTEXTO DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO	41
12.1. DESEMPEÑO DE FINANCIERA JURISCOOP.....	41
13. COMPOSICIÓN DE BALANCE.....	43
13.1. ACTIVO.....	43
13.2. PASIVOS.....	46
13.3. PATRIMONIO	48
14. RESULTADOS DEL EJERCICIO	48
15. OPTIMIZACIÓN OPERATIVA Y EFICIENCIAS IMPLEMENTADAS.....	51
15.1. GESTIÓN DE CARTERA.....	52
15.2. COSECHAS DE ORIGINACIÓN	55
15.3. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS CON COOFINEP	55
16. IMPUESTO DIFERIDO Y CRÉDITOS FISCALES.....	56
16.1. IMPUESTO DE RENTA.....	56

17. CLIENTES Y OFERTA DE VALOR	57
17.1. GESTIÓN CLIENTES.....	57
17.2. ATENCIÓN A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS CLIENTES .	57
18. MEJORA OFERTA DE VALOR Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA	58
18.1. DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL.....	58
19. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	60
19.1. NUEVA SUCURSAL VIRTUAL	60
20. MÁS ALIANZAS PARA NUESTROS CLIENTES	60
20.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PAGADURÍAS.....	61
20.2. PAGADURÍAS ALCANZADAS EN EL PLAN B2B:.....	61
21. VINCULACIÓN.....	62
INFORME ESPECIAL DE FILIALES – SERVICES & CONSULTING S.A.S.....	64
1. GESTIÓN COMERCIAL Y DE CARTERAS PROPIAS.....	64
1.1. ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE CARTERAS.....	64
1.2. COBRANZA EXTRAJUDICIAL DE CLIENTES DEL GRUPO JURISCOOP Y OTROS ALIADOS EXTRATÉGICOS	65
2. INGRESOS CARTERA ADMINISTRADA.....	65
3. GESTIÓN FINANCIERA.....	65
3.1. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	65
3.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	67
INFORME ESPECIAL DE FILIALES – FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	70
1. GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL	70
2. INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑOS 2022 Y 2023 DURANTE EL 2024	72
3. INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024	72
INFORME ESPECIAL DE FILIALES – UBUNTEC.....	76
1. GESTIÓN.....	76
INFORMES DE COMITÉS	82
1. COMITÉ NACIONAL DE EDUCACION – INFECOOP	83



2. COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE APELACIONES.....	90
3. JUNTA DE VIGILANCIA	91
1. COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL	97
ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL.....	99
ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL CONSOLIDADO	100
HIMNO A JURISCOOP.....	101

**ENTES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL**

CONSEJO DE ADMISTRACIÓN JURISCOOP	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ALBERTO RODRIGUEZ AKLE	HENRY CALDERON RAUDALES
LUZ MARINA RODRIGUEZ RUEDA	MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES
CATALINA MARIA MANRIQUE CALDERON	LUIS JOSÉ BLANCO MARTINEZ
PABLO WILLIAM ROSSO FUENTES	DARIO FERNANDO RINCÓN
ARIOSTO CASTRO PEREA	EDISON VILLAMIL LONDOÑO
JOSE EULISES GUZMAN RESTREPO	MARTHA LUCIA AMAYA GÓMEZ
DUQUEIRO MONCADA ARBOLEDA	RAMIRO LOZANO MATTA

JUNTA DE VIGILANCIA-JURISCOOP	
PRINCIPAL	SUPLENTE
NORMA VILMA RAMIREZ RAMÍREZ	CENaida MARÍA RADA GARCIA
JOSÉ ALEJANDRO PELAEZ ROMERO	JOSÉ BENJAMÍN BALLESTEOS ALVARINO
JAIME CARVAJAL LASSO	DIEGO FERNANDO VELASQUEZ CARDENAS

COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE APELACIONES-JURISCOOP	
PRINCIPAL	SUPLENTE
HERNÁN BARRETO MORENO	PEDRO NEL RAYO CANDELO
WILSON LOPEZ WILCHES	LUIS GERARDO TORRES TIBADUISA
VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ	LUIS EDUARDO MOGOLLÓN BARRIOS

COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN - INFECOOP	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JULIO ROBERTO VALBUENA CORREA	BLANCA LILIA PATIÑO MENDOZA
JOSÉ ORLANDO OSSO FLOR	GUSTAVO CAMACHO SARMIENTO
IBIS LUCINA PINTO FONSECA	MARLENE PAYARES PATERNINA
JUAN DE JESÚS BECERRA CHAPARRO	DORIS CHICA PALMA
NOEMÍ BARRIOS MARCELES	DOLFENIA GONZALEZ DE ROJAS

COMITÉ NACIONAL DE SERVICIO SOCIAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ	JOSÉ OSWALDO VILORIA AGUAS
JULIO ARMANDO RODRÍGUEZ VALLEJO	OSCAR EDUARDO CARDONA PEREZ
FERNANDO ROMERO BRITO	RICARDO HOYOS PAYARES
GUSTAVO ZÚÑIGA CORDOBA	JULIO JOSÉ SIERRA JIMÉNEZ
ISNARDO RUEDA PIMIENTO	SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA

REVISORIA FISCAL	
LUIS HUMBERTO RAMÍREZ BARRIOS	JESÚS ANTONIO FLÓREZ RODRÍGUEZ



ADMINISTRACIÓN GRUPO EMPRESARIAL

COOPERATIVA JURISCOOP

FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ

Gerente General

DIEGO HERNANDO GAITÁN CARVAJAL

Gerente Administrativo y Financiero

MARTHA ESTELA MUÑOZ PORRAS

Gerente Social y de Asociados

HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ

Director de Contabilidad

JORGE ARIEL CHINGATE BURGOS

Oficial de Cumplimiento

JOSE HUMBERTO ARCILA GAITAN

Auditor General

CARLOS ALBERTO PINILLA GODOY

Director Jurídico

FINANCIERA JURISCOOP S.A. - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

LUIS ALFONSO VERA OSORIO

Presidente Ejecutivo

FERNANDO PORTILLA HERRERA

Director Jurídico – Secretario General

MARIO FERNANDO AUNTA FONSECA

Gerente de Tecnología e Innovación

SULAY DEL C CÓRDOBA CUESTA

Gerente Comercial

CARLOS NEIL CARDONA OROZCO

Gerente Administrativo y Financiero

CARLOS ENRIQUE GARRIDO TEJADA

Gerente de Riesgos

CONSUELO LINARES RODRIGUEZ

Gerente Corporativo de Mercadeo

SERVICES & CONSULTING

JORGE ENRIQUE VERA ARÁMBULA

Gerente General

FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

MARTHA ESTELA MUÑOZ PORRAS

Directora Ejecutiva

UBUNTEC

MARIO FERNANDO AUNTA FONSECA

Director Ejecutivo



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Seguimos avanzando en la ejecución del Plan Estratégico para lograr los objetivos trazados en la construcción del futuro, basados en estrategias claramente definidas, con el propósito de seguir creciendo en la Nueva Era para Juriscoop y el Grupo. Y cuando hablamos de grupo, no solo son las empresas, sino especialmente las personas. Ya somos más de 80.000 asociados en la cooperativa y más de 170.000 clientes en la Financiera, por lo tanto, el impacto que estamos generando en la sociedad es grande.

Continuamos fomentando el ahorro y la inversión; facilitando el acceso a créditos, especialmente con líneas de fomento y subsidiadas como las que tenemos para proyectos productivos y educación; estamos creando una cultura de previsión con servicios como seguros, asistencias y avales; fomentamos el deporte, la cultura y la recreación y las actividades de integración, además de ayudar en la protección del medio ambiente; ofrecemos amplitud de convenios para que nuestra comunidad acceda a grandes beneficios y descuentos; hacemos especial énfasis en la educación, principalmente la educación financiera, porque entendemos que con nuestros servicios podemos impactar positivamente en la vida de las personas que conformamos esta gran familia.

En ese camino de ayudar a transformar la vida de nuestros asociados y clientes hay un firme compromiso de todos los funcionarios y de los líderes y directivos. Estamos seguros de que seguiremos trabajando en consolidar y fortalecer el sector cooperativo colombiano, con lo cual se afianzará el ecosistema solidario y empresarial que el año pasado nos dejó la integración de Coofinex y que esperamos seguir avanzando con otras cooperativas y entidades de la economía solidaria para ofrecer cada vez más y mejores servicios.

Estamos también convencidos que dejaremos atrás las dificultades que debimos afrontar en los últimos años, los cuales impactaron de manera importante a todo el sector financiero, y que desde la Financiera no fuimos ajenos. En este año 2025 y los siguientes nos depararán grandes oportunidades que sabremos aprovechar y materializar, porque conocemos de las capacidades, compromiso, actitud positiva, sentido de pertenencia y visión de futuro de Ustedes como líderes y directivos, de los funcionarios y el apoyo de los asociados y clientes.

Agradecemos a todos los que han hecho posible lo alcanzado hasta el momento y esperamos seguir avanzando juntos en este camino de futuro que construimos día a día con esfuerzo, dedicación y sacrificio, pero también con grandes alegrías y satisfacciones.

Los invito finalmente a continuar poniendo en práctica la frase de Jesús de Galilea;

Non veni ministrari sed ministrare

No vine a ser servido, sino a servir

La verdadera grandeza deviene del servicio desinteresado, recordemos que su vida misma fue un ejemplo de esta enseñanza, dedicándose a sanar, guiar, y finalmente, a dar la vida por los demás.

Gracias por su liderazgo y visión de futuro.

Afectuoso abrazo solidario,

Alberto Rodríguez Akle



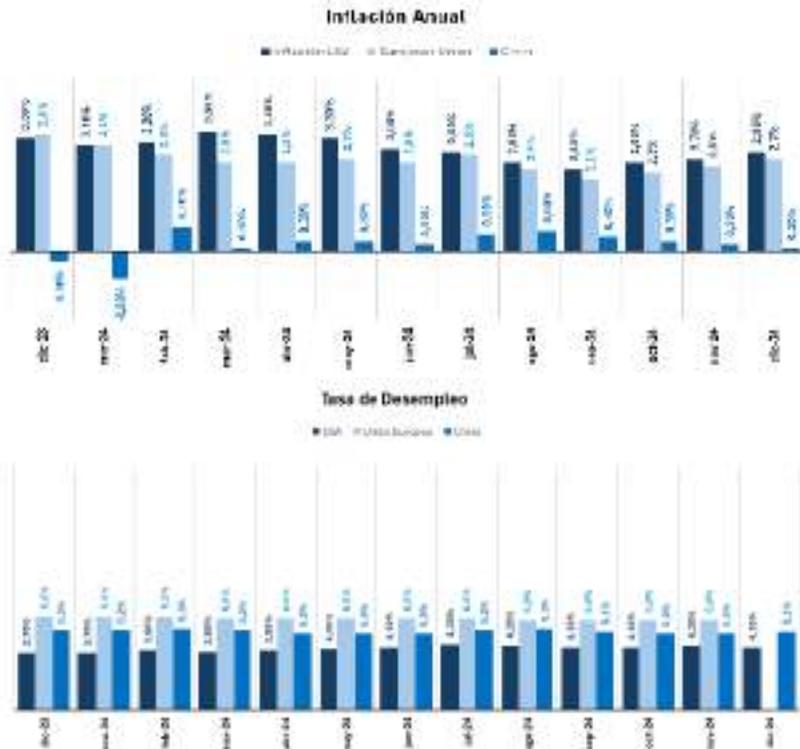
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA GENERAL INFORME DE GESTIÓN 2024 Asamblea General Ordinaria de Delegados 28 de marzo de 2025



1. INFORME MACROECONOMICO

1.1. PANORAMA INTERNACIONAL

Fuentes: BLS, FRED, Bloomberg, Reuters, Eurostats, NBS, Eastmoney, CNBC



* La Tasa de desempleo de la Unión Europea se publica hasta el 30 Enero 2024.

Estados Unidos

En diciembre de 2024, la inflación en Estados Unidos mostró señales de desaceleración frente al año anterior, alcanzando una tasa anual del 2,9%, según los datos del Bureau of Labor Statistics. Este descenso reflejó una moderación en los precios de los alimentos y la energía, que habían impulsado la inflación durante gran parte de 2023. Sin embargo, los costos de vivienda y servicios continuaron siendo elevados, lo que limitó una reducción más pronunciada en el índice general.



En relación a la tasa de desempleo se ubicó en el 4,1% lo que representó un ligero aumento frente al cierre 2023, a pesar de esta alza, el mercado laboral sigue mostrando señales de solidez con la creación de empleo especialmente en sectores asociados al comercio y salud.

Unión Europea

Para diciembre la inflación de la Unión Europea cerró en 2,7% marcando una desaceleración frente a años anteriores, este movimiento se debe principalmente a la estabilización de los precios de la energía y alimentos. El mercado laboral de la Unión Europea da indicios de estabilización manteniéndose al corte de noviembre por cuarto mes consecutivo en valores cercanos al 5,9%.

China

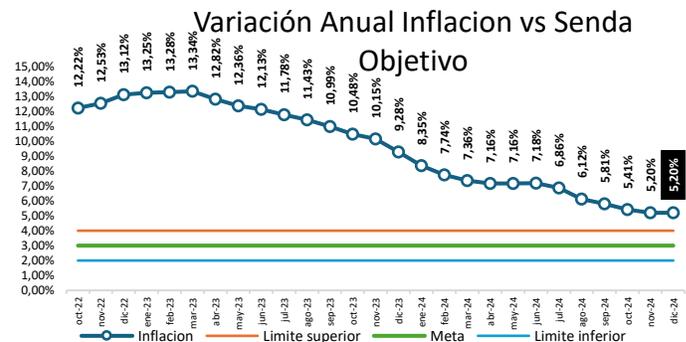
La Inflación anual para el mes de diciembre se ubica en el 0,1% evidenciándose un descenso por tercer mes consecutivo, siendo uno de los componentes que más aportaron la variación en los precios de los alimentos, que pasó de 1% anual a noviembre al 0,5%, mientras la tasa de desempleo presentó un ligero repunte pasando del 5% noviembre al 5,1% diciembre.

1.2. PANORAMA NACIONAL

Fuentes: DANE, Banco de la República, Bancolombia, DIAN, SFC y La República

Inflación

La inflación anual para el mes de diciembre se ubicó en el 5,20%, manteniéndose estable frente al resultado del mes anterior. Las divisiones que más contribuyeron a este resultado fueron Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,13%), Restaurantes y Hoteles (0,85%) y Transporte (0,70%).



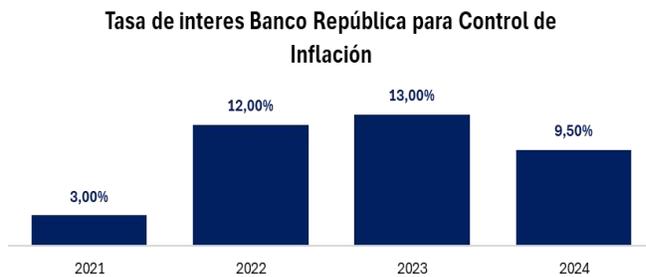
Tasa de Desempleo





1.3. CONTEXTO MACROECONOMICO

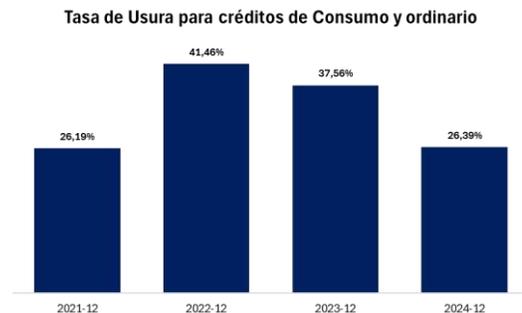
En los últimos tres años en Colombia el costo de vida experimentó un aumento considerable, que alcanzó su punto máximo en 2022 con un 13,12% como dato de inflación. Solo hasta 2024 se observó una tendencia consistente de reducción en el costo de vida, cerrando en 5,20%, resultado de los ajustes en la oferta y demanda de la canasta básica y las medidas de política monetaria restrictiva, que mantuvieron las tasas de interés altas. Se prevé que, en 2025, estas tasas se estabilicen y la inflación se acerque al objetivo entre el 3% y el 4%.



Para controlar el costo de vida, el Banco de la República elevó significativamente las tasas de interés con el fin de reducir la circulación de dinero en la economía. La reducción de estas tasas solo se considerará cuando la inflación se estabilice por debajo del 4%.

Durante el año, en respuesta a la desaceleración de la inflación y al crecimiento económico, el Banco implementó una política monetaria más flexible, reduciendo la tasa de interés en 350 puntos básicos hasta dejarla en 9,5%. Sin embargo, la Junta Directiva mantuvo un enfoque cauteloso debido a factores como el alza del dólar, los impactos en los precios, el aumento de la deuda, el déficit fiscal y posibles desajustes en la regla fiscal. Estas medidas buscan controlar la inflación y estabilizar las expectativas económicas.

En el ámbito crediticio, el límite de usura experimentó una tendencia ascendente durante para el periodo 2021 - 2022, principalmente debido a los altos costos de financiación tras la pandemia. No obstante, a mediados de 2023, un cambio en la metodología de cálculo de la Superintendencia Financiera de Colombia modificó esta tendencia, acelerando su reducción durante 2024. En diciembre de ese año, el límite de usura alcanzó el 26,39%, uno de los niveles más bajos registrados en los últimos tres años. Esta disminución afectó los márgenes de las entidades financieras, presionando su rentabilidad en un contexto de elevados costos de financiación.

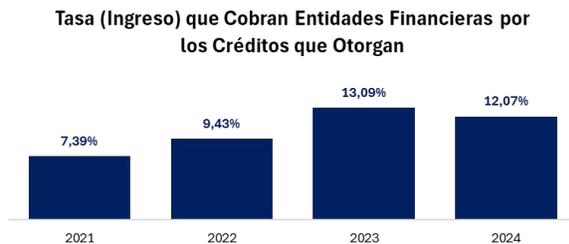
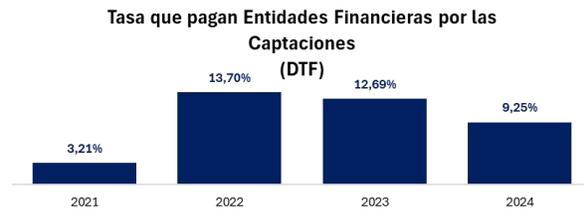


En resumen, 2024 ha sido un año de recuperación económica gradual para Colombia, marcado por avances en el control de la inflación, la estabilización del empleo y la reactivación de sectores clave. Sin embargo, persisten desafíos como los altos costos de financiación y la presión sobre los ingresos de las entidades financieras. Estas condiciones han afectado negativamente al sector financiero en su conjunto, limitando su crecimiento y rentabilidad en un entorno económico desafiante.



1.4. DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

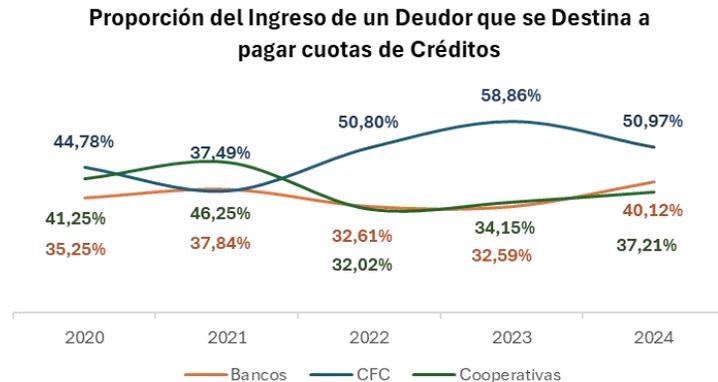
Durante 2024, el sector financiero colombiano enfrentó un escenario complejo marcado por el incremento en las tasas de política monetaria, lo que generó una escasez de liquidez en la economía. Esto obligó a las entidades financieras a pagar intereses más altos por las captaciones recibidas de sus clientes. Dado que la tasa de captación es el principal costo para estas entidades y los plazos de los CDT suelen ser cortos (menos de un año), el costo de financiación aumentó casi de manera inmediata durante las renovaciones.



Este contexto impactó negativamente el margen de negocio, ya que, al respetar las condiciones pactadas en los créditos otorgados (especialmente en créditos de consumo y vivienda con cuotas fijas a largo plazo), no fue posible trasladar el incremento de los costos de captación a los intereses de los créditos. Como resultado, los ingresos no crecieron en la misma proporción que los costos, lo que afectó significativamente la

rentabilidad del negocio.

El aumento en las tasas de interés también generó que los deudores tuvieran que destinar una mayor parte de sus ingresos al pago de las cuotas de sus créditos. Este impacto fue especialmente significativo para las personas con créditos de vivienda y de consumo a tasa variable, así como para aquellos con deudas en tarjetas de crédito, quienes vieron incrementarse sus obligaciones financieras de manera considerable.

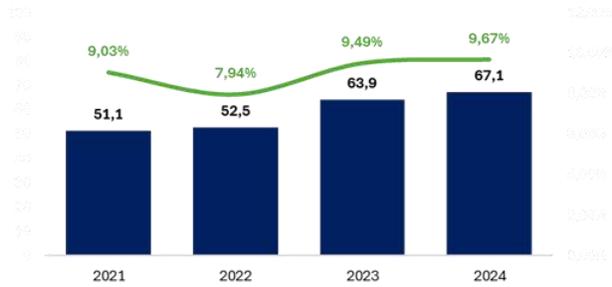


El aumento del costo de vida, sumado a mayores pagos de intereses, generó una presión financiera significativa en los hogares colombianos, lo que se tradujo en un incremento en el número de deudores que incumplieron con sus obligaciones crediticias.

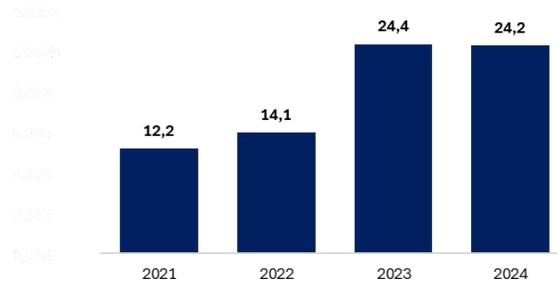
Ante esta situación, las entidades financieras se vieron obligadas a incrementar el gasto de provisión, el cual representa una estimación de las pérdidas potenciales en caso de que los clientes no logren pagar sus créditos. Aunque este gasto no implica una pérdida materializada en el corto plazo, sí afecta el resultado neto de las entidades y las obliga a implementar estrategias de cobro y recuperación más agresivas para mitigar el riesgo de incobrables.



Cartera de Deudores en Riesgo de No Pagar Total Sistema (Cifras en Millones de Millones)

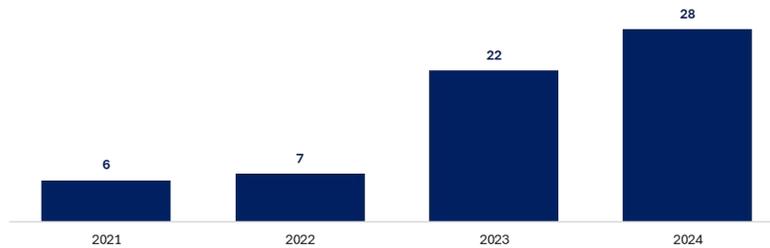


Gasto de Provisión Total Sistema (Cifras en Millones de Millones)

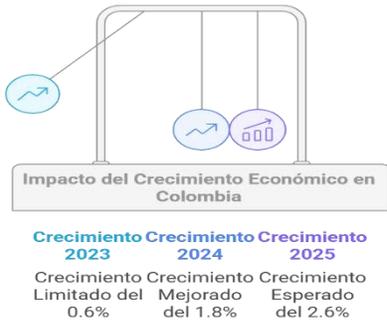


Como consecuencia, el porcentaje de establecimientos de crédito que reportaron pérdidas aumentó del 42% en 2023 al 52% en 2024. En términos concretos, 28 de los 54 establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia generaron pérdidas durante el año 2024, frente a los 22 que lo hicieron en 2023.

Evolución de los Establecimientos de crédito con Pérdida



1.5. PERSPECTIVAS 2025



En 2025, se espera que la economía colombiana crezca un 2,6%, lo que representa una mejora respecto al crecimiento limitado del 0,6% en 2023 y del 1,8% en 2024, este crecimiento es visto como un posible punto de salida de un período de bajo rendimiento económico.

La inflación en Colombia en el 2024 se ubicó en 5,2%, ligeramente superior a las estimaciones de los analistas; para 2025 se proyecta que la inflación se reduzca a un 4,5%, acercándose al rango meta del Banco de la República, que es del 3%.



1.6. JURISCOOP FRENTE AL SECTOR

Respecto de las cifras publicadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a noviembre 2024, el siguiente es el panorama de Juriscoop frente a las cooperativas sin sección de ahorro con más de \$100 mil millones en activos totales.



Posición	SIGLA	ASOCIADOS	ACTIVO	PASIVOS	PATRIMONIO	INGRESOS	EXCED Y/O PÉRD DEL EJERCICIO
1	COOMEVA	259.079	\$ 6.015.283	\$ 4.398.899	\$ 1.616.383	\$ 335.860	- \$ 28.555
2	COLANTA	11.179	\$ 1.907.580	\$ 1.139.706	\$ 767.873	\$ 3.708.040	\$ 1.477
3	CANAPRO	49.386	\$ 635.429	\$ 194.488	\$ 440.942	\$ 75.619	\$ 3.489
4	COOTRADECUN	39.390	\$ 406.660	\$ 71.537	\$ 335.124	\$ 39.244	\$ 4.878
5	JURISCOOP	80.392	\$ 398.939	\$ 93.765	\$ 305.174	\$ 32.166	\$ 1.126
6	COOPSERP COLOMBIA	22.593	\$ 245.841	\$ 12.410	\$ 233.430	\$ 22.956	\$ 1.274
7	COOMULTRASAN	330.378	\$ 183.356	\$ 33.741	\$ 149.615	\$ 142.200	\$ 12.962
8	COEMPOPULAR	13.875	\$ 165.727	\$ 51.404	\$ 114.322	\$ 23.529	\$ 2.997
9	COACREMAT LTDA	24.402	\$ 142.910	\$ 8.468	\$ 134.442	\$ 17.425	\$ 5.966

*Cifras a noviembre 2024, última publicación de Supersolidaria

Valores monetarios en millones

Con respecto a la estructura del balance, Juriscoop se encuentra posicionada como la quinta cooperativa multiactiva por mayor valor de activos y patrimonio, a corte de noviembre 2024 los activos se sitúan en \$ 398.939 mejorando con respecto a sus pares, a su vez es la tercera cooperativa multiactiva con mayor cantidad de asociados.

2. BALANCE SOCIAL 2024

En el año 2024, Juriscoop trabajó para definir los lineamientos de su plan estratégico 2023-2027, y avanzar hacia el logro de los objetivos trazados en este, encaminando sus actuaciones y proyectos en el fortalecimiento como entidad Cooperativa.

El Balance Social en Juriscoop se consolida a través de la práctica de los siete principios cooperativos:

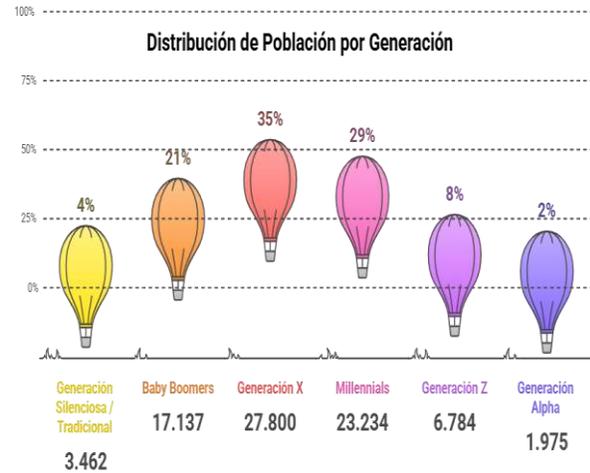
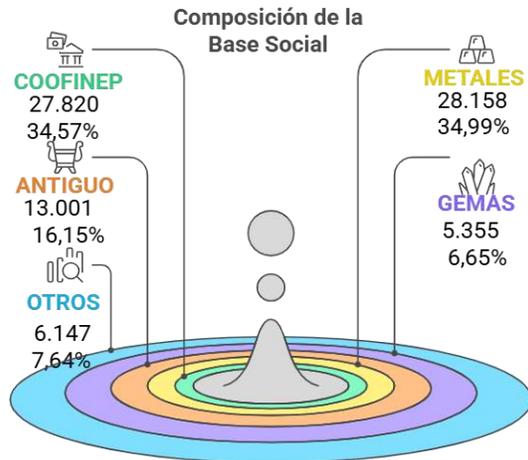
2.1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

En Juriscoop los asociados, respondiendo al primer principio cooperativo, se han vinculado de manera voluntaria y han aceptado las responsabilidades que les impone la condición de asociados.

a. Base Social

Con un crecimiento de 29.668 asociados durante el año 2024, Juriscoop cierra su base social con un total de 80.481 asociados, manteniendo la pendiente de crecimiento que se ha venido observando desde el año 2017; asociados que cuentan con un total de aportes sociales de \$157.810 millones.





b. Vinculaciones

En el año 2024 continuó la tendencia de crecimiento en vinculaciones, lo cual nos permitió recibir 35.066 nuevos asociados que, a pesar de los retiros presentados durante el año que ascendieron a 5.398, generó un crecimiento al cierre del periodo de 29.668 asociados. Sin lugar a dudas, la incorporación de Coofinep en el mes de agosto, impulsó positivamente el crecimiento de Juriscoop, al integrarse 27.098 nuevos asociados como resultado de este proceso.

Crecimiento en las Vinculaciones de Asociados



Continuando la tendencia de crecimiento en las vinculaciones que se viene presentando desde el año 2021, en este año 2024 el incremento fue del 407% con respecto al año inmediatamente anterior impulsado por la incorporación de Coofinep que, sumado a la disminución en el número de retiros, aun teniendo en cuenta los forzosos aplicados en el mes de diciembre, se obtuvo un resultado positivo en cuanto al crecimiento de la base social.

2.2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

Como entidad cooperativa, la Asamblea General y el Consejo de Administración tienen en su resorte el lineamiento de las políticas al interior de Juriscoop; la Junta de Vigilancia ejerce el control social y, en algunos aspectos disciplinarios de asociados y directivos, esta labor es asumida por la Comisión Disciplinaria y de Apelaciones. A nivel seccional, se cuenta con los Comités de Dirección, de Vigilancia, de Servicio Social, de Solidaridad y Educación, entre otros.

En las empresas filiales existe participación de asociados en los órganos de gobierno a través de las juntas directivas de Financiera Juriscoop, Services & Consulting y Fundación Progreso Solidario.



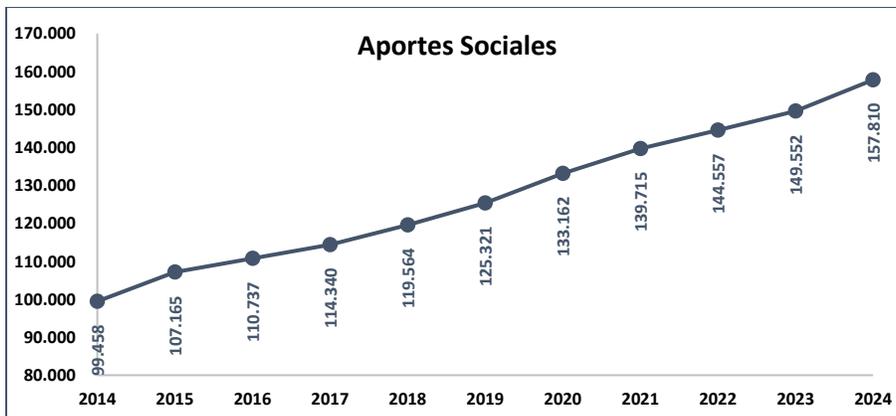
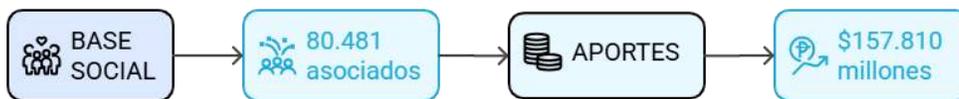
Los asociados de Juriscoop participaron activamente en las reuniones plenarias de las seccionales, así como en la Asamblea General de delegados, en un total de 2.474 asociados a nivel nacional; de igual forma, a través del “Plan Referidos”, participaron activamente en la presentación de nuevos asociados, una gestión que para el año 2024 representó un total de 1.708 nuevos vinculados, presentados por 1.127 asociados.

2.3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

a. Aportes Sociales

Como se mencionó anteriormente, al cierre de 2024 los asociados de Juriscoop han realizado aportes sociales que ascienden a la suma de \$157.810 millones, con un crecimiento de \$ 8.259 millones con respecto al año 2023, y en promedio cuentan con \$2 millones en su cuenta individual.

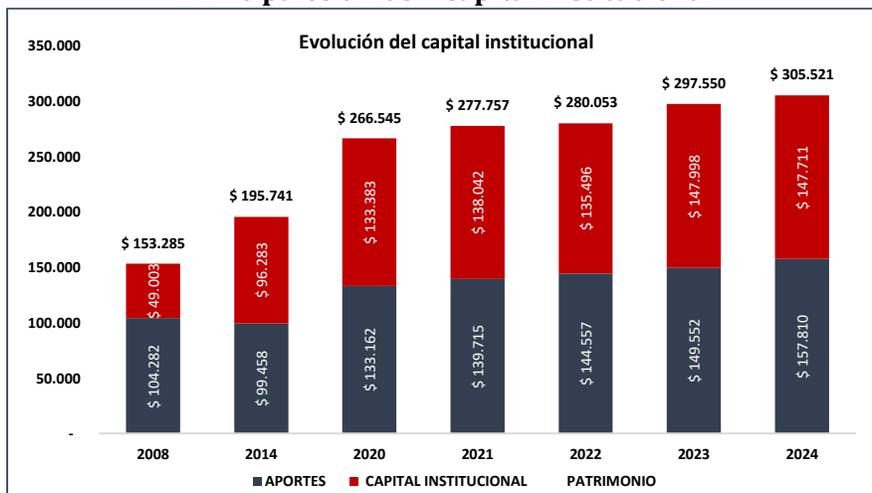
Crecimiento Base Social



Cifras en millones de pesos

b. Evolución del Capital Institucional de Juriscoop

Principales cifras – Capital Institucional





Cifras en millones de pesos

Al 2024, el capital institucional de Juriscoop ascendió a \$147.711 millones, correspondiente a las reservas (ahorro) generadas en desarrollo del objeto social, lo que fortalece el patrimonio de la entidad para beneficio de los asociados y protege los aportes sociales ante una eventual contingencia. El patrimonio de la Cooperativa ha pasado de \$49.361 millones en el 2000 a \$305.521 millones en el 2024, un claro ejemplo de lo que crea la fuerza de la solidaridad a través de la unión de pequeños capitales.

c. Otros aspectos relacionados con la participación económica de los asociados

Privilegios Juriscoop

Como resultado de la alianza realizada con Ubuntec, empresa prestadora de servicios tecnológicos, para que los asociados de Juriscoop puedan acceder de forma más fácil y rápida a algunos convenios, mediante la página web <https://www.juriscoop.digital.tienda/>, en el 2024 se generaron beneficios a 1.947 personas a nivel nacional, con un ahorro total de \$64,5 millones sobre los \$457 millones de ventas efectivas realizadas en la página.

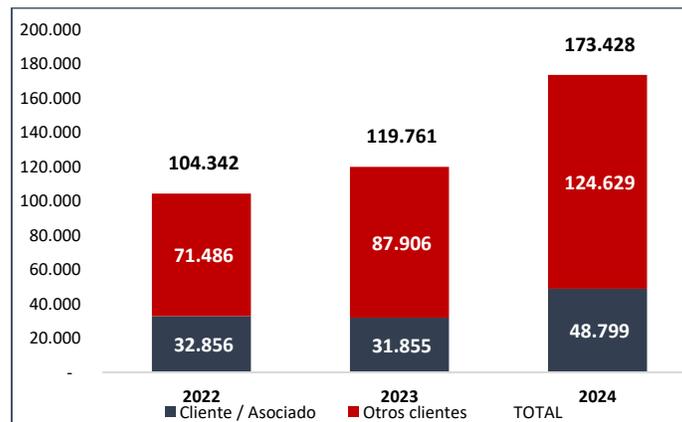
d. Beneficios en servicios financieros

El Grupo Juriscoop otorgó beneficios financieros a sus asociados, ya sea en créditos con tasas subsidiadas por Juriscoop, o mediante subsidios en costos y tasas por intermedio de Financiera Juriscoop:

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	Beneficio en millones(\$)
Créditos de vivienda con tasa subsidiada	151	\$ 2.124
Créditos productivos con tasa subsidiada	117	\$ 2.814
Créditos de solidaridad	3	\$ 25
Créditos de consumo con beneficio en tasa	2.458	\$ 1.110
Crédito educativo tasa 0%	2.904	\$ 16.322
Beneficios Compañía de Financiamiento	123.223	\$ 20.068

e. Clientes Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento

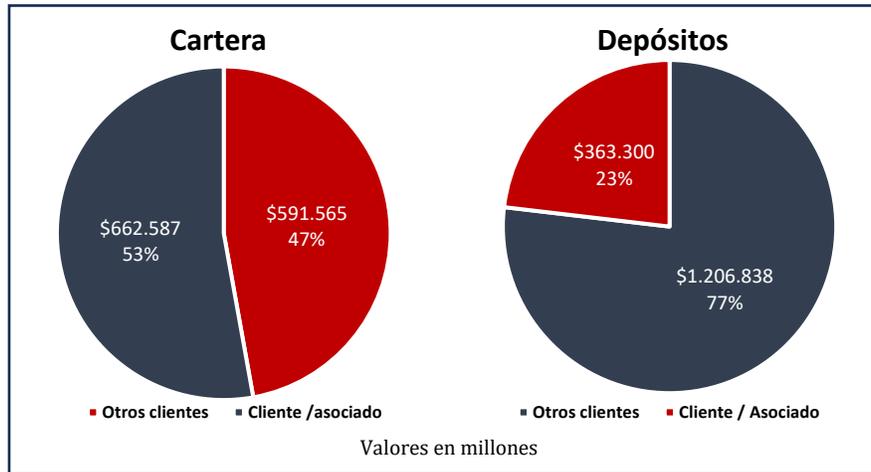
Para el cierre de 2024, Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento registró 173.428 clientes, de los cuales el 28,13%, es decir 48.799, son asociados a Juriscoop.



Datos en millones de pesos



Los asociados de Juriscoop poseen el 23% de los ahorros en Financiera Juriscoop y el 47% de los créditos, lo que demuestra el gran beneficio de la Compañía de Financiamiento, donde la captación es principalmente de terceros y se convierte en una fuente para los préstamos a los asociados, quienes son parte fundamental de la entidad cooperativa:



f. Resultados Financieros Grupo Empresarial a 31 de diciembre de 2024

Al evaluar el resultado financiero del Grupo es importante observar que, antes de realizar la inversión social en cada una de las entidades, estas han generado un excedente que surge del desarrollo de su actividad empresarial y que les permite precisamente actuar en concordancia con el sentido social del Grupo, es decir, invertir parte de estos excedentes en generar beneficios a los asociados y clientes, en lograr un equilibrio entre lo empresarial y lo social.

	JC COOP	FINANCIERA JURISCOOP	FUNDACIÓN Progreso Solidario	Services & Consulting
Activo	\$ 393.757	\$ 1.869.060	\$ 133	\$ 13.236
Pasivo	\$ 88.236	\$ 1.706.167	\$ 1,4	\$ 8.709
Patrimonio	\$ 305.521	\$ 162.893	\$ 132	\$ 4.526
Ingresos	\$ 35.310	\$ 412.666	\$ 112	\$ 5.479
Excedentes Empresariales	\$ 6.657	\$ 2.486	\$ 208	\$ 277

Cifras en millones

g. Rentabilidad de la Cooperativa antes del Gasto con Cargo al Ejercicio Contable

Antes del gasto social, las empresas del Grupo generaron un excedente empresarial acumulado de \$9.628 millones.

Ahora bien, a partir del excedente empresarial, y a través de los diferentes programas y beneficios basados en los pilares de prevención, asistencia y solidaridad, beneficios financieros ya sea de crédito o ahorro, y beneficios sociales y de descuentos, las entidades del Grupo Empresarial invierten un capital importante en el valor agregado social, impactando la vida de los asociados, clientes, y sus familias.

Para el año 2024, el excedente empresarial del Grupo se traduce en un resultado contable que asciende a un total de \$9.628 millones, y un valor agregado social del Grupo que sumó \$32.804 millones.



Concepto	JC COOP	FINANCIERA JURISCOOP	FUNDACIÓN Progreso Solidario	Services & Consulting	Total
Utilidad / Excedentes contables	\$ 966	-\$ 24.543	\$ 124	\$ 277	-\$ 23.176
Valor agregado social	\$ 5.691	\$ 27.029	\$ 84	\$ 0	\$ 32.804
Excedentes empresariales	\$ 6.657	\$ 2.486	\$ 208	\$ 277	\$ 9.628

Cifras en millones de pesos

2.4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LA COOPERATIVA

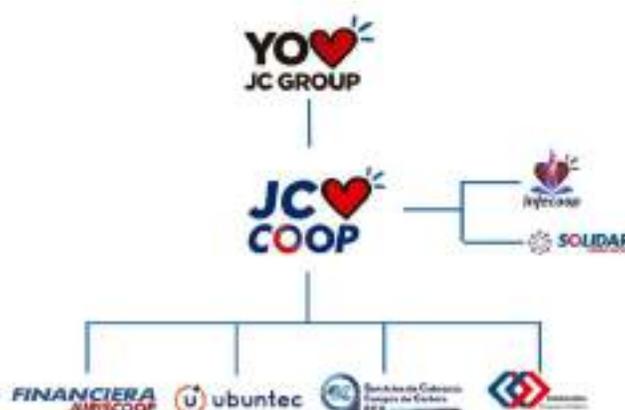
El marco legal de Juriscoop representado en el Estatuto, los reglamentos, políticas y manuales de procedimientos, son el soporte para cumplir el objeto social.

Las decisiones se plasman en las actas de los diferentes órganos sociales, en las cuales se evidencia la toma de decisiones y el seguimiento a la gestión.

Juriscoop y cada una de las entidades que conforman el Grupo Empresarial tienen su propia estructura de gobierno corporativo, y las decisiones se adoptan con independencia al interior de cada una por el ente competente.

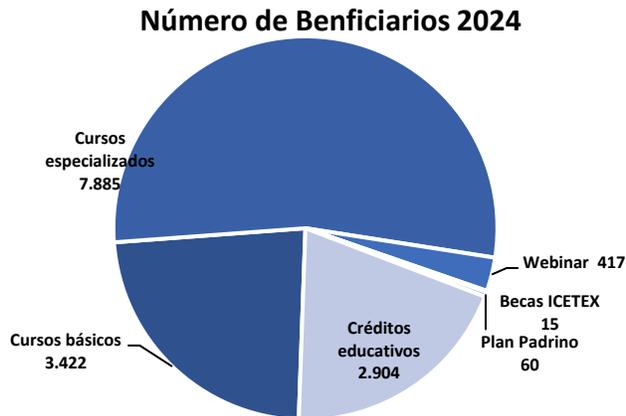
Juriscoop como matriz del grupo, cuenta con dos unidades de negocio: el Fondo Mutual de Previsión, asistencia y solidaridad SOLIDAR, el cual administra todo el portafolio de beneficios para los asociados, y el INFECOOP, que cumple un papel muy importante no solo de Educación cooperativa sino también de Educación financiera, y en general presta servicios de educación para otras entidades del sector conforme a la acreditación que tiene.

Con esta estructura básica Juriscoop se enfoca mucho más en la prestación de servicios tanto de cara a los asociados y clientes como en una generación de sinergias alrededor del Grupo Empresarial Juriscoop.





2.5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN



Entendiendo la educación y la sensibilización como elementos fundamentales para la transformación social, Juriscoop viene trabajando, año tras año, en ofrecer beneficios, incentivos y programas de educación cooperativa y financiera que les permitan a nuestros asociados cumplir con sus metas profesionales y personales.

Reforzando la labor que se realiza en el fomento a la educación Juriscoop, durante los últimos 16 años, ha otorgado 2.092 becas a través del convenio con el ICETEX por valor de \$ 6.374 millones, 15 de estas en el último año por valor de \$36,7 millones.

Comprometidos con la comunidad, y entendiendo que la educación es el pilar fundamental de la sociedad, el Grupo Juriscoop, a través de la Fundación Progreso Solidario, entregó 60 becas de educación media al mismo número de familias, con una inversión total de \$84 millones.

El Comité Nacional del Infecoop, en su compromiso por facilitar y estimular la formación del asociado, promovió diversos cursos durante el año 2024, no solamente referidos al modelo solidario y la oferta de valor de Juriscoop mediante el curso básico en diferentes modalidades, sino en diversos cursos especializados y webinar, con una inversión total de \$ 444 millones y una cobertura de 11.724 participantes.

Adicionalmente, el Grupo Juriscoop a través de su canal en YouTube refuerza información y temas de interés para sus asociados, con 338.000 visualizaciones durante el año en los videos de diferentes temáticas compartidos.

Unido a los esfuerzos realizados por el Infecoop, el Grupo Juriscoop aportó a la educación financiera con la publicación de varios artículos “free-press”, dentro de los cuales destacamos:

- Finanzas para no Financieros.
- Planifica tus Finanzas para Emergencias
- Amor propio y amor por tus Finanzas
- Qué hacer si tienes dificultades para pagar tus obligaciones
- Podcast Dr. Fabio Chavarro de los temas solidarios
- El Ahorro fuente de Vida en las Familias
- Ahorro con Propósito
- ¿Como Aprovechar al máximo tu Prima?
- Cuida tu Bolsillo.

Por otra parte, en Juriscoop sabemos lo importante que es generar una comunicación constante con nuestros miles de asociados, clientes y directivos, por lo que día a día actualizamos nuestros diferentes canales de comunicación a través de los cuales informamos las novedades de las entidades y facilitamos el desarrollo de trámites y consultas de manera digital. Actualmente la cooperativa cuenta con:



Correo Electrónico
Servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co
servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co
sfundacion@juriscoop.com.co

Página Web
www.juriscoop.com.co
www.financierajuriscoop.com.co
www.fundacionprogresosolidario.com

Mensajes de Texto

Redes Sociales
 @Grupojuriscoop
 @Grupo_juriscoop
 @Finjuriscoop
 Grupo Juriscoop
 Call Center
 323 2 54 03 30
 App movil
 Android y IOS

Todos estos canales se han convertido en herramientas indispensables para mantener una comunicación efectiva y al mismo tiempo posicionar la marca Juriscoop en el país.

2.6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

En el año 2024, Juriscoop mantuvo inversiones que ascienden a más de \$2.000 millones en entidades y gremios del sector de la economía solidaria como La Equidad Seguros O.C., la Asociación Colombiana de Cooperativas - ASCOOP, la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FECOLFIN, y Cooperación Verde.



Así mismo, el Grupo cuenta con inversiones, principalmente en CDT'S, por más de \$10.800 millones en entidades financieras cooperativas.

De igual forma, 392 entidades del sector han puesto su confianza en Financiera Juriscoop, mediante la inversión de sus dineros en cuentas de ahorro y depósitos a término representados en más de \$162.000 millones y una cartera de más de \$ 10.400 millones.

Tipo de Producto	Cantidad	Monto
Depósitos a Término	107	\$ 145.023
Otros Ahorros	279	\$ 17.075
Créditos	6	\$ 10.499

Cifras en millones



2.7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Juriscoop, como cooperativa, tienen la gran responsabilidad de trabajar por la comunidad, un compromiso que adquiere no solo con los asociados, que a su vez son los propietarios, sino también con sus colaboradores y con la comunidad en general.

a. Generación de empleo

El Grupo Juriscoop consciente de su deber como entidad solidaria de trabajar en pro de sus asociados y de la comunidad en general para aportar al desarrollo del país, ha contribuido a la generación de 618 empleos directos y 1.712 indirectos, para un total de 2.330 colaboradores vinculados al Grupo, cuyo beneficio llega a más de 6.000 personas.

b. Fortalecimiento de la supervisión y confianza en el sector financiero y cooperativo

Como contribución con el desarrollo social del país, el Grupo Juriscoop mantiene el compromiso del pago responsable de impuestos que, para el año 2024, ascendieron a más de \$ 41.000 millones a nivel regional y nacional.

Por otra parte, comprometido con el fortalecimiento de la supervisión y confianza de los sectores cooperativo y solidario, el Grupo ha realizado contribuciones a diferentes entidades de supervisión, control y apoyo de estos, por más de \$ 6.438 millones, esto sin tener en cuenta los valores pagados por el control interno de la cooperativa que ascienden a más de \$ 350 millones.

CONCEPTO	VALOR
Valor de prima de seguro de depósitos pagada año 2024 Fogafin	\$ 4.800,00
Valor pagado a Revisores Fiscales	\$ 984,00
Valor de la contribución a la Superintendencia Financiera	\$ 362,78
Valor de la contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria	\$ 291,22
TOTAL	\$ 6.438,00

Cifras en millones

c. Apoyo a entidades del sector

Adicionalmente, se mantiene apoyo, mediante diferentes programas de bienestar, en diferentes eventos sociales de entidades del sector público donde hay presencia de asociados y clientes del Grupo Empresarial Juriscoop, llegando a realizar inversión de \$191 millones en el año 2024.

d. Criterios ASG (Ambientales, sociales y de gobernanza)

Comprometidos con los principios ASG, en especial con la protección del medio ambiente, el Grupo Juriscoop mantiene una serie de campañas específicas de compromiso ambiental tales como el manejo de los extractos electrónicos para evitar el uso de papel, el programa de ahorro de agua y energía en las oficinas y el programa de reciclaje, entre otros.





Adicionalmente, Juriscoop continúa como accionista de la empresa Cooperación Verde, que está ubicada en los llanos orientales, en Puerto Gaitán, y que hoy cuenta con múltiples cooperativas vinculadas a su labor. Esta empresa, que está dedicada a preservar el medio ambiente, reforestó con más de dos millones de árboles, recuperó 1.800 hectáreas de bosque de 3.000 hectáreas que posee, y produce 100 mil toneladas de oxígeno; trabaja en la conservación de la biodiversidad y en mitigar el cambio climático. En 2019 esta entidad recibió, por parte de la campaña BIBO de WWF y El Espectador, el Premio Oro que reconoce a las empresas que buscan reforzar y aumentar acciones para proteger la naturaleza.

Igualmente, la Cooperativa es asociada de la Incubadora Empresarial Colombia Solidaria Gestando, que tiene un programa en alianza con la ACC de Canadá, aportando al mejoramiento del rendimiento económico de las cooperativas y asociaciones agrícolas en Colombia, en ejes de equidad de género, medio ambiente y juventud, con 66 organizaciones que agrupan más de 16.500 asociados; así también se aporta al agro colombiano.

Por otra parte, Juriscoop, hace parte de las entidades asociadas a Fomentamos, Corporación que promueve la inclusión social y económica mediante programas de Economía Solidaria enfocados en comunidades vulnerables. A través de su programa de círculos solidarios, se fortalece e impulsa los negocios y emprendedores informales, permitiendo beneficiar a más de 23.000 personas, (principalmente mujeres) reunidas en más de 1.500 círculos solidarios, dando acceso a microcréditos que en el último año sumaron más de \$57.000 millones de apoyo al microempresario nacional.

e. Apoyo al deporte

En la misma dirección de crear un sentido de comunidad y pertenencia, entendiendo el deporte como una herramienta para la superación personal, el desarrollo de la comunidad y el espíritu de colectividad, durante el año 2024, a través de las actividades seccionales relacionadas con encuentros deportivos, caminatas ecológicas, así como el apoyo a deportistas de alto rendimiento en disciplinas como el ciclismo y kartismo, Juriscoop fomentó el deporte dentro de sus asociados y la comunidad en general. Adicionalmente, y sumando también un compromiso con temas de género e inclusión, Juriscoop se sumó a los patrocinadores del equipo femenino de fútbol de La equidad Seguros. Este apoyo al deporte en diferentes ramas representó una inversión de más de \$125 millones.

3. INVERSIÓN BALANCE SOCIAL

La evolución del balance social en los últimos dos años ha sido satisfactoria, pasando de \$33.827 millones en el año 2021 a más de \$65.808 millones para el 2024, un crecimiento significativo que da muestra del compromiso social de la cooperativa y el Grupo Empresarial. Dando coberturas de los servicios a casi 400.000 personas, demostrando así que se mantiene el equilibrio entre la gestión empresarial y la gestión social.

BALANCE SOCIAL: ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES		
CONCEPTO	NACIONAL	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Día del Asociado	7.145	\$ 360,50
Actividad fin de año	4.080	\$ 627,10
Día de la Familia	5.886	\$ 485,50
Encuentro Nacional de Culturas	255	\$ 78,50
Otras (*)	11.974	\$ 834,00
TOTAL	29.340	\$ 2.385,60

Valores en millones



BALANCE SOCIAL: EDUCACIÓN		
CONCEPTO	NACIONAL	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Becas a través de convenio con el ICETEX	15	\$ 36,70
Crédito educativo- A cero intereses y con tasa subsidiada (*)	2.904	\$ 16.322,00
Actividades educación INFECOOP	10.706	\$ 449,50
Becas Fundación Progreso Solidario	60	\$ 84,25
TOTAL	13.685	\$ 16.892,40

Valores en millones

BALANCE SOCIAL: PROTECCIÓN		
CONCEPTO	NACIONAL	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Herencia Juriscoop y seguro vida aportes	51	\$ 364,20
Herencia vital	9	\$ 266,00
Protección - asistencias grupo familiar	20.059	\$ 1.082,30
Protección exequial – planes previsión asistencia y solidaridad	35.884	\$ 2.794,30
Premio a la fidelidad – asociados club 10+10	8.322	\$ 857,20
Servicios exequiales	404	\$ 3.361,30
Auxilios exequiales	267	\$ 342,90
Referenciación Medica	67.963	\$ 171,60
TOTAL	132.959	\$ 9.239,90

Valores en millones

BALANCE SOCIAL: SOLIDARIDAD		
BALANCE SOCIAL	NACIONAL	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Fondo de vivienda créditos (*)	151	\$ 2.124,00
Fondo de crédito productivo - créditos otorgados (*)	117	\$ 2.814,00
Fondo de solidaridad – auxilios	2.366	\$ 1.171,00
Fondo de solidaridad- créditos	3	\$ 25,00
Auxilios por discapacidad	49	\$ 12,70
TOTAL	2.686	\$ 6.146,90

Valores en millones

BALANCE SOCIAL: OTROS BENEFICIOS SOCIALES		
CONCEPTO	NACIONAL	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Obsequios fin de año	29.291	\$ 3.245,80
Revalorización aportes	53.971	\$ 310,50
Subsidio en tasa para créditos de consumo (*)	770	\$ 90,50
Plan Referidos	1.452	\$ 87,10
Beneficio a tasa Crédito de consumo	123.223	\$ 20.068,80
Beneficio a Tasa de Tarjeta Crédito (**)		\$ 1.141,10
Beneficio Incentivo al Ahorro	19.354	\$ 960,00
Beneficio en Tarjetas Crédito y Débito	250.950	\$ 2.045
Modelo de Atención Diferencial (**)		\$ 1.473,30
Beneficio en Cajeros	84.813	\$ 891,00
Asistencias	155.151	\$ 460,70
Descuentos Tienda Privilegios	2.238	\$ 370,50
TOTAL	721.213	\$ 31.144,30

(*) El cálculo del subsidio es el producto del saldo y la diferencia entre la tasa de la cooperativa y la tasa promedio ponderada

(**) Número total de beneficiarios es variable por el tipo de beneficio

BALANCE SOCIAL JURISCOOP	278.993	\$ 65.808
---------------------------------	----------------	------------------

A partir de los pilares de nuestra oferta de valor, cada una de las empresas realiza una inversión representativa de acuerdo con su objeto y actividades propias.

PILARES DE LA OFERTA DE VALOR	JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP	FUND. PROGRESO SOLIDARIO	TOTAL
BENEFICIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 16.412,50	\$ 27.410,00		\$ 43.823
BENEFICIOS DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	\$ 15.386,00			\$ 15.386
BENEFICIOS SOCIALES Y DESCUENTOS	\$ 6.515,50		\$ 84,25	\$ 6.600
TOTAL	\$ 38.314	\$ 27.410	\$ 84	\$ 65.808

Valores en millones

**RESUMEN BALANCE SOCIAL GRUPO EMPRESARIAL JURISCOOP 2024**

EMPRESA	INVERSIÓN 2021 (Millones)	INVERSIÓN 2022 (Millones)	INVERSIÓN 2023 (Millones)	INVERSIÓN 2024 (Millones)
 Balance social aportado por Juriscoop	\$ 22.830	\$ 26.047	\$ 38.478	\$ 38.314
 Balance social aportado por Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento	\$ 10.459	\$ 15.678	\$ 21.651	\$ 27.410
 Balance social aportado por la Fundación Progreso Solidario	\$ 537	\$ 15	\$ 52	\$ 84
TOTAL	\$ 33.827	\$ 41.740	\$ 60.181	\$ 65.808

4. GESTIÓN DE SERVICIO AL ASOCIADO**4.1. CARTERA DE CRÉDITOS**

Al cierre del 2024 la cartera bruta de la Cooperativa presenta un saldo de \$77.638 millones, que representa una disminución de \$48.690 millones con respecto al cierre del año inmediatamente anterior (\$126.328 millones), debido principalmente a la venta de cartera que se realizó a Financiera Juriscoop Compañía de Financiamiento en los meses de mayo, julio y agosto, como estrategia para el fortalecimiento de las empresas del Grupo; por una parte con el fin de disminuir el endeudamiento financiero de alto costo de la cooperativa, y por otro, fortalecer patrimonialmente a la Compañía de Financiamiento y facilitar el proceso de cesión de activos y pasivos procedente de Coofinep.

a. Distribución por líneas de créditos sociales

Durante el 2024, Juriscoop apoyó a los asociados y sus familias mediante el otorgamiento de créditos de carácter social, subsidiados, e incluso con tasas al 0%, cumpliendo así no solamente con una labor de colocación de créditos, sino con el objetivo claro de colaborar en la generación de valor social ya sea para el desarrollo de proyectos productivos, mejora de calidad de vivienda de los asociados, acceso a la educación en las diferentes etapas formativas o la ayuda solidaria en momentos de necesidad. Se desembolsaron 1.670 créditos por un valor total de \$15.066 millones por líneas de créditos sociales durante el año 2024.

En total, en el 2024 Juriscoop apoyó a sus asociados y sus familias con el otorgamiento de créditos en las diferentes líneas, con un total de 5.386 créditos que ascendieron a un monto de \$60.100 millones, de los cuales el 31% corresponde a los créditos sociales antes mencionados.

LINEA	SALDO AL CORTE (cartera bruta)	VLR. DESEMBOLSO ACUM.	No. CRÉDITOS ACUM.	%
Educación 0%	\$ 3.695,4	\$ 8.429,6	1.303	78,02%
Educativo con interés	\$ 963,6	\$ 1.220,3	157	9,40%
Educativo experto	\$ 933,1	\$ 760,0	50	2,99%
Productivo	\$ 2.794,4	\$ 2.303,5	54	3,23%
Vivienda	\$ 2.355,6	\$ 2.351,2	105	6,29%
Solidaridad	\$ 2,0	\$ 2,0	1	0,06%
TOTAL CRÉDITOS SOCIALES	\$ 10.744,1	\$ 15.066,5	1.670	31,0%
Compra de cartera	\$ 222,6	\$ -	-	0,00%
Reestructuración	\$ 432,8	\$ 73,5	2	0,05%
Crédito inmediato	\$ 4.127,4	\$ 4.929,6	1.760	47,36%
Consumo	\$ 57.059,9	\$ 35.031,3	1.953	52,56%



LINEA	SALDO AL CORTE (cartera bruta)	VLR. DESEMBOLSO ACUM.	No. CRÉDITOS ACUM.	%
Comercial	\$ 4.781,1	\$ 5.000,0	1	0,03%
TOTAL CRÉDITOS CONSUMO	\$ 66.623,8	\$ 45.034,4	3.716	69,0%
TOTAL CRÉDITOS	\$ 77.367,9	\$ 60.100,9	5.386	100,0%

Cifras en millones

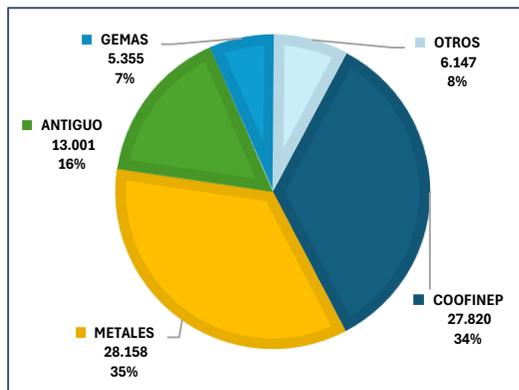
4.2. GESTIÓN EN OPERACIONES Y SERVICIO AL ASOCIADO

Durante el 2024 se radicaron 17.092 casos a través de los diferentes canales: 4.484 quejas y reclamos que corresponden al 26% y 12.608 solicitudes de servicio, equivalentes al 74%. Es importante hacer referencia que los requerimientos corresponden, entre otras, a solicitud de paz y salvos, certificación de saldos e información de productos. Juriscoop mantiene un nivel de respuesta al asociado que, dependiendo de la solicitud, oscila entre 5 y 10 días.



4.3. GESTIÓN FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

a. Gestión de membresías y contribuciones



La principal concentración de asociados se encuentra en las membresías oro y platino (Metales) con una participación total de los dos planes del 35 %, seguido de la membresía Coofinep con el 34 %. Las demás membresías cuentan con una participación del 31 %.

Como reconocimiento a la fidelidad y sentido de pertenencia de nuestros asociados, y basados en nuestro pilar de la previsión, asistencia y solidaridad, semestralmente Juriscoop compensa a aquellos que cumplen más de 10 años como asociados, que han acumulado más de \$10 millones en aportes sociales y que

han mantenido un compromiso en el pago oportuno de todas sus obligaciones, con la cobertura sin costo del servicio exequial.

El número de asociados cubiertos por el servicio exequial del Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad es de aproximadamente 154.000 personas entre asociados y su grupo familiar.



b. Cobertura servicio exequial del fondo mutual de previsión, asistencia y solidaridad

En general durante el año 2024, se brindó cubrimiento a 636 decesos, 13 más que los presentados el año 2023, habiéndose otorgado 246 auxilios económicos y prestado 390 servicios exequiales, lo cual implica un beneficio reconocido de \$3.704,2 millones



c. Fondo para el desarrollo social y bienestar de los asociados

Durante el año 2024 Juriscoop, en actividades sociales, plenarias, desarrollo de comités y obsequios de fin de año, , ejecutó un total de \$5.155 millones en beneficio de los asociados y sus grupos familiares.



5. GESTIÓN FINANCIERA

5.1. ACTIVO





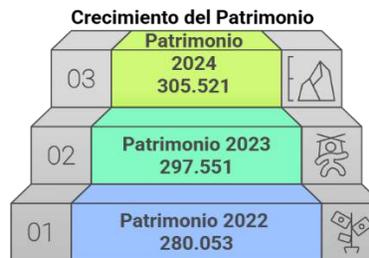
CONCEPTOS	Saldo dic-22	Saldo dic-23	Saldo dic-24	VAR \$ 23-24	VAR % 23-24	% Concepto dic-24
ACTIVO	330.611	362.916	393.757	30.841	8,50%	100,00%
DISPONIBLE	2.683	3.562	3.641	79	2,22%	0,92%
INVERSIONES	185.884	200.260	265.108	64.848	32,38%	67,33%
CARTERA DE CREDITOS	106.797	120.804	71.511	(49.293)	-40,80%	18,16%
CUENTAS X COBRAR	12.920	12.266	12.192	(74)	-0,60%	3,10%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	20.410	20.098	19.838	(260)	-1,29%	5,04%
OTROS ACTIVOS	1.918	4.156	21.467	17.311	>100%	5,45%

5.2. PASIVO



CONCEPTOS	Saldo dic-22	Saldo dic-23	Saldo dic-24	VAR \$ 23-24	VAR % 23-24	% Concepto dic-24
PASIVO	50.596	65.365	88.236	22.872	34,99%	100,00%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS	18.199	26.667	25.996	(671)	-2,51%	29,46%
CUENTAS PAGAR	2.663	5.951	4.266	(1.685)	-28,31%	4,83%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	252			-	0,00%	0,00%
FONDOS SOCIALES, MUTUALES	19.823	24.408	30.009	5.601	22,95%	34,01%
OTROS PASIVOS	9.616	2.624	21.593	18.969	>100%	24,47%
INGRESOS DIFERIDOS	5	5.715	6.372	657	11,50%	7,22%

5.3. PATRIMONIO



CONCEPTOS	Saldo dic-22	Saldo dic-23	Saldo dic-24	VAR \$ 23-24	VAR % 23-24	% Concepto dic-24
PATRIMONIO	280.053	297.551	305.521	7.970	2,68%	100,00%
CAPITAL SOCIAL	144.557	149.552	157.083	7.531	5,04%	51,41%
RESERVAS	12.500	13.468	13.778	311	2,31%	4,51%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	67.598	68.565	69.281	715	1,04%	22,68%
SUPERAVIT	21	21	21	-	0,00%	0,01%
Acum. Nif y otro resultado integral	50.539	64.393	64.393	-	0,00%	21,08%
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.837	1.553	966	(587)	-37,80%	0,32%



5.4. EXCEDENTES EMPRESARIAL

CONCEPTO	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Dic 23 -24
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.107	4.837	1.553	966	-37,80%
Gastos de plenaria y asambleas	214	484	640	671	4,86%
Herencia Juriscoop *	574	606	623	611	-1,79%
Actividades sociales *	490	2.130	1.709	1.523	-10,86%
Gastos Fondo de educación	74	143	382	413	8,11%
Gastos Fondo de solidaridad	34	25	16	275	> 200%
Otras Agremiaciones e Instituciones	36	82	64	178	179,68%
Atención Asociados	16	5	6	6	2,00%
Encuentro de Culturas		284	-	281	> 200%
Gastos Bienestar Social	3.014	1.317	1.253	1.733	38,22%
VALOR AGREGADO SOCIAL	4.451	5.076	5.867	5.692	-2,97%
EXCEDENTE EMPRESARIAL	9.559	9.913	7.419	6.657	-10,27%

*Ejecución desde los fondos sociales. No incluye \$1.500 millones cancelados por Financiera Juriscoop, dentro de su VAS

5.4.1 Estado de resultados

CONCEPTOS ACUMULADOS	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	VAR \$	VAR %
	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Dic 23-24	dic 23-24
INGRESOS	18.206	24.042	27.333	34.911	7.578	27,73%
OPERACIONALES	17.613	22.779	26.091	27.599	1.508	5,78%
NO OPERACIONALES	593	1.263	1.241	7.312	6.071	>100%
GASTOS	13.099	19.204	25.780	34.344	8.564	33,22%
PERSONAL	4.156	4.155	5.073	6.290	1.217	23,98%
ADMINISTRATIVO	4.137	5.048	5.324	7.060	1.736	32,60%
FINANCIERO	71	1.971	4.027	5.181	1.154	28,66%
SOCIAL	1.328	2.467	3.972	3.606	(366)	-9,21%
DETERIOROS	2.447	4.575	6.428	10.451	4.023	62,58%
DEPRECIACIONES	388	383	352	335	(17)	-4,71%
AMORTIZACIONES	418	412	296	640	344	116,45%
EJERCICIOS ANTERIORES	154	194	308	781	473	153,50%
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.107	4.837	1.553	567	(986)	-63,49%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.771	16.737	21.809	30.739	8.930	40,95%
GASTOS SOCIAL	1.328	2.467	3.972	3.606	(366)	-9,21%
RESULTADO (+) GASTO SOCIAL	6.435	7.304	5.524	4.172	(1.352)	-24,47%

*El renglón del gasto social no incluye los movimientos por fondos sociales

6. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es un factor determinante en el cumplimiento de los objetivos de la administración, así mismo, reconociendo la importancia en los cambios del mercado, avances tecnológicos, cambios normativos, regulatorios y buenas prácticas, la Cooperativa Juriscoop cuenta con manuales de SIAR, SARLAFT, SARC, SARO, SGSI y SARL con su respectiva aplicación conforme a los parámetros establecidos y seguimiento por parte del Consejo de Administración, lo anterior, permite a la entidad anticiparse a posibles contratiempos que se puedan presentar, identificar riesgos y establecer controles.

Con el fin de generar cultura en materia de riesgos en la cooperativa, se realizaron capacitaciones a los trabajadores, incluidas las nuevas vinculaciones sobre generalidades de riesgos.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC):

Reconociendo la importancia del manejo del riesgo de crédito y conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II, de la Superintendencia de la Economía solidaria, la



Cooperativa Juriscoop cuenta con políticas y procedimientos que permiten una correcta administración del SARC, para ello en el año 2024 se desarrolló un tablero de control en el cual se monitorean diferentes cifras e indicadores de la cartera de crédito, se desarrolla un modelo de capacidad de pago que permite evaluar de una manera integral el perfil de riesgo de los potenciales deudores, lo anterior, entre otros beneficios, ha permitido disminuir el indicador de caídas tempranas y en general minimiza el riesgo de crédito, mejora los indicadores de la cooperativa, etc., así mismo, de forma mensual se realiza el cálculo y comparativo en el resultado del modelo de Pérdida Esperada, éste permite visualizar la probabilidad de incumplimiento de los deudores, adicionalmente, para la gestión del Riesgo de crédito se cuenta con modelos establecidos en el manual de políticas y en los procedimientos de la Cooperativa, los cuales ayudan a la toma de decisiones en lo relacionado con el SARC, Es importante mencionar que en el año 2024 se realizó la actualización del manual de políticas de riesgo de crédito.

Para el seguimiento de los riesgos se tiene implementado un sistema de límites de crédito que buscan garantizar los niveles de riesgo determinados por el Consejo de Administración. Estos límites son monitoreados por el Comité de Riesgos, quien brinda el soporte necesario para generar instancias y niveles de atención en toda la estructura organizacional de la cooperativa, Finalmente, el resultado de la gestión realizada para el SARC es presentada en informes internos y externos conforme a lo establecido por el ente regulador.

Se presentaron e incorporaron seguimientos e indicadores relevantes para el monitoreo del riesgo de crédito con destino a la Gerencia, al comité de riesgos y al Consejo de Administración que contienen:

- Evolución de los saldos de la cartera total de crédito.
 - Indicador de calidad de cartera discriminado por categoría, por forma de pago, por ciudad de origen y por la línea de crédito.
 - Evolución de los desembolsos de créditos.
 - Tasa promedio ponderada de la cartera total y de las colocaciones de créditos.
 - Provisiones.
 - Seguimiento al comportamiento de créditos reestructurados y créditos sujetos de alivios financieros.
 - Monitorio mediante la generación de cosechas de crédito y matrices de transición.
 - Resultado del cálculo del modelo de pérdida esperada en comparación con el modelo actual.
- El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la alta gerencia realizaron seguimiento a las estrategias definidas de cobranza y de recuperación de cartera, enfocados en el recaudo y control de modificaciones en la cartera de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL):

Para la correcta administración del riesgo de liquidez, la Cooperativa Juriscoop cuenta con modelos que permiten mitigar las posibles necesidades de liquidez que se puedan presentar, así mismo, en el 2024 se crea un tablero de indicadores de liquidez y financieros, que permiten conocer la evolución de los recursos líquidos y la estructura de la cooperativa en general, en el desarrollo de la actividad la tesorería comparte de forma diaria el estado de tesorería, información que es utilizada para la correcta administración de los recursos y toma de decisiones, así mismo, se cuenta con modelos internos que permiten visualizar diferentes escenarios, incluidos los escenarios de estrés a los cuales puede verse expuesta Juriscoop, por otro lado, se establecieron comités periódicos internos, en los cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de la cooperativa y permite tomar decisiones en relación con los resultados y proyecciones realizadas, los resultados del monitoreo del SARL son



compartidos al comité de riesgos de forma mensual y al Consejo de Administración conforme a lo establecido

Los resultados del monitoreo del SARL son compartidos al comité de riesgos de forma mensual y al consejo de administración de manera periódica, los cuales cuentan con lo siguiente:

- Evolución de los recursos disponibles.
- Monitoreo a los niveles de concentración de los saldos de aportes y de los deudores de crédito.
- Revisión y análisis de las fuentes de fondeo con el fin de determinar y aplicar, de ser necesario, acciones de tipo preventivo y correctivo mediante los cupos de crédito de endeudamiento.
- Seguimiento al comportamiento del indicador de riesgo de liquidez (IRL) y sus componentes, así como de la brecha de liquidez resultante.
- Revisión y análisis de proyectos de lanzamiento de nuevos productos para evaluar su impacto en términos de riesgo de liquidez.
- Monitoreo a la evolución del margen de intermediación.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO):

Para la gestión de riesgo Operativo, se realizan capacitaciones a las diferentes áreas de la cooperativa sobre el reporte de Eventos de Riesgo Operativo (ERO), con el fin de incentivar a los colaboradores a realizar los respectivos reportes para mitigar la exposición a riesgos operativos, así mismo, se han evaluado los diferentes procesos en la entidad en pro de disminuir tiempos de respuesta, ser más eficientes y establecer controles que permitan el dinamismo de las actividades. Juriscoop cuenta con un manual de políticas el cual es aplicado como buena práctica tomando como referencia la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

Durante el año 2024 la Cooperativa Juriscoop mantuvo los estándares de mitigación relacionados con el riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, ha cumplido la reglamentación nacional que establece el alcance de las obligaciones frente al riesgo, buenas prácticas y cuenta con las recomendaciones que nos permite conocer las herramientas básicas y las mejores prácticas generales del SARLAFT, adaptándolo al objeto social desarrollado por la entidad, el tamaño de la organización, tipo de asociados, jurisdicciones donde están nuestros asociados y canales de atención con los que cuenta la entidad. La cooperativa cuenta con un proceso el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Cooperativa Juriscoop se encargó de diseñar e implementar el SARLAFT de acuerdo con los criterios y parámetros exigidos y teniendo en cuenta los estándares internacionales requeridos por el Grupo de Acción Financiera Internacional –GAFI, los cuales se han venido desarrollando a cabalidad, lineamientos que nos ha proporcionado la Superintendencia de Economía Solidaria, dentro de la gestión de SARLAFT se realizan los respectivos reportes internos y externos conforme a lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas que apliquen para la entidad, adicionalmente, para el proceso de vinculación de proveedores, clientes, asociados, o cualquier tercero con el que se pretenda tener alguna relación actual o contractual un debido proceso de conocimiento, consulta en listas restrictivas y demás procesos que den lugar conforme a la política SARLAFT, así mismo, y con el fin de fortalecer la gestión del riesgo LAFT, el manual de políticas fue actualizado en 2024.



Por otro lado, cabe resaltar que; La estructura organizacional de riesgos es independiente de las unidades de negocios. Las estructuras de decisión de las operaciones de crédito están segmentadas por los montos solicitados y esto hace que las operaciones de mayor cuantía surtan procesos de revisión de varias instancias.

6.1. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Como parte de las mejoras realizadas al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) durante el año 2024, se encuentran las siguientes:

- Actualización de la política de tratamiento de datos personales, que incluye la definición del oficial de protección de datos, y la definición del Programa Integral de Gestión de Datos Personales, basado en la guía del principio de Responsabilidad Demostrada expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que contiene las directrices, objetivos y principios que permiten implementar los controles que mitiguen los riesgos sobre el tratamiento a los datos personales.
- Identificación de riesgos que pueden afectar la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, medición del riesgo inherente y validación de controles para determinar el riesgo residual generando la matriz consolidada, y concluyendo que los riesgos se encuentran dentro del apetito definido por la entidad.
- Reemplazo e instalación en los servidores del nuevo agente de última generación (Elastic Enterprise), que incluye capacidades avanzadas de inteligencia artificial, acciones de detección y respuesta ante comportamientos maliciosos (EDR), protección anti ransomware y antimalware.
- La migración de la página web permitió solucionar las debilidades identificadas, y de acuerdo con la revisión diaria de las cabeceras de seguridad y la ejecución de las pruebas de vulnerabilidad, éstas últimas con el apoyo del proveedor Crossborder Technology, seguimiento que se realiza a través de la plataforma de DCV no se han presentado vulnerabilidades.
- Se fortaleció la capacitación a asociados, a través del programa Pilas con los Pillos en redes sociales (Facebook e Instagram, y banner en la página web) con el envío mensual de recomendaciones de prevención de fraude y ciberseguridad, y la realización de webinar con apoyo de proveedores expertos en seguridad.

7. CONTROL INTERNO

Para la vigencia del año 2024 la Auditoría Interna planteó como objetivo establecer los procedimientos de evaluación y verificación para determinar la efectividad del sistema de control Interno en el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan estratégico de la Cooperativa.

En el desarrollo del plan anual de Auditoría, el área correspondiente tuvo la oportunidad de evaluar diferentes áreas y procesos, analizando en conjunto con la Gerencia Social y de Asociados, la Gerencia Administrativa y la Gerencia General los resultados obtenidos y las propuestas presentadas, de tal suerte que, de las fortalezas y debilidades del sistema identificados en el ejercicio de la Auditoría, desde la administración se tomaron las acciones necesarias para el mejoramiento de los procesos, entendiendo el ejercicio permanente de la Auditoría como una contribución al desarrollo de las metas, objetivos y proyectos en las diferentes áreas, siendo un apoyo para el mejoramiento continuo. Las acciones tomadas, así como los planes de mejoramiento resultado del análisis y propuestas presentadas por la Auditoría, se han enmarcado en el desarrollo de un mejor servicio a los asociados.

Dentro de los procesos analizados, vale resaltar las áreas que se fortalecieron en el desarrollo del proceso de Auditoría y planteamiento y desarrollo de los diferentes planes de acción, como son los



correspondientes a la ejecución de fondo de solidaridad, actividades sociales y educativos, administración de fondos de autogestión, SIAR especialmente en lo relacionado con el SARLAFT y SARL, tecnología, entre otros.

Adicionalmente el área de auditoría interna implementó, Como herramienta de gestión, administración y control de las oportunidades de mejora presentadas a los procesos evaluados, un flujo de trabajo a través de TEAMS, en la que se interactúa de forma constante con los auditados buscando la mejora continua de los procesos y la cultura de auto control y seguimiento a los planes de acción, para lograr el cumplimiento de las expectativas misionales, además, del aseguramiento objetivo sobre la gestión de riesgos, control, y dirección.

8. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA ENTIDAD

Juriscoop se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Igualmente, se han atendido de manera oportuna las acciones judiciales iniciadas en contra de la entidad.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Juriscoop cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual, con el licenciamiento del software en uso, soportado en un trabajo de verificación al 100% de las licencias para los programas utilizados.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Con la esperanza de seguir siendo sus aliados de vida y fortalecer el Grupo Empresarial, este año continuaremos trabajando para cumplir el Plan Estratégico 2023-2027, el cual hemos venido desarrollando con un avance importante en la materialización del crecimiento inorgánico de nuestra base social, con la incorporación de Coofinep, y continuando con las estrategias definidas para este lustro.

Buscando ofrecer mejores servicios que cumplan con nuestra misión de transformar positivamente la vida de nuestros asociados, evaluaremos la conveniencia de transformarnos en una cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito, con la firme visión de ofrecer el ahorro a largo plazo, con un propósito, que permita a nuestros asociados cumplir sus metas académicas, de vivienda o ahorro para su retiro, sin perder de vista nuestra responsabilidad con garantizar la permanencia y eficiencia de la Cooperativa en bien de nuestros asociados.

Este año continuaremos fomentando la educación cooperativa en todos nuestros asociados, ampliando la oferta académica desde el Infecoop, encaminada a desarrollar conocimientos y nuevas experiencias en nuestros colaboradores, asociados y familiares, buscando convertir a JC Coop en una gran comunidad académica.

Trabajaremos en ampliar nuestra oferta de valor fortaleciendo las alianzas para ofrecer la protección a nuestros asociados y clientes del Grupo, con un portafolio de Seguros adaptado a las necesidades de nuestra base social.

Como hemos destacado anteriormente, nuestro principal enfoque es nuestra base social, nuestros clientes y asociados. Es por eso que continuaremos trabajando en desarrollar un enfoque de atención



y fidelización centrado en la segmentación por etapas de vida, con el fin de responder ágilmente a sus preferencias y requisitos.

Sigamos demostrando que JC Group es la fuerza que convierte los sueños de los colombianos en realidad. Con empatía, pasión y un compromiso genuino, trabajamos cada día para mejorar la vida de cada persona, de cada familia, y de nuestra comunidad. Somos más que una opción: somos el puente que conecta esperanzas con logros, el impulso que transforma metas en victorias compartidas.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se presentan hechos posteriores que deban revelarse.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Presidente Consejo de Administración

FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ
Gerente General

1. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA CON SUBSIDIARIAS

Las empresas del Grupo Empresarial Juriscoop han adoptado sistemas y estándares de gobierno corporativo, con fundamento en los cuales las operaciones que entre ellas se realicen deben ajustarse a precios de mercado, requieren la aprobación previa de su Junta Directiva o del Consejo de Administración, y su celebración no será obligatoria para ninguna de las partes.

1.1. ENTRE JURISCOOP Y FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE OPERACIONES FINANCIAMIENTO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento es un establecimiento de crédito, compañía de financiamiento, sociedad anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con NIT. 900.688.066-3.

Las principales operaciones entre estas dos entidades son:

Efectivo en cuenta de ahorros

Durante el año 2024, Cooperativa Juriscoop fue titular de cinco cuentas de ahorro a la vista en Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, con saldo al cierre del año de \$792 millones. Tales cuentas generaron durante 2024 rendimientos financieros para Cooperativa Juriscoop por valor de \$86 millones.

Inversiones en CDT

Cooperativa Juriscoop compra Certificados de Depósito a Término (CDT) a clientes de Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, asociados a JC Cooperativa. La Cooperativa también puede constituir CDT con los excedentes de tesorería.

Los saldos en inversiones en CDT al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron una cuantía de \$170 millones representados en \$159 millones de capital y \$11 millones de intereses causados al corte.

Durante el año 2024 Cooperativa Juriscoop recibió rendimientos financieros por este tipo de inversiones por valor de \$30 millones.

Convenio de recaudo y pagos

Se trata de un contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios financieros de recaudo y pagos: el servicio de recaudo consiste en que Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento recibe en su red de oficinas, o en el canal disponible, los pagos que a favor de Cooperativa Juriscoop realicen sus asociados y cualquier otro tercero, para abonarlos a una de las cuentas de ahorro a la vista que Cooperativa Juriscoop tenga en la Compañía de Financiamiento; el servicio de pago consiste en que Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento efectúa traslados de recursos monetarios entre cuentas abiertas en esta entidad, o en su defecto giros a través de cualquier otro mecanismo, a los terceros, en la fecha, cuantía y demás condiciones que indique Cooperativa Juriscoop.

Son de cargo de Cooperativa Juriscoop las comisiones que Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento tenga establecidas por concepto de los servicios objeto del convenio; sin embargo, mientras Cooperativa Juriscoop mantenga un saldo en sus cuentas de \$1.500 millones en promedio mensual, las tarifas cobradas serán las siguientes:

Servicio	Tarifa Negociada	Número de Transacciones (*)
Consulta de saldo o movimientos	0	Ilimitado
Consulta de extractos	0	Ilimitado
Transferencias interbancarias	0	1,5
Transferencias entre cuentas de Financiera Juriscoop diferente titular	0	1,5
Transferencias entre cuentas de Financiera Juriscoop mismo titular	0	Ilimitado
Retiros de fondos oficinas Financiera Juriscoop (caja)	0	200
Consignaciones nacionales oficinas Financiera Juriscoop	0	500

Durante el año 2024, Cooperativa Juriscoop pagó por concepto de comisiones antes de IVA un valor de \$3 millones.

Contratos de arrendamiento

• **Contrato de arrendamiento de la Oficina 1001 del Centro Empresarial Arrecife:** Sobre los bienes inmuebles ubicados en el Centro Empresarial Arrecife en la ciudad de Bogotá D.C., en el año 2019, se pactó un contrato de arrendamiento con Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento. Dentro de las condiciones del contrato: a) no se tiene prevista la transferencia de las propiedades, b) Cooperativa Juriscoop recibe del arrendador un valor mensual de \$128 millones y c) el plazo del contrato es de 22 años, habiendo transcurrido el sexto año.

Durante 2024, por cuenta de este contrato, Cooperativa Juriscoop recibió flujos de efectivo por valor de \$1.536 millones, cuyo principal componente es el ingreso financiero, que alcanzó la suma de \$1.321 millones.

• **Arrendamiento de Bienes inmuebles:** Las entidades tienen vigente un contrato de arrendamiento sobre bienes inmuebles de propiedad de Cooperativa Juriscoop, que Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento emplea en el desarrollo de su objeto social. El vencimiento del contrato es el 31 de diciembre de 2031.

Durante 2024, Cooperativa Juriscoop facturó a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento \$1.299 millones más IVA, por este concepto.

Capitalización de acciones

Con la pertinente aprobación del Consejo de Administración de Cooperativa Juriscoop, durante 2024 se realizaron pagos a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento por valor de \$64.848 millones, lo que permitió adquirir 64.848 acciones, acumulando un total de 208.388 acciones (participación del 92,12%) en la entidad.

Compra - Venta de Cartera

Cooperativa Juriscoop durante 2024 realizó venta de cartera de crédito a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento por valor \$59.229. En la venta Cooperativa Juriscoop cedió todos los riesgos y beneficios de dicha cartera, es decir, realizó una venta sin responsabilidad; el pago de \$64.837 millones fue realizado en efectivo y generó para la Cooperativa un ingreso en calidad de prima por \$4.924 millones.



Obligaciones financieras

Cooperativa Juriscoop, en 2024, no tomó nuevas obligaciones crediticias con financiera Juriscoop S.A, pasando de un saldo adeudado al 31 de diciembre de 2023 de \$9.470 millones a un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$4.183 millones (Incluye capital e intereses).

Durante el año 2024 Cooperativa Juriscoop pagó a Financiera Juriscoop S.A. por concepto de intereses sobre obligaciones financieras la suma de \$942 millones.

Cuentas por Pagar

Al cierre del año 2024, Cooperativa Juriscoop adeuda a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento la suma de \$354 millones, por cuentas por pagar diferentes a obligaciones financieras, correspondientes a consignaciones en cuentas de Juriscoop que pertenecen a Financiera Juriscoop (\$54 millones) y doble registro abonado a cuenta de Juriscoop (\$300 millones).

Contratos

Los contratos que tiene Cooperativa Juriscoop con Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento corresponden a: servicios corporativos (no suministrados durante 2024), arrendamiento de bienes inmuebles y arrendamiento financiero.

Desde el año 2022, Cooperativa Juriscoop constituyó hipoteca abierta sin límite de cuantía (garantía admisible) sobre los bienes inmuebles de su propiedad ubicados en la calle 53 #21-29 (Edificio Francisco Flórez Arenas) y la Oficina 1001 del Centro Empresarial Arrecife; la misma conforme a las exigencias legales aplicables a Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento para garantizar las obligaciones financieras otorgadas a Cooperativa Juriscoop.

1.2. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y SERVICES & CONSULTING S.A.S.

Services & Consulting S.A.S. es una sociedad comercial vigente, constituida en mayo de 2011, cuyo único accionista es Cooperativa Juriscoop; su NIT. es 900.442.159-3.

Las operaciones de mayor importancia celebradas entre Cooperativa Juriscoop y Services & Consulting S.A.S., durante el 2024 fueron:

Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza

Services & Consulting S.A.S., se obliga para con Cooperativa Juriscoop a prestar los servicios de cobranza administrativa, pre-jurídica, judicial y extrajudicial, a nivel nacional, así como envío de mensajes a los asociados, sin exclusividad de ninguna de las partes.

Durante el 2024, Cooperativa Juriscoop canceló a Services & Consulting S.A.S. por concepto de honorarios en el cobro de cartera administrativa, pre-jurídica, judicial y extrajudicial un valor de \$264 millones más IVA.

Contrato de Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles

Por este contrato Cooperativa Juriscoop concede a Services & Consulting S.A.S. a título de arrendamiento el uso y goce del inmueble y los muebles correspondientes al mezanine y al segundo piso del edificio ubicado en la calle 53 No. 21-29 de la ciudad de Bogotá.

Por la vigencia 2024, por este concepto, Cooperativa Juriscoop recibió pagos que ascendieron a la suma de \$84 millones más IVA.



Contrato de prestación de Servicios Corporativos

Entre las partes, se celebró, a partir del primero de julio de 2013, un contrato de prestación de servicios corporativos.

Por el año 2024, por este concepto, Cooperativa Juriscoop recibió pagos que ascendieron a la suma de \$120 millones más IVA.

Operaciones de crédito

Al corte de agosto de 2024 Cooperativa Juriscoop otorgó préstamo a Services & Consulting S.A.S. por valor total de \$5.000 millones; este crédito permitió cancelar obligaciones con las empresas del Grupo, que ascendían a la suma de \$1.785 millones.

El saldo de capital e intereses del crédito al 31 de diciembre de 2024 es de \$4.797 millones; durante 2024 Cooperativa Juriscoop percibió ingresos por intereses por valor de \$546 millones.

Cuentas por pagar

Al cierre del año 2024, por los cobros de servicios de cobranza administrativa, pre-jurídica, judicial y extrajudicial, Cooperativa Juriscoop tiene establecido cuentas por pagar a Services & Consulting por valor de \$22 millones.

Vinculaciones

Durante 2024, Services & Consulting S.A.S. no prestó servicios de gestión de vinculaciones a la Cooperativa

1.3. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y LA FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro y de utilidad común, con un término de duración indefinido, identificada con el NIT. 900.017.225-1.

La Fundación Progreso Solidario, dentro de sus actividades meritorias, incluye la gestión social a favor de los asociados de Cooperativa Juriscoop.

Durante 2024, entre Cooperativa Juriscoop y la Fundación Progreso Solidario realizaron las siguientes operaciones:

Donación a la Fundación Progreso Solidario

Cooperativa Juriscoop, fortaleciendo la función social y la generación de valor agregado social que realiza la Fundación Progreso Solidario, donó, durante el año 2024 la suma de \$62 millones.

1.4. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP Y SERVICIOS JSJC S.A. – EN LIQUIDACIÓN

Servicios JSJC S.A. En Liquidación es una sociedad comercial que fue declarada disuelta por voluntad de sus accionistas y en estado de liquidación en diciembre de 2013.

Los saldos contables de las operaciones celebradas entre Cooperativa Juriscoop y Servicios JSJC S.A. – En liquidación, en un alto porcentaje (97,91%) tienen su origen con anterioridad al año 2015 y son cuentas por cobrar que Cooperativa Juriscoop ha deteriorado al 100%. Tales cuentas están compuestas por \$1.403 millones otorgados como operaciones de crédito y por \$1.480 millones entregados en calidad de préstamos de capital de trabajo; al cierre de 2024 el valor total acumulado es de \$2.883 millones.

Adicionalmente, en el 2012 se constituyó cuenta por cobrar por valor de \$21 millones por concepto de dividendos correspondientes a la distribución de las utilidades del año 2010. Como en el caso anterior, la cuenta se halla deteriorada al 100%.

1.5. OPERACIONES ENTRE JURISCOOP E INVERSIONES UBUNTU TECH S.A.S. (UBUNTEC)

Inversiones Ubuntu Tech S.A.S es una sociedad comercial de innovación y tecnología financiera, constituida el 7 de noviembre de 2019, en la que Cooperativa Juriscoop y Financiera Juriscoop S.A. han adquirido participación accionaria y que en julio de 2022 empezó a hacer parte del Grupo Empresarial; su NIT. es 901.338.373-2.

Las operaciones celebradas entre Cooperativa Juriscoop e Inversiones Ubuntu Tech S.A.S., son:

Prestación de Servicios

Durante el año 2024, Cooperativa Juriscoop canceló \$135 millones antes de IVA a Inversiones Ubuntu Tech S.A.S. por concepto de: compra de tiquetes (\$58 millones), compra de bonos y obsequios (\$2 millones) y servicio de administración de la tienda privilegios Juriscoop (\$75 millones)

Cuentas por Pagar

Al cierre del año 2024, Cooperativa Juriscoop adeuda a Inversiones Ubuntu Tech S.A.S. la suma de \$4 millones, recursos que corresponden a compra de bonos y obsequios y al servicio de administración de Tiendas Privilegios.

2. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA CON OTRAS ENTIDADES

2.1. OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA ENTRE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y OTRAS ENTIDADES, POR INFLUENCIA O INTERÉS DE JURISCOOP

Atendiendo a la situación financiera, social y comercial de Coofinep durante el año 2023, mediante Resolución No. 2152 del 11 de diciembre de 2023, el Superintendente Financiero determinó someter a la entidad a medida de vigilancia especial, como prevención a la toma de posesión, en los términos consagrados en el artículo 113 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. En desarrollo de la medida de vigilancia especial, la Superintendencia Financiera de Colombia, ordenó a la administración de Coofinep remitir una estrategia concreta y detallada que permitiera superar de manera estructural y definitiva la situación que motivó la medida cautelar en mención.

Producto de dicha solicitud, se logró concretar como estrategia, realizar dos (2) operaciones con dos (2) de las empresas de Grupo Juriscoop, así: 1) Cesión de activos y pasivos de la actividad financiera, celebrada por Coofinep, como cedente, a Financiera Juriscoop, como Cesionaria. 2) La fusión por incorporación de Coofinep, en calidad incorporada, a la Cooperativa Juriscoop, matriz del grupo empresarial Juriscoop, como incorporante.

En virtud de lo anterior, durante el primer trimestre de 2024, Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento recibió cesión de activos y pasivos de Coofinep Cooperativa Financiera por valor de \$236.947 millones cada uno.



2.2. OPERACIONES REALIZADAS POR JURISCOOP CON OTRAS ENTIDADES EN INTERÉS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

Excepto por lo expuesto en el acápite anterior, durante 2024 Cooperativa Juriscoop no celebró operaciones con otras entidades, en interés de las sociedades controladas.

3. DECISIONES DE MAYOR IMPORTANCIA TOMADAS O DEJADAS DE TOMAR POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS POR INFLUENCIA O EN INTERÉS DE JURISCOOP

Durante 2024, ninguna de las empresas filiales o subsidiarias de Cooperativa Juriscoop tomó decisión alguna que fuese en interés de Cooperativa Juriscoop, salvo las relacionadas en forma directa con la ejecución de los contratos y operaciones que actualmente se encuentran vigentes, en los términos allí previstos.

4. DECISIONES DE MAYOR IMPORTANCIA TOMADAS O DEJADAS DE TOMAR POR LA SOCIEDAD CONTROLANTE EN INTERÉS DE LAS CONTROLADAS

Durante 2024, Cooperativa Juriscoop no tomó ni dejó de tomar decisiones en interés de las controladas, salvo las relacionadas en forma directa con la ejecución de los contratos y operaciones que actualmente se encuentran vigentes, en los términos allí previstos.



INFORME DE **GESTIÓN** 2024



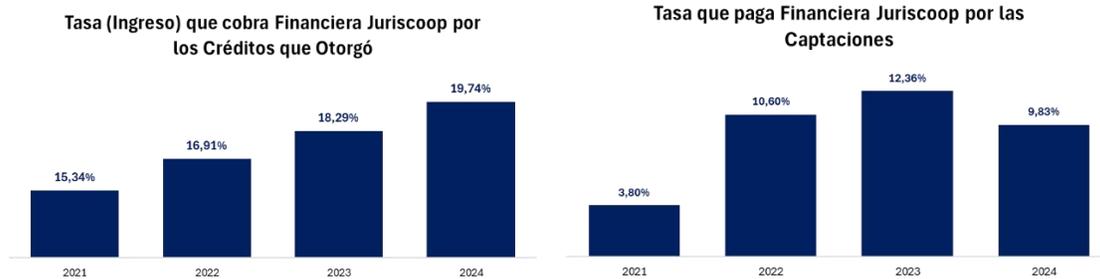


INFORME ESPECIAL DE FILIALES – FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

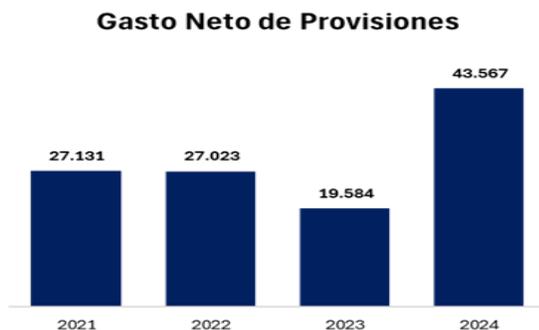
12. DESEMPEÑO DE FINANCIERA JURISCOOP DENTRO DEL CONTEXTO DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

12.1. DESEMPEÑO DE FINANCIERA JURISCOOP

Al igual que el resto del Sistema, Financiera Juriscoop tuvo que pagar un interés más alto por los depósitos, pero no pudo cobrar mucho más por los créditos otorgados, ya que cumplió con las condiciones pactadas con sus deudores, a pesar de que el costo del dinero prestado había aumentado. Como consecuencia, los costos subieron más rápido y en mayor proporción que los ingresos, lo que mantuvo la presión sobre el margen de intermediación.



El aumento de las tasas de interés tuvo un impacto directo en la capacidad de pago de los deudores, quienes vieron una mayor proporción de sus ingresos destinada al servicio de sus deudas. Financiera Juriscoop, no fue ajena a estos fenómenos ya que operó en un entorno similar al de otros establecimientos de crédito, lo cual tuvo efectos adversos en los resultados financieros de la Compañía. Por lo tanto, el incremento en el costo de vida, junto con el aumento en el valor de las cuotas de los créditos y los procesos de desvinculación laboral (especialmente en cargos de provisionalidad), elevó el número de deudores que no pudieron cumplir con el pago de sus créditos.



En el anterior contexto, una parte de los deudores debieron destinar una mayor proporción de sus ingresos al pago de cuotas en créditos vigentes, especialmente aquellos con tasas variables, como las tarjetas de crédito. Ello sumado al proceso masivo de desvinculaciones laborales, particularmente en el segmento de servidores públicos, en particular en cargos de provisionalidad, limitó aún más la capacidad de pago de muchos clientes, agravando su situación financiera.

Cuando un cliente no cumple con el pago puntual de sus cuotas, Financiera Juriscoop debe reconocer como gasto en su estado de resultados, la posible pérdida asociada a esa morosidad.

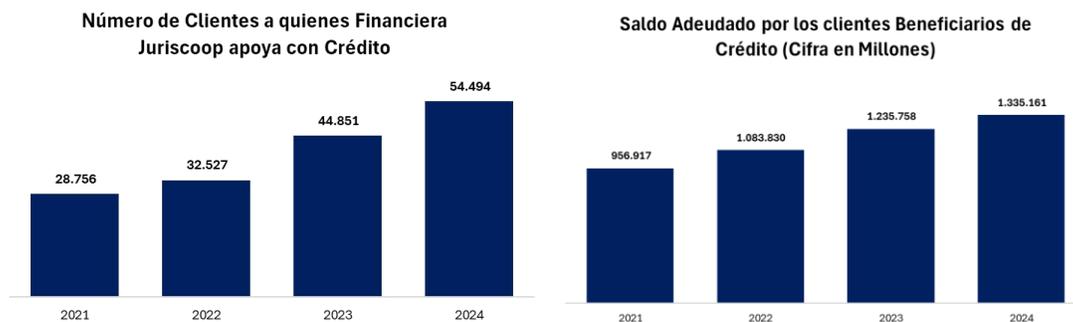


En este sentido y con el objetivo de apoyar a los deudores que enfrentan dificultades financieras, la entidad implementó diversas medidas de alivio diseñadas para facilitar su normalización económica. Sin embargo, un segmento de estos deudores no logró estabilizar su situación financiera, lo que generó un incremento en el gasto por provisiones para cubrir los riesgos derivados de la cartera vencida.

Como consecuencia, se observó un aumento en el número de deudores que no pudieron cumplir con sus obligaciones, lo que se tradujo en un crecimiento de la cartera vencida, una tendencia generalizada que afectó a toda la industria financiera.

Ante este complejo panorama para las familias colombianas, Financiera Juriscoop reafirmó su compromiso con los clientes mediante la implementación de un programa integral de acompañamiento. A lo largo de 2024, este programa benefició a un total de 12.920 clientes, reflejando nuestro enfoque en la sostenibilidad financiera de los mismos y en la gestión proactiva de riesgos. Estas acciones están alineadas con nuestra responsabilidad social y los objetivos estratégicos de la organización, consolidando su posición como una entidad comprometida con el bienestar de sus clientes y la estabilidad financiera del sector.

Así mismo continuó apoyando con crédito a sus clientes. Por ello al finalizar el año más de 54 mil personas fueron beneficiarias de los créditos otorgados por la compañía con un saldo de capital superior a \$1,3 billones.



En conclusión:

1. Financiera Juriscoop estuvo expuesta a las mismas condiciones del entorno, que afectó al sistema financiero colombiano en general.
2. Por tanto, se incrementó el costo de los depósitos de manera importante, pero tal aumento no se pudo trasladar a los clientes de cartera y por tanto los ingresos no subieron en la misma proporción. En consecuencia, el margen de intermediación se redujo significativamente en los dos últimos años.
3. El aumento en el costo de vida, el incremento en el valor de las cuotas de los créditos (por el alza de las tasas de interés) y la pérdida de empleo especialmente de personas vinculadas en provisionalidad, hizo que se incrementara el número de deudores de la compañía que no pudieron pagar sus créditos a tiempo.
4. Al no recibir los pagos de sus clientes, la entidad por regulación debió incrementar el gasto de provisión.



5. La combinación de esos factores tuvo como consecuencia que la compañía fuera una de las 28 entidades que arrojaron pérdidas en el año 2024, en nuestro caso por \$24 mil millones.
6. No obstante ese entorno tan retador, la compañía:
 - Continuó su senda de crecimiento.
 - Apoyó a sus clientes con acceso al crédito (más de 54 mil personas beneficiadas).
 - Preservó el empleo.
 - Ha mantenido su compromiso con los asociados de la Cooperativa Juriscoop, garantizando la conservación de su paquete de beneficios como parte de la sinergia establecida en el plan estratégico. Durante el año 2024 la inversión en Valor Agregado Social sumó un poco más de \$27 mil millones y benefició a más de 155 mil personas.
 - Impulsó la adopción de herramientas digitales, clave para la transformación y competitividad de la organización y mantuvo el subsidio en el uso de los canales digitales a los clientes, especialmente aquellos del segmento preferente.
 - Mantiene su solvencia, solidez y cumple con todas las exigencias de los organismos de control de manera holgada.
 - Mantiene su competitividad en el mercado.
 - Ha tomado las acciones necesarias para enfrentar los riesgos que el entorno le han generado para superar la coyuntura que vive el sistema financiero en general con éxito.
8. La Compañía continúa con su senda de crecimiento, apoyando el acceso al crédito, preservando el empleo y manteniendo su solidez operativa y financiera. Estas acciones han permitido no solo superar los desafíos del entorno, sino también consolidar una posición competitiva y de liderazgo en el mercado.

13. COMPOSICIÓN DE BALANCE

	Rubro	2021	2022	2023	2024
CIFRAS DE ESTADO DE BALANCE GENERAL	Activo	1.288.153	1.389.705	1.620.362	1.869.060
	Cartera de Crédito Bruta	956.917	1.083.830	1.235.758	1.335.161
	Pasivo	1.175.932	1.263.872	1.500.935	1.706.167
	Depósitos	1.077.663	1.165.344	1.330.077	1.591.844
	Patrimonio	112.221	125.833	119.427	162.893
	Capital Social	143.721	148.721	158.721	226.221
	Resultado del Ejercicio	9.039	8.188	(15.860)	(24.543)

	Rubro	2021	2022	2023	2024
CIFRAS ESTADO DE RESULTADOS	Ingresos por Intereses	127.750	152.065	191.388	229.210
	Gastos por Intereses	41.033	74.268	164.276	173.489
	Ingresos Financieros Netos dif a Intereses	11.566	29.649	42.055	54.052
	Costos Administrativos	60.375	66.689	74.433	99.091
	Utilidad antes de Provisión	37.908	40.757	(5.266)	10.682
	Gasto de Provisión	27.131	27.023	19.584	43.567
	Utilidad Neta	9.039	8.188	(15.860)	(24.543)

cifras en millones

13.1. ACTIVO

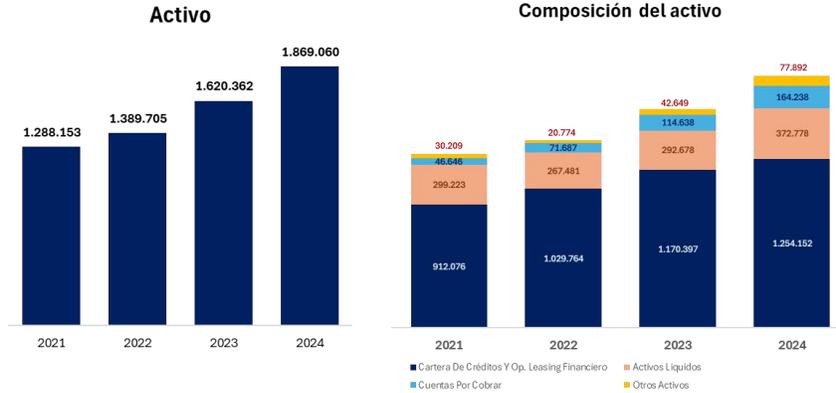
El activo de Financiera Juriscoop tuvo un importante crecimiento durante 2024 registrando un 15,3% frente al cierre de 2023 (\$248.698 millones), llegando así a la suma de \$1.869.060 millones, incremento que obedece principalmente al crecimiento inorgánico generado por la operación de



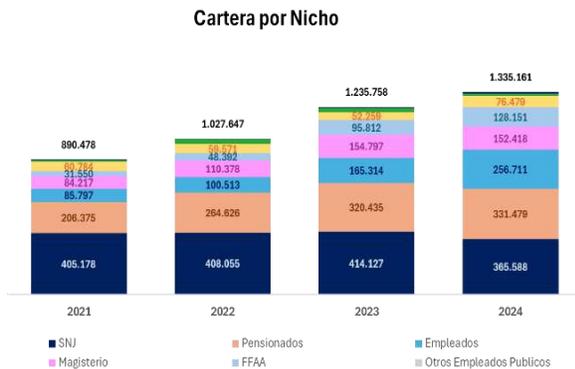
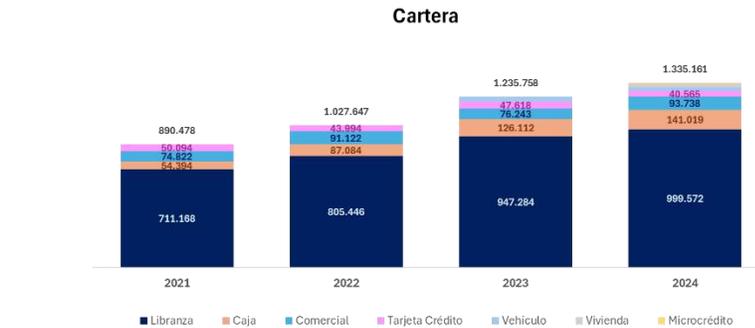
FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

cesión de activos y pasivos con Coofinep, lo que permitió expansión a nivel de oficinas y mayor presencia en la región de Antioquia.

A pesar de la baja demanda de créditos que caracterizó gran parte del año en el mercado colombiano, la Compañía logra expandir su cartera de créditos en un 8% explicado por la operación con Coofinep y los procesos de colocación a través de los canales propios y los aliados.



El crecimiento de la cartera durante el año 2024 en su orden se registró en los productos de libranza con \$52.287 millones, seguido de vivienda con \$32.953 millones y comercial \$17.495 millones. A nivel general se mantiene mayor participación en la cartera de libranza y se incorporan dos modalidades de cartera derivadas del proceso de cesión como son Vivienda y Microcrédito, se mantiene la participación en los segmentos Sistema Nacional de Justicia y pensionados.

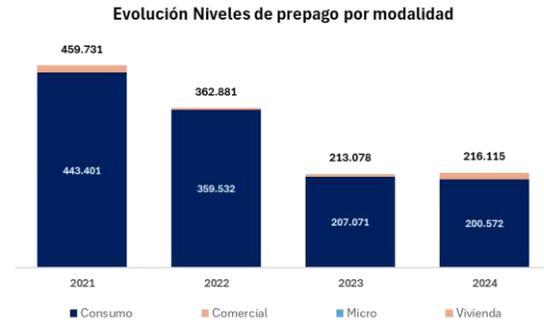
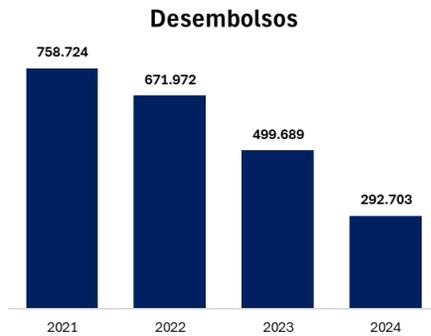


Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de la cartera pasó de 108 meses en 2023 a 105 meses al cierre de 2024, como lo muestra la siguiente gráfica:

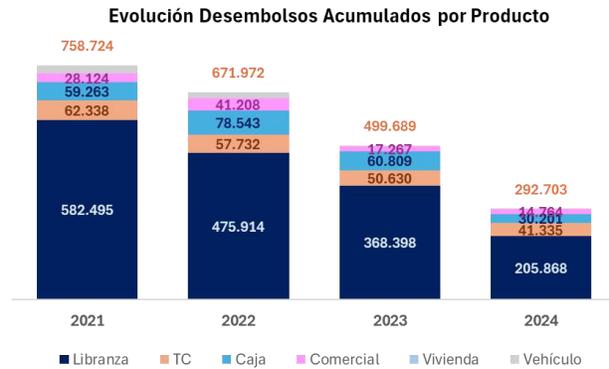


Plazo Expresado en Meses

Teniendo en cuenta el proceso de expansión con Coofinep y la disminución de los prepagos efecto de la dinámica de altas tasas de interés en el sistema, el ritmo de desembolsos para el año 2024 se moderó en comparación con los años anteriores, en particular frente al año 2023 el cual se redujo en un 41,42%, alcanzando volumen total de \$292.703 millones.



En cuanto a los desembolsos por canal, nuestro aliado estratégico E-Credit aumentó su nivel de participación con respecto a 2023 en 9,9%. Sin embargo, el volumen disminuyó de \$206.013 millones a \$149.594 millones.



PRODUCTO	2021	2022	2023	2024
Libranza	582.495	475.914	368.398	205.868
TC	62.338	57.732	50.630	41.335
Caja	59.263	78.543	60.809	30.201
Comercial	28.124	41.208	17.267	14.764
Vivienda	0	0	0	496
Vehículo	26.504	18.576	2.586	39
Total Desembolsos	758.724	671.972	499.689	292.703

Cifras expresadas en millones de pesos
No incluye reestructurados ni modificados

CANAL	2021	2022	2023	2024
Ecredit	171.839	194.109	206.013	149.594
Red de Oficinas	516.672	406.317	253.064	118.571
Ubuntec	35.431	44.129	16.767	7.688
Consumo Comercios	0	655	18.964	6.999
Deltacredit	0	0	666	6.349
App	5.520	584	779	1.045
Coofinep	0	0	0	2.117
Banca Empresarial	2.759	7.745	1.515	300
Premier	26.504	18.576	2.586	39
Total Desembolsos	758.724	672.114	499.689	292.703

Cifras expresadas en millones de pesos
No incluye reestructurados ni modificados



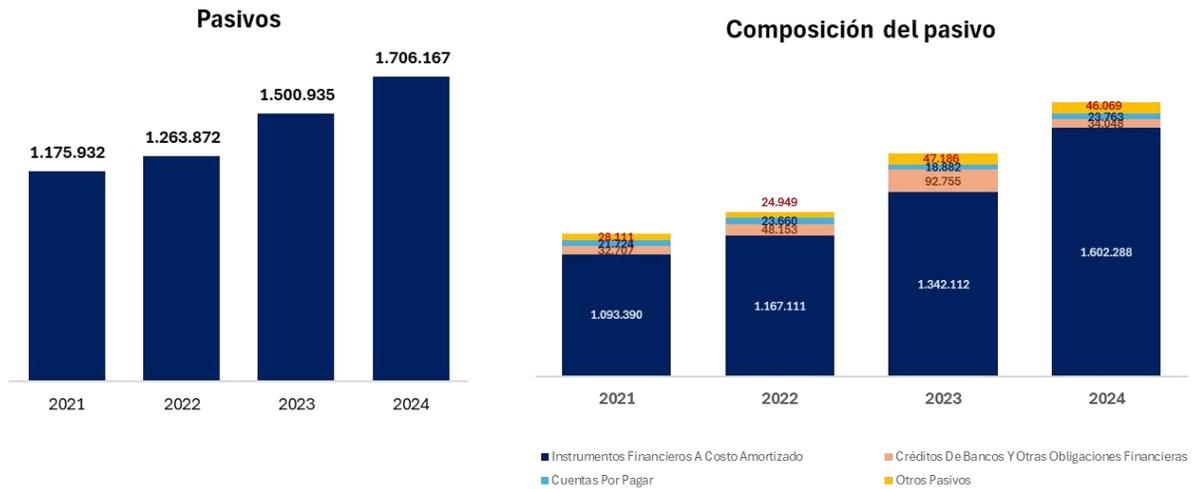
13.2. PASIVOS

La evolución de los pasivos en la Financiera durante los últimos tres años ha mostrado una tendencia creciente, destacándose un incremento del 13,7% en 2024 en comparación con el año anterior. Este crecimiento refleja una estructura de pasivos compuesta principalmente por instrumentos financieros a costo amortizado, como depósitos y exigibilidades, los cuales representan el 94% del total, lo cual demuestra la confianza de los ahorradores en Financiera Juriscoop.

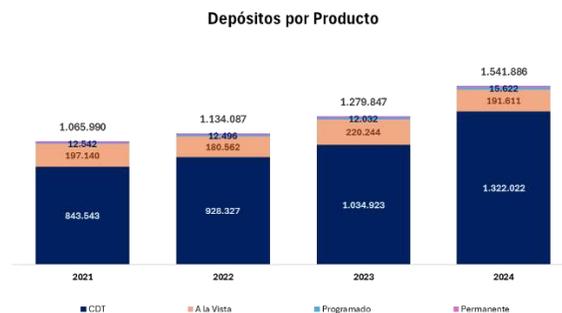
Esta evolución de la estructura del fondeo, la cual buscó diversificarse hacia los canales menos costosos y más atomizados, basados en una estrategia de segmentación de mercados, permitió que, durante 2024, se llevara a cabo una táctica de sustitución de otras fuentes de captación más onerosas por valor de \$48.187 millones, migrando desde mercados profesionales y semiprofesionales gestionados por la Tesorería hacia el mercado masivo a través de canales propios de la Compañía.

Adicionalmente, esta estrategia de reorientación del fondeo generó los crecimientos suficientes para que, a partir de mayo de 2024, se lograra el desmonte de operaciones recíprocas con partes relacionadas, lo que permitió reducir \$20.144 millones en Certificados de Depósito a Término (CDTs) y \$12.910 millones en ahorros.

Dentro de la recomposición del fondeo también se logró des apalancar la participación de créditos bancarios, como resultado del prepago de obligaciones. Esta medida contribuyó a reducir la presión sobre el costo de estas operaciones. Entre el prepago de créditos y la amortización natural, se logró una disminución total de \$58.707 millones en créditos bancarios.



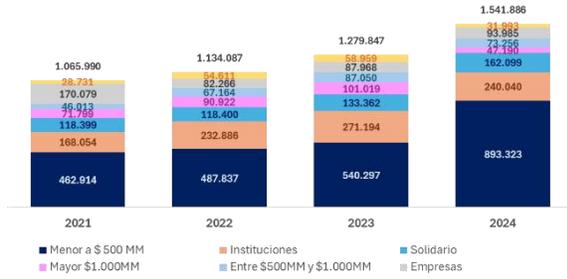
A continuación, se presentan los saldos de depósitos total por producto:



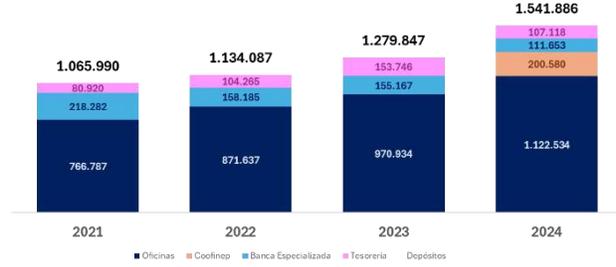


FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Depósitos por Segmento

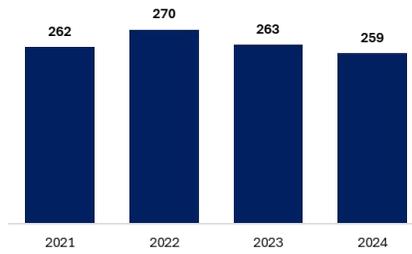


Depósitos por Canal



El plazo promedio ponderado de los depósitos pasó de 263 días en 2023 a 259 días al cierre de 2024, tal como se observa en la siguiente gráfica:

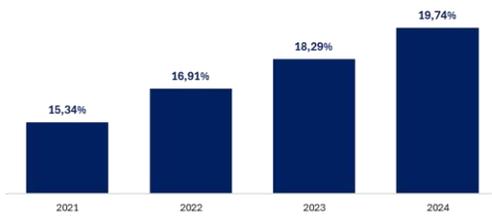
Plazo Promedio Ponderado Depósitos



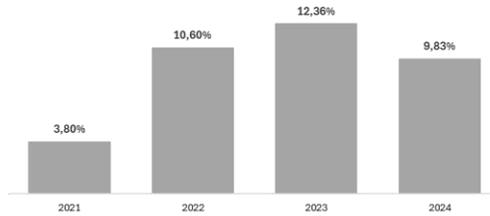
Plazo Expresado en Días

Por otro lado, la tasa de captación cerró en 9,83%, experimentando una disminución de 253 puntos básicos en comparación con 2023.

Tasas Colocación

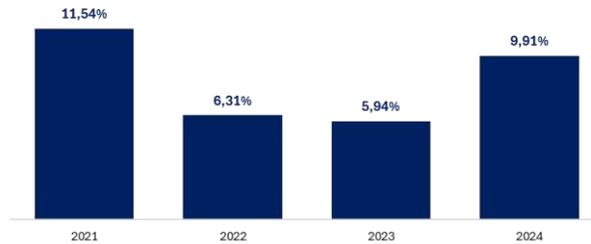


Tasas Captación



Estos ajustes en las tasas de interés provocaron un incremento de 397 puntos básicos en el margen de intermediación entre el cierre de 2023 y el de 2024.

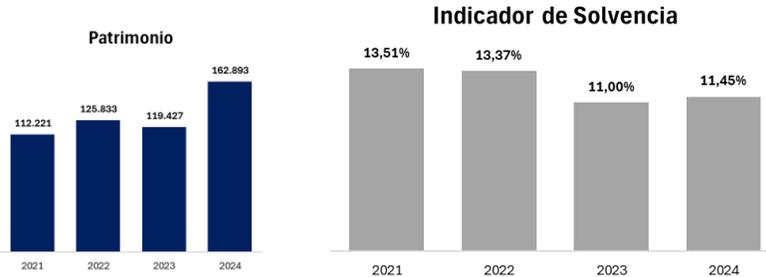
Margen de Intermediación





13.3. PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía registró un aumento del 36% (\$43.466 millones), situación que obedece al incremento de \$67.500 millones en el capital social, fruto de las capitalizaciones y anticipos de capital realizadas por los dos accionistas mayoritarios: la Cooperativa Juriscoop realizó una capitalización por valor de \$64.848 millones, que incorporó el anticipo de capital que se tenía del año anterior por valor de \$4.848 millones, Bankvision Software por valor de \$4.650 millones y \$2 millones de accionistas minoritarios. Adicionalmente, al cierre del año se mantiene una suma de \$7.000 millones bajo el concepto de anticipos de capital de Bankvision Software, lo que contribuyó al fortalecimiento patrimonial, su capacidad para seguir impulsando su crecimiento y expansión.



14. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al cierre de 2024, los resultados financieros reflejaron un impacto negativo, con un resultado neto de -\$24.543 millones. Esta situación es un reflejo de los retos que enfrenta el sistema financiero en un entorno caracterizado por alta incertidumbre, un elevado déficit fiscal, volatilidad en los mercados financieros y un costo de fondeo elevado.

A pesar de este escenario adverso, la Compañía evidenció un crecimiento del 20% en los ingresos de la cartera, equivalente a \$37.822 millones, impulsado principalmente por el incremento en el volumen de la cartera como resultado del proceso de cesión de Coofinep. Sin embargo, este crecimiento se vio contrarrestado por un aumento del 6% en el costo de fondeo, derivado del mayor volumen de captaciones requerido para la operación. Cabe destacar que, aunque el volumen de captaciones aumentó, las tasas de captación disminuyeron, lo que permitió compensar parcialmente el impacto en el costo de fondeo, en línea con la estrategia de optimización de costos y el efecto del ajuste en la política monetaria.

El año 2024 representó un período de retos significativos para la Compañía, caracterizado por un entorno económico desfavorable y un mantenimiento en los costos de fondeo. No obstante, la gestión estratégica implementada permitió mitigar parcialmente estos impactos, logrando un crecimiento en los ingresos de la cartera y una mejora en el margen de intermediación. Estos resultados reflejan la resiliencia de la Compañía y su capacidad para operar en un contexto de alta incertidumbre, manteniendo su compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo.

A continuación, se presentan los resultados del margen financiero, por unidad de negocio:

Cifras en millones de pesos

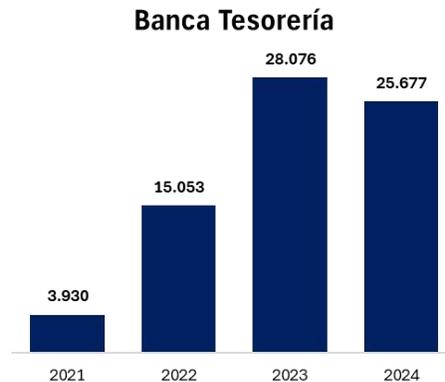
Rubro	2021	2022	2023	2024
(+) Unidad Intermediación	83.036	73.251	23.415	50.715
(+) Unidad Banca Seguros	8.196	11.544	13.065	12.837
(+) Unidad Banca Electronica	(3.242)	(1.677)	(3.362)	(2.510)
(+) Unidad de Tesorería	3.930	15.053	28.076	25.677
(+) Otros Ingresos	2.870	4.165	3.683	18.047
Margen Financiero	94.789	102.337	64.876	104.767



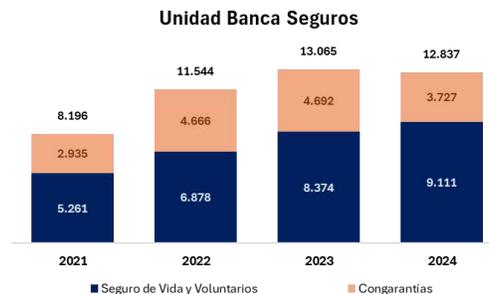
La Unidad de Intermediación presentó un aumento al cierre de 2024, el cual se debe a la moderación del costo de fondeo y al incremento en el volumen de la cartera.



El contexto económico descrito impactó directamente las operaciones de nuestras Unidades de Negocio. En particular, la Unidad de Tesorería registró una disminución del 9%, registrando un valor de \$25.677 millones, en comparación con el año anterior, atribuible principalmente a la moderación de las tasas de interés en el mercado. Este ajuste en las tasas afectó los rendimientos generados por las inversiones y operaciones de la unidad.



Por otro lado, la Unidad de Banca y Seguros experimentó una leve reducción del 2% en sus ingresos, debido a una menor dinamización en los desembolsos. Esta desaceleración en la actividad crediticia, reflejo de un entorno de baja demanda y cautela en el consumo, impactó los resultados de esta unidad.



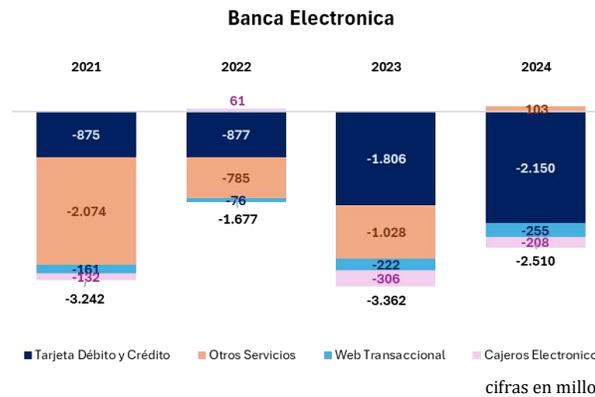
Durante el año 2024, la unidad de negocio de Banca Electrónica registró un avance significativo en sus indicadores financieros y operativos, superando los resultados del ejercicio anterior. La pérdida neta se redujo de -\$3.362 millones a -\$2.510 millones, lo que refleja una gestión más eficiente y una respuesta favorable del mercado a las iniciativas estratégicas implementadas.



FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Este progreso incluye el impacto de los beneficios ofrecidos a los asociados de la Cooperativa, tales como retiros sin costo en cajeros automáticos, tarifas competitivas en la administración de tarjetas de crédito y débito, y acceso gratuito a la página web y aplicaciones móviles. Estos recursos, invertidos estratégicamente por la entidad, están dirigidos a subsidiar a los clientes, en su mayoría pertenecientes al segmento preferente, facilitando el uso de medios de pago y canales digitales. Esta inversión no solo fortalece nuestra oferta de valor, sino que también impulsa la adopción de herramientas digitales, clave para la transformación y competitividad de la organización.

En 2024, la Entidad otorgó alrededor de \$2.936 millones en beneficios, reafirmando su compromiso con la satisfacción de los asociados y el valor agregado a sus servicios. Estos resultados reflejan no solo una mejora en la eficiencia operativa, sino también una alineación estratégica con los objetivos fundamentales de la entidad. Esta evolución consolida a la unidad de Banca Electrónica, como un pilar clave en la creación de valor para los asociados, contribuyendo de manera significativa al crecimiento sostenible y a la fortaleza competitiva de la organización en el largo plazo.



* Para 2024, se realiza reclasificación al gasto asociado a asistencias produciéndose una reducción frente al año anterior.

En cuanto a los gastos administrativos, se registró un incremento del 34% en comparación con 2023, impulsado por dos factores clave: el impacto de la inflación en los costos operativos y la ampliación de la capacidad instalada, derivada de la integración de 19 oficinas en marzo de 2024, como parte del proceso de cesión de activos y pasivos con Coofinop. Este proceso incluyó la incorporación del personal de la cooperativa, lo que representó un esfuerzo considerable en términos de gestión y consolidación operativa. No obstante, en línea con los esfuerzos por optimizar la operación y mejorar la eficiencia organizacional, se han implementado una serie de ajustes estratégicos en diversas áreas de la compañía, con el objetivo de mitigar el impacto de estos incrementos y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

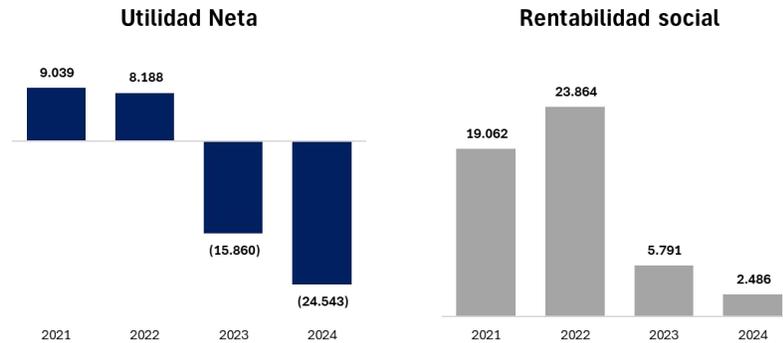
A pesar de estos desafíos, la Compañía ha mantenido su compromiso con los asociados de la Cooperativa Juriscoop, garantizando la conservación de su paquete de beneficios como parte de la sinergia establecida en el plan estratégico. A diciembre de 2024, la cartera de clientes alcanzó 174.428 usuarios, de los cuales 48.798 son asociados de Juriscoop. Este segmento ha sido beneficiado con una oferta diferencial que incluye tasas preferenciales en productos de colocación y captación, asistencias sin costo adicional en créditos, descuentos exclusivos en la tienda Privilegios Juriscoop y exoneraciones en cuotas de manejo, consolidando así una propuesta de valor competitiva y alineada con las necesidades del mercado.

En términos de solidez financiera, la Compañía ha mantenido su posición de solvencia y cumplimiento con las exigencias de los organismos de control. Además, ha preservado su competitividad en el mercado mediante acciones estratégicas para enfrentar los riesgos del entorno y superar con éxito la coyuntura actual del sistema financiero.



FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Un aspecto destacable es el Valor Agregado Social (VAS) generado durante 2024, el cual ascendió a \$27.029 millones, permitiendo alcanzar una rentabilidad social positiva de \$2.486 millones. Este resultado refleja el compromiso de la Compañía con la creación de valor para sus asociados y clientes, reforzando su posición como un actor clave en el sector financiero con un enfoque diferenciado y sostenible.

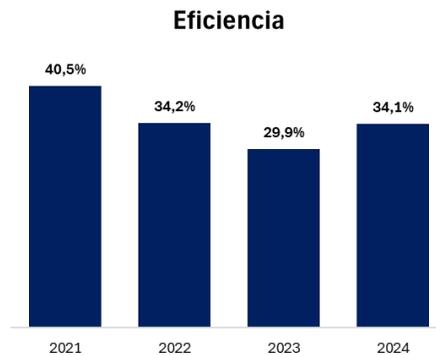


Resultados	2021	2022	2023	2024
Margen Financiero	94.789	102.337	64.876	104.767
Gastos Administrativos	52.485	57.063	65.411	87.408
Utilidad operacional	42.304	45.274	(537)	17.359
Depreciaciones y Amortizaciones	4.396	4.518	4.726	6.677
Provisiones	27.131	27.023	19.584	43.567
Impuesto	1.737	5.546	(8.991)	(8.342)
Rentabilidad Economica	9.039	8.188	(15.860)	(24.543)
Valor Agregado Social	10.023	15.676	21.651	27.029
Rentabilidad Social	19.062	23.864	5.791	2.486

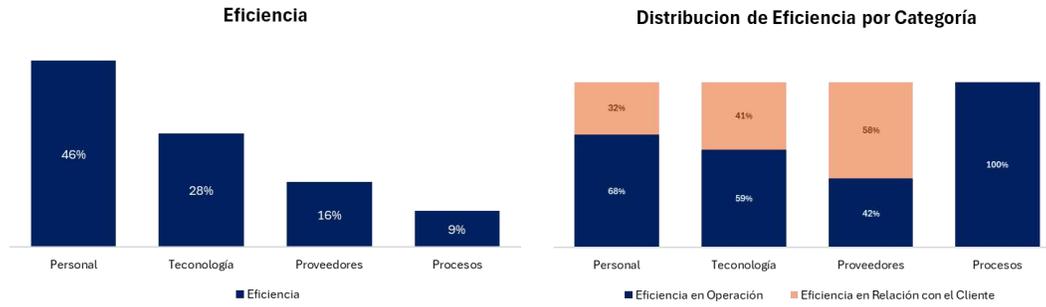
En resumen, la Compañía continúa con su senda de crecimiento, apoyando el acceso al crédito, preservando el empleo y manteniendo su solidez operativa y financiera. Estas acciones han permitido no solo superar los desafíos del entorno, sino también consolidar una posición competitiva y de liderazgo en el mercado.

15. OPTIMIZACIÓN OPERATIVA Y EFICIENCIAS IMPLEMENTADAS

Financiera Juriscoop incrementó su indicador de eficiencia pasando del 29,9% en 2023 al 34,1% al cierre de 2024, por el aumento registrado en los costos administrativos derivados de la integración del negocio de Coofinep y el aumento de los gastos vía inflación.



Como parte de los esfuerzos para optimizar la operación y mejorar la eficiencia organizacional, se han implementado una serie de ajustes estratégicos en diferentes áreas de la compañía, cuyo efecto se verá reflejado en el año 2025.. A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo:



Estas iniciativas han permitido una optimización significativa de los recursos operativos y financieros, alineando la estructura organizacional con los objetivos estratégicos de la compañía. Se continuará monitoreando el impacto de estas medidas para asegurar que se mantengan los estándares de servicio y eficiencia.

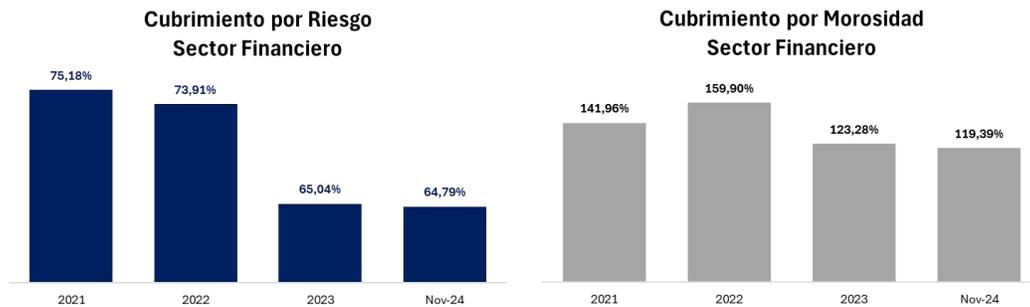
15.1. GESTIÓN DE CARTERA

Durante el año 2024, el gasto de provisión registró incrementos significativos, impulsado por factores externos como el aumento en el costo de vida y los procesos de desvinculación laboral, particularmente en cargos con contratos provisionales de empleados de las diferentes pagadurías del sector público, lo que generó el incremento del número de deudores que les fue imposible cumplir con sus obligaciones crediticias. Adicionalmente, la implementación de un nuevo marco normativo restringió los procesos de gestión de cobranza en aspectos como horarios, razones de no pago y canales de gestión, lo que impactó directamente los indicadores de contactabilidad. Esta limitante redujo la capacidad de ofrecer alternativas de pago a los deudores, incluso en situaciones de desvinculación laboral, efecto para lo cual la Financiera diseñó programas de acompañamiento que permiten al titular del crédito ajustar su flujo de caja al momento de vida actual.

Estos acompañamientos tienen bajo la normatividad colombiana la obligación de determinar el riesgo de manera individual, lo que trajo como resultado que Financiera Juriscoop se viera obligada a reconocer como gasto en su estado de Pérdidas y Ganancias (PyG), la potencial pérdida asociada a estos créditos.

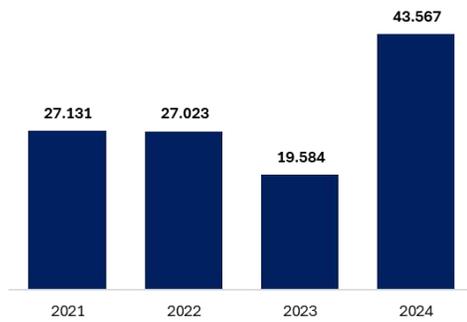
Adicionalmente algunos de estos deudores no lograron retomar su adecuado perfil de pagos, lo que generó un aumento considerable en el gasto por provisión de cartera.

El incremento sostenido en el costo de vida continúa generando deterioros en el sistema financiero. En este contexto, la provisión de cartera presentó una mayor ejecución en comparación con el año anterior, pasando de \$19.584 millones en 2023 a \$43.567 millones en 2024.





Gasto Neto de Provisiones

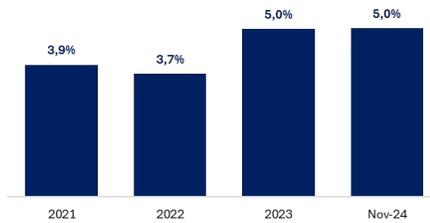


Indicadores de Cobertura

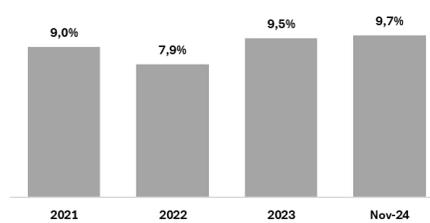


Para 2024, el sistema continúa registrando incrementos en los indicadores de vencimiento y calidad, reflejando la persistencia de los efectos post pandemia. Nuestra cartera cerró con un indicador de cartera vencida del 3,29%, lo que representa una disminución del -0,37% en comparación con el año anterior. En consecuencia, el indicador de calidad por riesgo aumentó del 5,62% en 2023 al 9,94% en 2024, lo que significa un incremento de 4,32%.

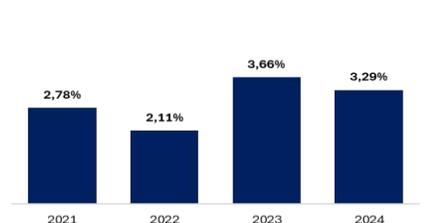
Indicador Cartera Vencida Establecimientos de Crédito



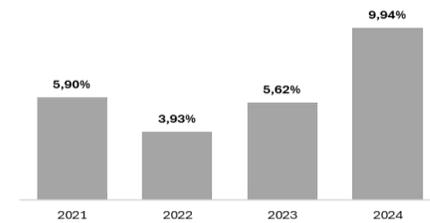
Indicador Calidad Cartera Establecimientos de Crédito



ICV

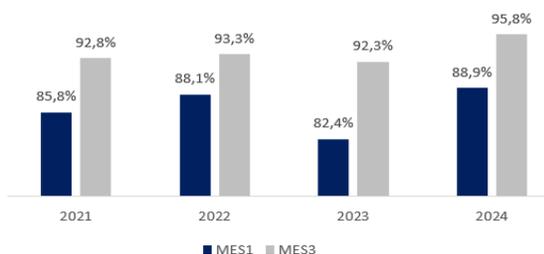


Indicador Calidad

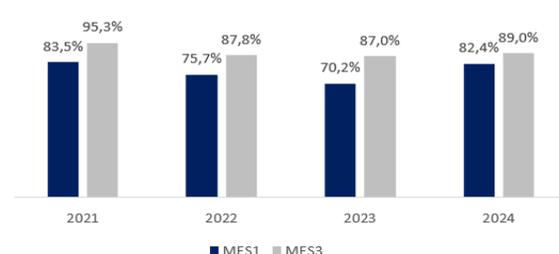


El porcentaje de incorporación de los créditos de nómina mejoró para 2024 en el primer y tercer mes de envío frente al año anterior, tanto para las operaciones originadas para compra de cartera como para aquellas desembolsadas directamente al cliente.

Incorporación Promedio mensual crédito Sin compra

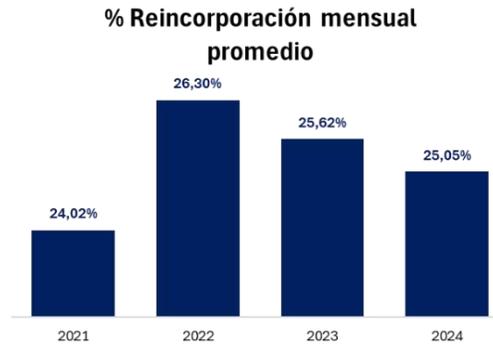


Incorporación Promedio mensual Crédito Con Compra cartera





El índice de reincorporación mensual de descuentos en la cartera de libranza ha sostenido un promedio del 25% del total de operaciones que no tienen descuento activo de nómina. Esto sugiere que, a pesar de los elevados niveles de desempleo que el país ha experimentado tras la pandemia, se ha logrado preservar la dinámica de reincorporación de los descuentos en este portafolio.



Frente a este escenario, la Compañía ha mantenido su enfoque en reducir el deterioro de la cartera, implementando medidas desde múltiples frentes:

Se implementó un nuevo modelo de gestión comercial integral de recuperación de cartera con énfasis en cartera vencida y en el alto impacto en gasto de provisiones lo que obligó a la creación del equipo para atender todas las necesidades por niveles, Nivel 1 Oficinas, Nivel 2 Especialistas de gestión de cartera y Nivel 3 cobro jurídico.

Se diseñó un plan de incentivos basado en la recuperación y contención de cartera basados en recaudo y con apoyo de los tableros de control diseñados para visualizar el total de la cartera con vista por producto, canal, nicho. Como se evidencia en los tableros de control que permiten realizar seguimiento y tener en una sola vista la totalidad de la cartera.

Se ajustó el modelo de operación de aliados, en cuanto a cartera normalizada y con mora mayor a 30 días pasaron a ser gestionados por las oficinas así mismo se ajustó el modelo de gestión de casas de cobro en los cuales se pagaba únicamente por recaudo y ello conllevó a disminuir agentes a bajar los costos que se pagaban por concepto de honorarios.

Se asigna la cartera para gestión de cobro desde el primer día hábil del mes, lo que se traduce en mayores días de gestión con metas clara de contacto con clientes, de promesas de pago y de cumplimiento de esas promesas, todo esto es posible monitorearlo en tiempo real diariamente a través del aplicativo Adminfo, el cual nos permitió realizar los seguimientos con hechos y datos ciertos y apoyando a los equipos para enfocar la gestión en dónde se necesita impulsar para lograr los resultados esperados.

El modelo desarrollado de gestión comercial integral para la recuperación de la cartera basado en la cercanía en la conexión emocional en ofrecer un trato diferencial por lo anterior se diseñó con los niveles de atención y realizando las capacitaciones y talleres para que las oficinas logren satisfacer esas necesidades de los clientes en el Nivel 1, gestionaron toda la cartera desde al día hasta mora antes de 90 días.

En el nivel 2, tenemos los mejores recursos los más experimentados y se encargan de los casos complejos que nos impactan en el gasto de provisión, todo este modelo se trabajó con 31 gestores de oficinas, 7 especialistas de gestión de cartera y 4 especialistas en cobro jurídico en el Nivel 3.

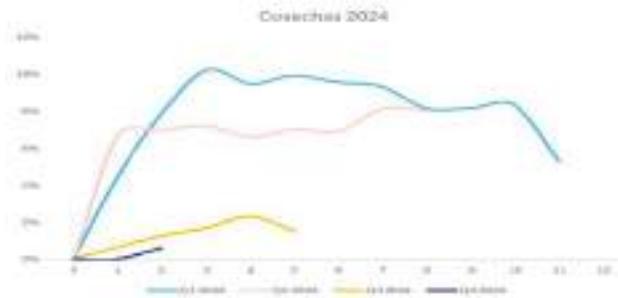
Todo lo anterior contribuyó a generar una cultura de orientación al logro, a centrarnos en la importancia del recaudo, y que los clientes retomen nuevamente los pagos de sus créditos, a generar un ambiente de reto y sana competencia para prepararnos para los retos de los años venideros.



Recaudo Total



15.2. COSECHAS DE ORIGINACIÓN



Las cosechas del segundo semestre del 2024 muestran las mejoras en las políticas de Originación de crédito situación que permite pronosticar, un mejor comportamiento en las nuevas colocaciones.

15.3. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS CON COOFINEP

En el marco de las operaciones estratégicas de consolidación y fortalecimiento del sector financiero, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) aprobó la cesión de activos y pasivos de Coofinep a Financiera Juriscoop. Este proceso, respaldado por las Resoluciones No. 103 del 19 de enero de 2024 y No. 0264 del 9 de febrero de 2024, se ejecutó en dos fases clave:

- Fase I (16 de febrero de 2024): Incluyó la transferencia de depósitos a término con vencimientos hasta el 29 de febrero de 2024 y la cartera de créditos neta de provisiones.
- Fase II (1 de marzo de 2024): Abarcó la totalidad de los depósitos restantes y la cartera de créditos en todas sus modalidades (comercial, consumo, microcrédito y vivienda).

El proceso culminó con la protocolización del contrato de cesión mediante la escritura pública No. 1630 del 5 de abril de 2024, y la cancelación de la licencia de funcionamiento de Coofinep el 1 de marzo de 2024. Posteriormente, se procedió con la cancelación del certificado de autorización de Coofinep (Resolución No. 0890 del 2 de mayo de 2024) y su inscripción en FOGACOOB entre mayo y junio de 2024.

La transferencia del negocio financiero de Coofinep a Financiera Juriscoop permitió la adquisición de activos intangibles valorados en aproximadamente \$10.662 millones, generando un impacto positivo en los resultados financieros de 2024. Entre los beneficios clave se destacan:

- Adquisición de clientes y relaciones comerciales: Se consolidó una base de más de 43.000 ahorradores, protegiendo un valor total de \$230 mil millones.
- Preservación de empleos: Se mantuvieron 160 puestos de trabajo, reforzando nuestro compromiso con el capital humano.



FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

- Continuidad operativa: Se garantizó el desembolso de créditos de vivienda pendientes por \$496 millones, cumpliendo con los compromisos adquiridos con los consumidores financieros.
- Expansión geográfica: Se mantienen en operación 17 agencias en zonas urbanas remotas, fortaleciendo nuestra presencia en el noroccidente del país.

La operación se ajustó a los lineamientos de la NIIF 3 (Combinación de Negocios) y la NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados), reconociendo la transferencia de un negocio en funcionamiento. Esto incluyó la cesión de activos, pasivos, personal, red de oficinas, clientes y contratos de arrendamiento, entre otros elementos clave. La operación cumplió con los criterios esenciales de control, capacidad de generar rendimientos y continuidad del negocio.

El proceso se ejecutó sin incidentes operativos relevantes, evidenciando una gestión eficiente y altamente controlada. Se implementaron programas de capacitación continua para la fuerza comercial adquirida, asegurando altos estándares de servicio al cliente. Además, la integración de la cartera y los procesos de cobro se realizaron sin contratiempos, respaldados por un riguroso control del costo del riesgo.

Como resultado de la operación, se generó un impuesto diferido pasivo por \$3.732 millones, el cual fue contabilizado conforme a las normativas vigentes. Este impacto fiscal fue compensado por los beneficios estratégicos y operativos derivados de la transacción.

La cesión de activos y pasivos de Coofinep a Financiera Juriscoop refleja nuestra capacidad de gestión estratégica y operativa en un entorno dinámico y competitivo. Esta operación no solo aseguró la sostenibilidad del negocio financiero, sino que también reforzó nuestro posicionamiento en el mercado, especialmente en la región de Antioquia. Continuaremos trabajando para maximizar los beneficios de esta integración, manteniendo nuestro compromiso con los clientes, colaboradores y el desarrollo del sector financiero.

16. IMPUESTO DIFERIDO Y CRÉDITOS FISCALES

La Financiera Juriscoop de conformidad con los párrafos 15 y 34 de la NIC 12, reconoce el activos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta que puedan compensar los créditos fiscales, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados, de conformidad con las proyecciones para los 5 años siguientes. En este sentido, a la fecha se tiene reconocido el activo por impuestos diferidos con el siguiente detalle:

Concepto Créditos Fiscales	Base calculo impuestos diferidos	Activo impuesto diferido al 31 diciembre de 2024	Término de compensación
Pérdida fiscal Renta 2016	1.648	577	Indefinido
Pérdida fiscal Renta 2023	22.880	8.008	12 años
Pérdida fiscal Renta 2024	37.186	13.015	12 años
Total	61.714	21.600	

cifras en millones

16.1. IMPUESTO DE RENTA

✓ Saldo a favor

La Coordinación de Devoluciones de la Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones de la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes (DIAN), de conformidad con la



FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

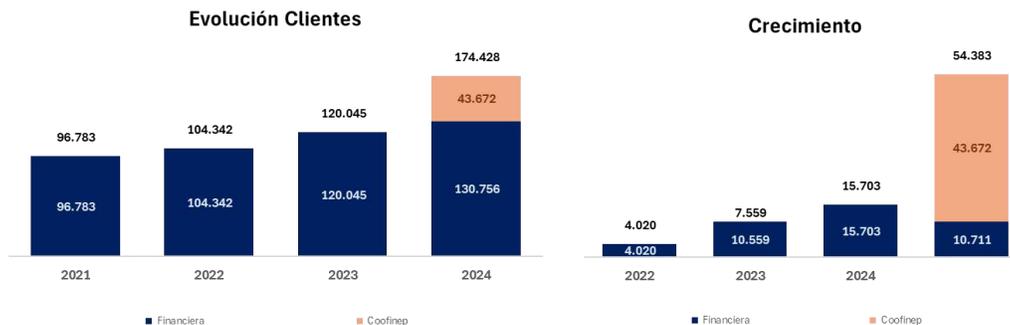
solicitud de devolución y/o compensación No. 108015479915 de fecha 11 de Octubre de 2024, reconoció favor de la FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, la suma de \$13.171,41 millones, correspondiente al saldo a favor liquidado en la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementario del año gravable 2023.

De otra parte, por el año gravable de 2024, se procederá a solicitar el nuevo saldo a favor de aproximadamente \$15.133,65 millones, el cual se espera sea devuelto a más tardar dentro de los 50 días hábiles posteriores a la radicación la solicitud de devolución, y previo la presentación de la declaración de renta de 2024, la cual se presentará a más tardar el décimo segundo día hábil del mes de abril de 2025.

17. CLIENTES Y OFERTA DE VALOR

17.1. GESTIÓN CLIENTES

En 2024, Financiera Juriscoop logró un crecimiento significativo en su base de clientes, consolidando una expansión del 45,3% en comparación con diciembre de 2023, lo que representó 54.383 clientes adicionales, alcanzando un total de 174.428 clientes al cierre del año.



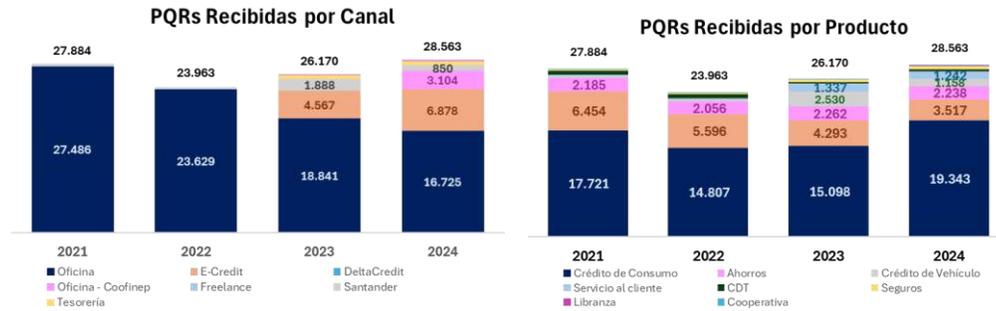
El año mantuvo tendencia de crecimiento sostenido de lo cual se destaca incremento de 44.792 clientes producto de la cesión de activos y pasivos con Coofinep lo que indica una estrategia altamente efectiva de adquisición e impulso en oferta comercial, cerrando diciembre con 174.428 clientes, superando ampliamente los 120.045 clientes de diciembre de 2023.

17.2. ATENCIÓN A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS CLIENTES

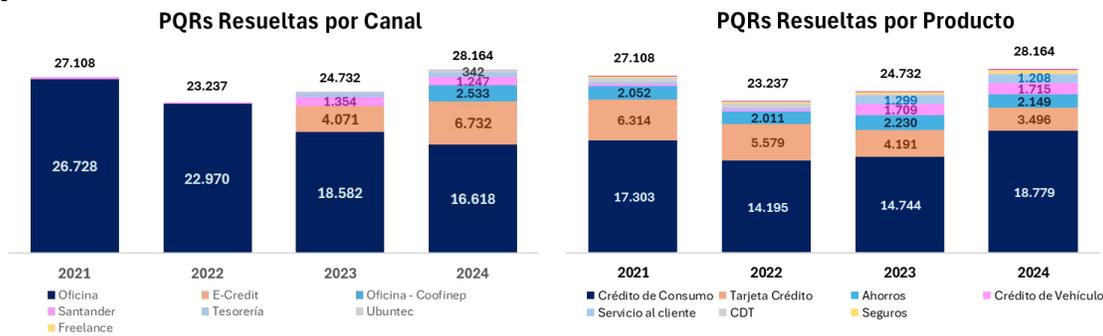
En Financiera Juriscoop, la experiencia del cliente es una prioridad estratégica. Por ello, el área de Soporte y Solución al Cliente ha implementado estrategias robustas de seguimiento y control de peticiones, quejas y reclamos (PQRs), con el objetivo de brindar una atención ágil y efectiva. Además, las PQRs constituyen un insumo clave para nuestro modelo de mejora continua, permitiéndonos identificar oportunidades de optimización y fortalecer la satisfacción de nuestros clientes.

Durante el último año, la gestión de PQRs mantuvo un comportamiento estable, a pesar de un incremento del 45,3% en la base de clientes, resultado del proceso de cesión con Coofinep. Este crecimiento no se tradujo en un aumento proporcional de PQRs, las cuales solo incrementaron un 9,1%, manteniendo una tendencia similar a la observada en 2023. Este resultado refleja la efectividad de nuestras estrategias de atención y prevención.

En los últimos cuatro años, se ha observado una tendencia decreciente en las PQRs generadas a través del canal de oficinas, lo que evidencia el éxito de las mejoras operativas implementadas a partir de la voz del cliente. Por producto, el crédito de consumo concentra el mayor volumen de radicaciones, dado que es el producto más utilizado por nuestra base de clientes.



Adicionalmente, la estrategia de cierre de PQRs se ha alineado con un enfoque centrado en el cliente, independientemente del canal o producto involucrado. Esto refleja nuestro compromiso con la resolución efectiva de las necesidades de los clientes y la consolidación de relaciones de confianza a largo plazo.



Es prioridad para Financiera Juriscoop seguir trabajando en fortalecer el servicio a nuestros clientes mediante la escucha activa de la voz del cliente a través de PQRs.

18. MEJORA OFERTA DE VALOR Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

18.1. DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DIGITAL

En su plan estratégico, Financiera Juriscoop definió como uno de sus principales objetivos la consolidación de un ecosistema digital que permitiera fortalecer su propuesta de valor y expandir su alcance en el mercado. Para lograrlo, basó su estrategia en dos pilares fundamentales:

1. **Una oferta de valor diferencial**, apalancada en la sinergia con Cooperativa Juriscoop, combinando lo mejor del sector financiero con el mundo cooperativo.
2. **Una arquitectura técnica flexible**, diseñada para facilitar la conexión, migración e integración de aplicativos, lo que permite ampliar la oferta de productos y servicios para atender diversos segmentos de mercado.

El modelo de ecosistema de Financiera Juriscoop le permite ofrecer una propuesta diferencial en el mercado, integrando:

- Servicios Vinculados
- Servicios Financieros
- Relación con iniciadores de pago y Fintech
- Servicios No Financieros



FINANCIERA JURISCOOP S.A. – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

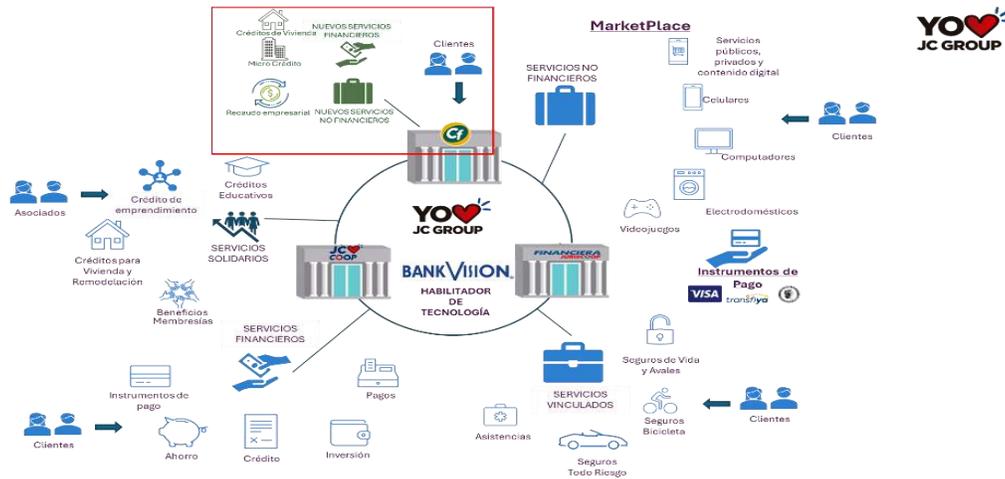
Este enfoque permite atender de manera más efectiva las necesidades y eventos clave en la vida de los clientes, consolidando su propósito de transformar positivamente la vida de las personas y estar presente en sus momentos más relevantes

Durante el 2024, Financiera Juriscoop avanzó en la consolidación de su ecosistema mediante la cesión de activos y pasivos de Coofinep. Este hito permitió:

- **Un crecimiento inorgánico**, sumando nuevos servicios y productos al portafolio.
- **Una mejora en la arquitectura técnica**, facilitando la estructuración ágil de estos nuevos productos.
- **La materialización del concepto de una Financiera dentro de la Financiera**, consolidando la oferta del Grupo Juriscoop.
- **Alianzas con canales**, consolidación de canales como aliados para la oferta de valores agregados como las Asistencias con Red Vital, descuentos en su página de Privilegios Juriscoop, oferta de créditos y productos de ahorro con canales de colocación y captación y oferta de banca de seguros con aliados como La Equidad y Mapfre



La consolidación de este ecosistema como se mencionó previamente amplió productos y servicios a disposición de nuestros clientes:



Gracias a esta integración, el Ecosistema Digital de Financiera Juriscoop amplió su portafolio con productos como:

- Crédito de Vivienda
- Microcrédito
- Recaudo Empresarial



Estos productos se incorporaron al ecosistema y su arquitectura bajo los pilares de flexibilidad, conectividad y escalabilidad, permitiendo a Financiera Juriscoop fortalecer su presencia en el mercado y mejorar su capacidad de respuesta ante las necesidades de sus clientes.

19. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El plan estratégico de Financiera Juriscoop incluye un capítulo clave enfocado en la transformación digital de la Compañía, con el propósito de mejorar significativamente la experiencia de los clientes y mantener a la institución a la vanguardia del sector financiero, tanto a nivel nacional como internacional. Este esfuerzo se articula en torno a los siguientes pilares fundamentales:

- ✓ **Desarrollo del talento humano:** Impulsar el crecimiento del personal mediante la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades que habiliten la transformación digital de la organización.
- ✓ **Digitalización del portafolio:** Modernizar los productos y servicios para adaptarlos a las demandas tecnológicas y expectativas de los clientes.
- ✓ **Fortalecimiento de los canales comerciales y transaccionales:** Optimizar y ampliar la infraestructura de canales para garantizar una interacción fluida y eficiente.
- ✓ **Creación de un ecosistema digital:** Construir un entorno digital robusto, respaldado por alianzas estratégicas que aporten innovación y valor agregado.

Sobre la base de estas directrices, durante 2024 se han implementado diversos proyectos e iniciativas que materializan el objetivo de transformación digital. A continuación, se detallan las acciones ejecutadas y los avances alcanzados en este proceso:

19.1. NUEVA SUCURSAL VIRTUAL

En línea con su plan estratégico de transformación digital, durante 2024 Financiera Juriscoop desarrolló la Sucursal Virtual Web para Empresas, una plataforma diseñada para ofrecer todos los beneficios transaccionales y una amplia gama de servicios adaptados a las necesidades corporativas y empresariales. Este desarrollo permitió a las empresas mantener sus servicios previos de consulta y transacción, al tiempo que incorporó nuevas funcionalidades para mejorar la gestión financiera de manera ágil, segura y eficiente.

Uno de los avances clave fue la habilitación de transacciones ampliadas, destacándose la incorporación de compras a través de PSE (Pago Seguro en Línea), lo que brinda mayor flexibilidad a las empresas para gestionar sus pagos y recaudos de manera digital. Durante el 2024 se realizaron más de 900 transacciones por PSE por parte de nuestras empresas desde la salida a producción. Como se menciona previamente antes de la salida a producción de este servicio no se contaba con este servicio.

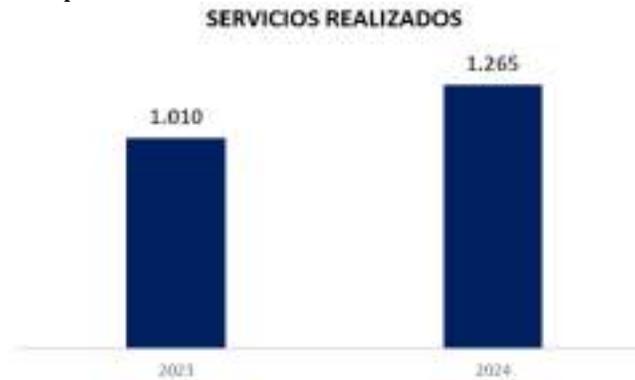
Con la salida a producción de la Sucursal Virtual Empresas, Financiera Juriscoop reafirma su compromiso con la innovación y digitalización del sector financiero, garantizando herramientas tecnológicas avanzadas que facilitan la operatividad empresarial y ofrecen un entorno transaccional seguro, confiable y alineado con las necesidades del mercado.

20. MÁS ALIANZAS PARA NUESTROS CLIENTES

Durante el transcurso del año 2024, logramos consolidar el programa "**Vamos Contigo**", Apoyándonos con nuestros aliados comerciales "**Red Vital**" que asisten a los diferentes eventos programados por la fuerza comercial, lo mismo que "**Privilegios Juriscoop**", bajo el lema "**Juntos Contigo**".



Red Vital también hace presencia con la prestación de las asistencias reportando en el 2024 un aumento del 25,24% con respecto al año anterior.



20.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PAGADURÍAS

Con el objetivo de incrementar nuestra visibilidad y fortalecer las relaciones estratégicas, la Entidad está comprometida en consolidar su vínculo con las pagadurías mediante la implementación de un plan de relacionamiento.

En este marco, durante el año 2024, el equipo comercial, junto con nuestros socios estratégicos, llevó a cabo diversas acciones comerciales en distintas pagadurías.



La participación de la Compañía en diversos eventos comerciales ha permitido que nuestra marca tenga una presencia más activa en este segmento, lo que ha resultado en un relacionamiento comercial más eficaz y productivo.

A lo largo del 2024 hicimos presencia en todas las pagadurías a nivel nacional destacándose las siguientes:

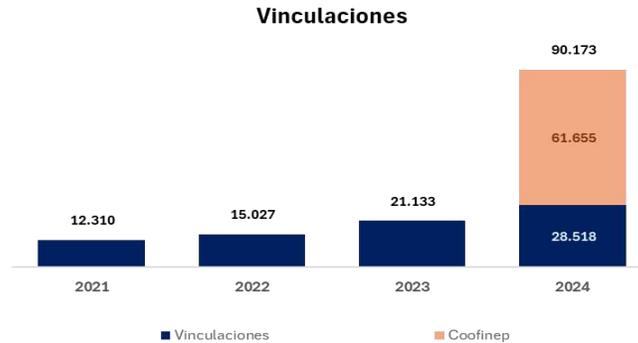
20.2. PAGADURÍAS ALCANZADAS EN EL PLAN B2B:

- PALACIO DE JUSTICIA, JEP Y DEAJ - Bogotá, Cali, Cartagena, Barranquilla, Riohacha
- Rama Judicial Ibagué, Cali, Villavicencio
- Fiscalía Bogotá, Cali, Quibdó
- Gobernación (Cali).
- Tribunales.
- Eventos propios de todas las oficinas a nivel Nacional
- FERIA DE LA POLICIA – Manizales
- LICEO ALMIRANTE PADILLA - Riohacha



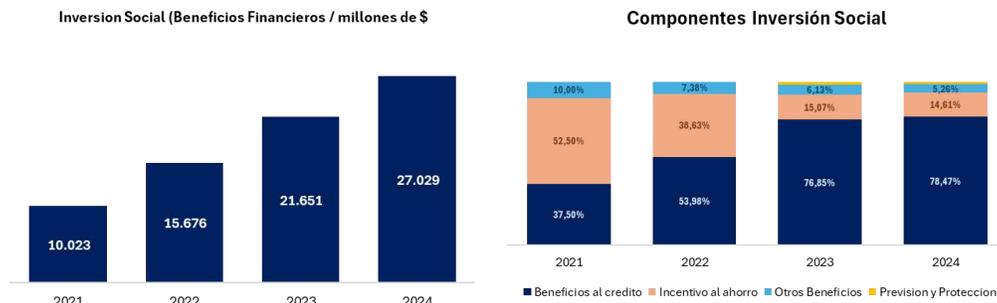
21. VINCULACIÓN

Gracias a una estrategia comercial robusta y bien ejecutada, el número de vinculaciones alcanzó un total de 90.173 clientes al cierre del año, evidenciando la confianza y respaldo que la entidad ha ganado en el sector financiero.



En resumen, la estrategia de vinculación de Financiera Juriscoop estuvo enfocada en brindar una experiencia de compra cómoda, personalizada y accesible, fortaleciendo positivamente la relación comercial.

Financiera Juriscoop continua con el apoyo en inversión social, a través de nuestros asociados en:



Estos avances reflejan nuestro compromiso con la creación de valor compartido y el fortalecimiento de un modelo de negocio responsable, alineado con los principios de sostenibilidad y gobernanza que rigen nuestra operación. Continuaremos trabajando para maximizar nuestro impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente, en línea con nuestra visión estratégica y los desafíos globales.



INFORME DE
GESTIÓN
2024





INFORME ESPECIAL DE FILIALES – SERVICES & CONSULTING S.A.S.

1. GESTIÓN COMERCIAL Y DE CARTERAS PROPIAS

La estrategia de los negocios de SC en el año 2024 se enfocó en los siguientes ejes: I) Adquisición y gestión de carteras. II) Cobranza Judicial, extrajudicial de los clientes actuales y nuevos aliados, así como, de las empresas del Grupo Juriscoop.

1.1. ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE CARTERAS

Fecha de Compra	originador	Capital Castigado	Valor Compra	% Compra	Forma de Pago
2/08/2024	Financiera Juriscoop	\$ 33,116.94	\$ 3,000.00	9%	Crédito Coop Juriscoop
29/11/2024	Financiera Juriscoop	\$ 1,566.00	\$ 391.00	25%	Recursos Propios
Totales		\$ 34,682.94	\$ 3,391.00	10%	

*(Cifras en millones)

El consolidado de estos portafolios con corte al 31 de diciembre de 2024, y que actualmente gestiona la entidad, corresponde a 11.919 clientes por un valor de \$145.139 millones en capital:

# Portafolio	2024	
	Clientes	Capital
1	6	\$70
2	26	\$86
3	3	\$69
4	11	\$56
6	3	\$21
7	9	\$51
8	1	\$3
9	48	\$468
10	19	\$89
11	5	\$62
12	1	\$1
13	66	\$375
14	32	\$396
15	3	\$21
16	1	\$1
17	45	\$45
18	58	\$603
19	35	\$61
20	1	\$15

# Portafolio	2024	
	Clientes	Capital
21	11	\$86
22	14	\$86
23	1	\$1
24	838	\$18,886
26	1	\$0
27	63	\$481
28	9	\$50
29	1	\$12
30	3	\$25
31	4	\$2
32	1	\$3
33	3	\$109
34	183	\$3,307
F 1	327	\$5,868
35	3	\$5
36	0	\$ -
37	80	\$1,016
F 2	222	\$5,196
F 3	208	\$2,804
38	9	\$29
39	2123	\$8,604
40	23	\$279

# Portafolio	2024	
	Clientes	Capital
41	32	\$ -
42	245	\$2,323
43	134	\$1,582
CPS	59	\$448
44	387	\$2,820
45	26	\$389
46	34	\$459
47	7	\$26
48	46	\$1,206
49	179	\$824
50	87	\$1,993
51	117	\$1,438
52	333	\$2,034
53	78	\$1,015
54	60	\$113
CJT	3	\$152
CPC	3080	\$48,794
55	2151	\$29,019
56	361	\$1,163
Total	11919	\$145,139

Durante el año 2024, se recaudó por concepto de negociaciones, reclamaciones de seguros y títulos judiciales de cartera propia el valor de \$5.600 millones de la siguiente manera:

SEMESTRE 2024	RECAUDO	% RECAUDO
ENE-JUN	\$ 2,396.36	43%
JUL-DIC	\$ 3,203.52	57%
TOTAL AÑO	\$ 5,599.87	100%

*(cifras en millones)



La gestión de dichos portafolios incluye la cobranza por la vía tanto judicial como extrajudicial, en todo el país. Para la cobranza judicial, la entidad cuenta con abogados externos contratados en cumplimiento de tales propósitos, a los que se les realiza el seguimiento permanente.

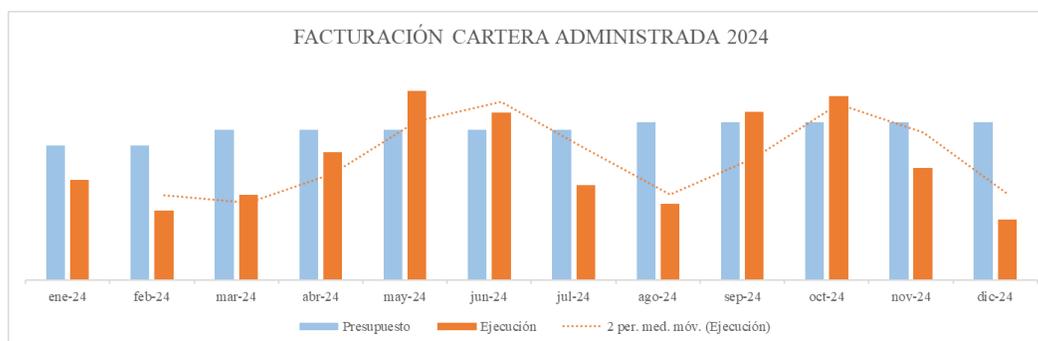
1.2. COBRANZA EXTRAJUDICIAL DE CLIENTES DEL GRUPO JURISCOOP Y OTROS ALIADOS EXTRATÉGICOS

En los repartos que se otorgaron a SC para el año 2024, se tiene la siguiente distribución por cliente:

Entidad	Clientes	Obligaciones	Capital
JC - Pre - jurídica	18.347	19.058	\$ 167.927
JC - Preventiva	1.950	1.980	\$ 8.762
Financiera Juriscoop - Pre - jurídica	23.923	27.571	\$ 445.925
Financiera Juriscoop - vehículos	911	904	\$ 33.670
Financiera Progressa	32.325	38.632	\$ 164.574
Financiera Juriscoop - Cartera jurídica	1.008	1.154	\$ 15.961
Congarantías - Cartera jurídica	3.600	3.856	\$ 58.566
Feincol - Cartera jurídica	388	444	\$ 3.078
JC - Cartera jurídica	4.558	5.011	\$ 60.714
Caja de compensación familiar Comfacundi	1.740	1.74	\$ 5.791
Grupo Express Fondexpress	2.186	2.276	\$ 4.748

*(cifras en millones)

2. INGRESOS CARTERA ADMINISTRADA



*(Capital en millones)

Concepto	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total Año
Presupuesto	\$ 57.1	\$ 57.1	\$ 63.6	\$ 63.6	\$ 63.6	\$ 63.6	\$ 63.6	\$ 66.8	\$ 66.8	\$ 66.8	\$ 66.8	\$ 66.8	\$ 765.9
Ejecución	\$ 42.6	\$ 29.6	\$ 36.2	\$ 54.3	\$ 80.2	\$ 70.9	\$ 40.1	\$ 32.3	\$ 71.3	\$ 78.0	\$ 47.5	\$ 25.7	\$ 608.5
% Cumplimiento	74.6%	51.8%	56.9%	85.4%	126.0%	111.4%	63.1%	48.3%	106.8%	116.8%	71.1%	38.4%	79.4%

3. GESTIÓN FINANCIERA

3.1. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

El comportamiento de los principales componentes del balance y del estado de resultados se detalla a continuación:



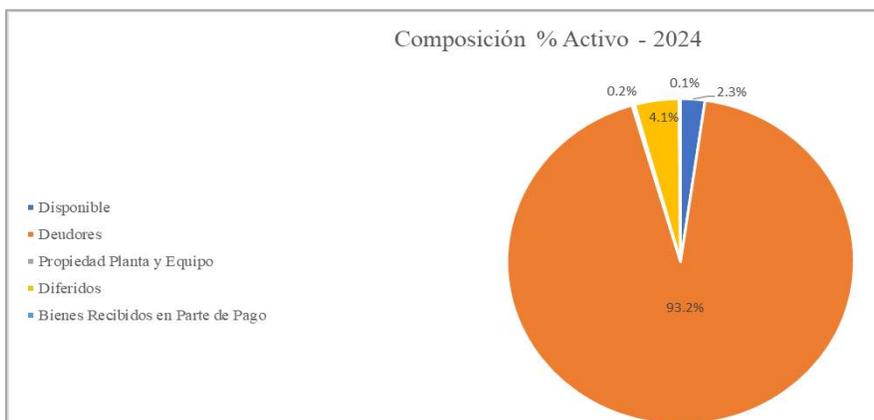
3.1.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	Dic-24	%	Dic-23	%	Variación	Porcentaje
Activo	\$ 13,242.55	100%	\$ 11,133.61	100%	\$ 2,108.94	18.9%
Pasivo	\$ 8,716.17	66%	\$ 6,884.56	62%	\$ 1,831.61	26.6%
Patrimonio	\$ 4,526.38	34%	\$ 4,249.05	38%	\$ 277.33	6.5%

*(Cifras en millones)

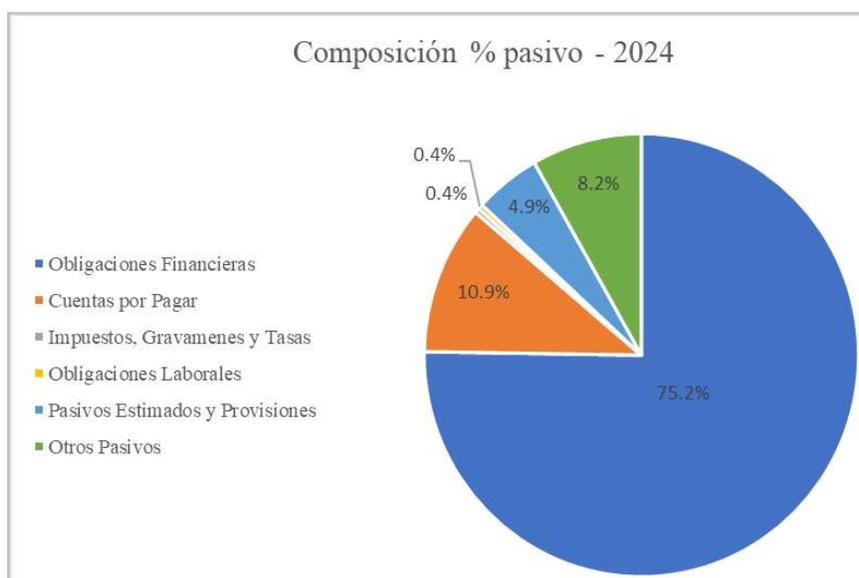
3.1.1.1. Activo

Los activos cerraron en \$13.243 millones, \$2.109 millones más que en el año 2023, lo que corresponde a un aumento del 19%.



3.1.1.2. Pasivo

El pasivo llegó a \$8.716 millones, \$1.832 millones más que en el año 2023 lo que corresponde a un aumento del 27%.





3.1.1.3. Patrimonio

El patrimonio cerró en \$4.526 millones, \$277 millones más al registrado en el periodo de diciembre del 2023.

3.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	2024	2023	Variación	Porcentaje
Ingresos	\$ 5,479.50	\$ 5,137.40	\$ 342.11	7%
Gastos	\$ 4,411.53	\$ 4,444.01	\$ (32.48)	-1%
Utilidad Antes de Provisión	\$ 1,067.98	\$ 693.39	\$ 374.59	54%
Provisión	\$ 790.65	\$ 573.75	\$ 216.89	38%
Resultado	\$ 277.33	\$ 119.64	\$ 157.69	132%

*(Cifras en millones)

El resultado del ejercicio a diciembre 2024 corresponde a una utilidad de \$277 millones, que frente a la utilidad de 2023 la cual fue de \$120 millones, presenta un aumento de \$158 millones.

3.2.1.1. Ingresos

El comportamiento de los ingresos se presentó de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023	Variación	Porcentaje
Ingresos Operacionales	\$ 5,293.14	\$ 4,923.86	\$ 369.28	7%
Ingresos Cartera Propia	\$ 4,684.69	\$ 4,331.73	\$ 352.96	8%
Ingresos Cartera Administrada	\$ 608.46	\$ 592.14	\$ 16.32	3%
Ingresos No Operacionales	\$ 186.36	\$ 213.54	\$ (27.18)	-13%
Total Ingresos	\$ 5,479.50	\$ 5,137.40	\$ 342.11	7%

*(Cifras en millones)

- Los ingresos operacionales en el año 2024 fueron por valor de \$5.293 millones, 369 millones más que en el año 2023.
- Del recaudo anual de cartera propia por \$5.600 millones, para el ingreso se registraron \$4.685 millones, \$353 millones más que en el cierre del año 2023.
- Los ingresos de cartera administrada por servicios prestados de cobro pre jurídico y jurídico a los aliados estratégicos fueron:

Aliado	2024	2023	Variación	Porcentaje
Coop Juriscoop	\$ 264.09	\$ 253.03	\$ 11.06	4%
Financ Juriscoop	\$ 273.68	\$ 285.12	\$ (11.44)	-4%
Coop Congarantias	\$ 16.74	\$ 14.93	\$ 1.81	12%
Financ Progressa	\$ 35.97	\$ 7.90	\$ 28.07	355%
Acción y Recuperación	\$ -	\$ 21.67	\$ (21.67)	-100%
Comses	\$ -	\$ 0.99	\$ (0.99)	-100%
Fondoexpress	\$ 3.99	\$ 5.69	\$ (1.70)	-30%
Confacundi	\$ 10.86	\$ 2.58	\$ 8.28	321%
Codelcauca	\$ -	\$ 0.22	\$ (0.22)	-100%
Fondo de Empleados de Incolbestos	\$ 3.13	\$ -	\$ 3.13	0%
Total	\$ 608.46	\$ 592.14	\$ 16.32	3%

*(Cifras en millones)

- Los ingresos no operacionales corresponden a:



SERVICES & CONSULTING S.A.S.

Concepto	2024	2023	Variación	Porcentaje
Capitalización Intereses	\$ 7.92	\$ 15.15	\$ (7.23)	-48%
Utilidad en Venta de Equipos	\$ -	\$ 0.70	\$ (0.70)	-100%
Recuperación Provisiones	\$ 145.36	\$ 153.27	\$ (7.91)	-5%
Reintegro Otros Costo y Gastos	\$ 31.10	\$ 32.67	\$ (1.57)	-5%
Diversos	\$ 1.97	\$ 11.74	\$ (9.77)	-83%
Total	\$ 186.36	\$ 213.54	\$ (27.18)	-13%

*(cifras en millones)

3.2.1.2. Gastos

Concepto	2024	2023	Variación	Porcentaje
Gastos Operacionales	\$ 4,176.42	\$ 4,040.95	\$ 135.47	3%
Gastos No Operacionales	\$ 874.46	\$ 910.31	\$ (35.85)	-4%
Provision Impuesto de Renta	\$ 151.30	\$ 66.51	\$ 84.79	127%
Total	\$ 5,202.17	\$ 5,017.76	\$ 184.41	4%

*(Cifras en millones)

Gastos Operacionales

Al cierre del mes de diciembre de 2024 los gastos operacionales presentan un aumento de \$135 millones, que equivale a un 3%, siendo lo más representativo:

- Gastos de Personal, disminuyó en \$116 millones que corresponde a -16% respecto al cierre del año de 2023.
- Honorarios, disminuyó en \$71 millones que corresponde a un -14% con respecto al año 2023.
- Arrendamientos, aumentó en \$27 millones que corresponde a un 19% respecto al año 2023.
- Seguros, aumentó \$36 millones que corresponde a 4% respecto al año 2023.
- Servicios, aumentó en \$100 millones que corresponde a un incremento de 11% respecto al año 2023.
- Gastos de Viajes, disminuyó \$4 millones que corresponde a -25% respecto al año 2023.
- Diversos, disminuyó \$35 millones que corresponde a -81% respecto al año 2023.
- Provisión de Cartera, aumentó \$217 millones que corresponde al 38% respecto al año 2023.

Gastos No Operacionales

Al cierre de año 2024 los gastos no operacionales presentan una disminución de \$36 millones, que equivale a un -4%, siendo lo más representativo:

- Gastos Financieros, disminuyó en \$32 millones que corresponde a -4% respecto al año 2023.
- Gastos Diversos, disminuyó en \$5 millones que corresponde a -66% respecto al año 2023.

Provisión Impuesta de renta.

Al cierre del año 2024 la provisión para el impuesto de renta aumento \$85 millones, que equivale a un 128%, con relación al año 2023.



INFORME DE
GESTIÓN
2024





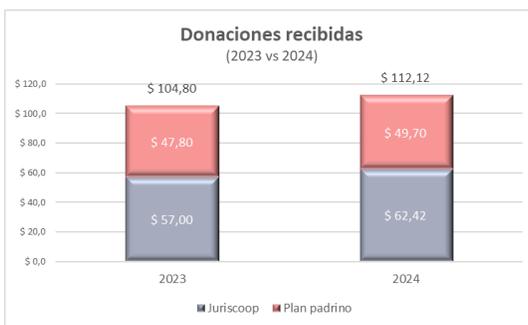
INFORME ESPECIAL DE FILIALES – FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

El presente informe busca evidenciar los avances en la gestión desarrollada durante el 2024, en el cumplimiento del objeto social y la generación de Valor Agregado Social para la comunidad y cada uno de los miembros del grupo empresarial JURISCOOP.

1. GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL

a. DONACIONES

Durante la vigencia enero - diciembre del la Fundación Progreso Solidario, recibió donaciones provenientes de Juriscoop, y terceros por \$112,12 millones, observando incremento de \$7,52 millones (7%) comparado con el año 2023, donde se recibieron donaciones por \$104,6 millones.



2024,
otros
un

De las donaciones recibidas durante el año \$49,7 millones corresponden a donaciones propias del Plan Padrino, y \$62,42 millones a la donación por parte de Juriscoop.

2024,

b. RESPONSABILIDAD SOCIAL ENERO – DICIEMBRE 2024

➤ Plan Padrinos

Durante la vigencia enero - diciembre del 2024, la fundación continuó con el programa de becas educativas para la educación básica primaria y secundaria, beneficiando a niños en estado de vulnerabilidad pertenecientes a estratos 0, 1 y 2, de edades entre 5 a 15 años, por valor de \$145.000 mensuales cada uno. En 2024 se logró beneficiar, hacia finales del año, a 60 niños con el programa, con recursos donados a un colegio Cooperativo, con destino al pago de la pensión mensual y alimentación, por valor de \$84,25 millones. Comparado con el año 2023 donde se beneficiaron 57 niños, con una inversión de \$77,4 millones, se observa un aumento en la donación de \$6,85 millones, con una variación del 8,85%.

➤ Auxilios Económicos por Discapacidad



Gracias al programa de auxilios por discapacidad dirigido a cubrir beneficiarios que por su discapacidad tengan un impedimento laboral y dependan totalmente del asociado de Juriscoop, la Fundación Progreso Solidario brindó apoyo a 49 familias, con un monto total de \$12,74 millones, 3 familias más que en el año inmediatamente anterior, que representó una diferencia de \$0,78 millones (6,5%).



FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO.

Para este año, Bogotá y Medellín, fueron las ciudades que mayor número de beneficiarios presentaron, como se muestra:

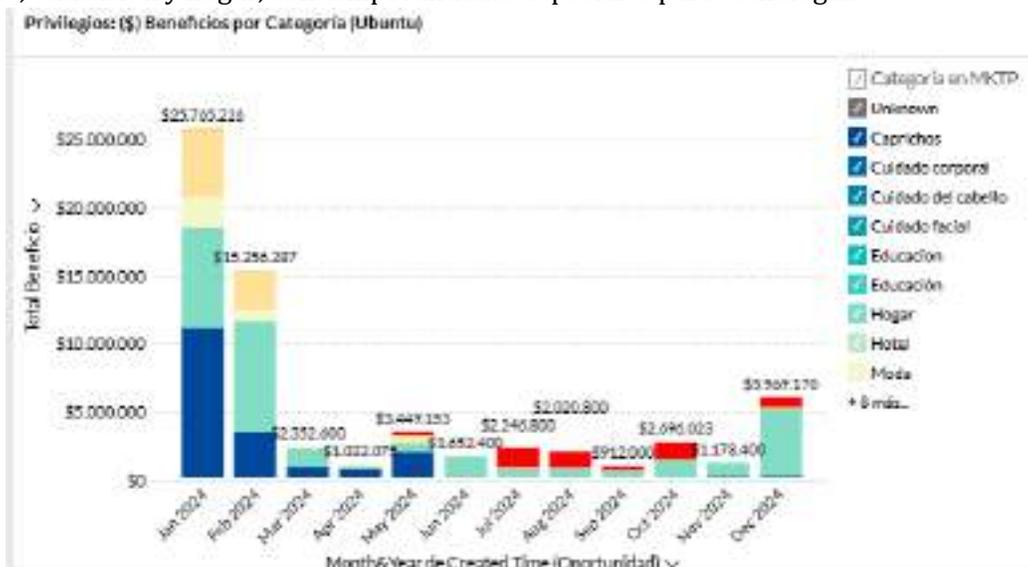
SECCIONAL	2023		2024	
	No. beneficiarios	Inversión	No. beneficiarios	Inversión
Barranquilla	2	\$ 0,52		\$ -
Bogotá	12	\$ 3,12	20	\$ 5,20
Buga	1	\$ 0,26	2	\$ 0,52
Cali	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Cúcuta	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Duitama	2	\$ 0,52	1	\$ 0,26
Florencia	3	\$ 0,78	5	\$ 1,30
Manizales	5	\$ 1,30	3	\$ 0,78
Medellín	6	\$ 1,56	7	\$ 1,82
Neiva	2	\$ 0,52	2	\$ 0,52
Pamplona	2	\$ 0,52		\$ -
Riohacha	2	\$ 0,52	2	\$ 0,52
Riohacha	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Santa Marta	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Villavicencio	2	\$ 0,52	3	\$ 0,78
Yopal	3	\$ 0,78		\$ -
Total general	46	\$ 11,96	49	\$ 12,74

Inversión en millones

c. GESTIÓN SOCIAL EN CONVENIOS:

Durante el año 2024, a través de la página www.privilegiosjuriscoop.com con nuestro aliado estratégico UBUNTEC, se realizaron ventas por un total de \$ 457 millones; 1947 personas en 64 ciudades/municipios del país se beneficiaron de los descuentos ofrecidos con un total de ahorro de \$64,5 millones, lo que representa un beneficio promedio del 14% sobre el valor comercial. El valor del ahorro incluye únicamente el correspondiente a los descuentos otorgados directamente en la página, ya que los beneficios de salud tienen tarifas preferenciales directas de venta para los asociados.

Dentro de las categorías que mayor aceptación tuvieron en el año entre los usuarios, se encuentran caprichos, educación y hogar, con temporalidades especiales para tecnología.



Fuente: Ubuntec



Actualmente, se mantiene una revisión permanente de los beneficios ofrecidos, con el fin de ampliar la oferta de productos y servicios a los cuales nuestros asociados pueden acceder con tarifas preferenciales en diferentes categorías de amplio interés.

d. APORTE DE LA FUNDACION AL BALANCE SOCIAL ENERO - DICIEMBRE 2024

El balance social aportado por la Fundación Progreso Solidario durante la vigencia enero-diciembre del 2024 a la comunidad en general, se muestra a continuación.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Auxilios discapacidad - síndrome de down	49	\$ 12,74
Becas de educación media	60	\$ 84,25
Descuentos convenios	1947	\$457,0
BALANCE SOCIAL		\$ 553,99

2. INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑOS 2022 y 2023 DURANTE EL 2024

Dando cumplimiento a lo propuesto en las Juntas Directivas anteriores, donde se acordó reinvertir los excedentes correspondientes a los años 2022 y 2023 por valor de \$114,79 millones, durante la vigencia del 2024 y los próximos años, al cierre del 31 de diciembre del 2024 se ejecutaron \$81,8 millones con cargo al excedente de los años mencionados años, quedando un excedente entre las vigencias del 2022 al 2023 de \$114,79 millones. La ejecución y detalle se muestra a continuación:

Valores en miles

INVERSION SOCIAL EXCEDENTES AÑOS 2022 y 2023 DURANTE LA VIGENCIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024	REINVERSION DE EXCEDENTES AÑOS 2022 y 2023
Saldo inicial al 2022 del excedente ejercicio económico 2023	62.795,18
Saldo inicial al 2023 del excedente ejercicio económico 2024	52.001,64
(-) Auxilios por discapacidad	8.840,00
(-) Becas educativas plan padrino	41.325,00
INVERSION SOCIAL DEL EXCEDENTE 2022 Y 2023	64.631,82
TOTAL EXCEDENTE 2024	
TOTAL EXCEDENTES PARA INVERSION SOCIAL A DICIEMBRE 31 2024	
Saldo al 31 de diciembre de 2024, de excedentes ejercicio año 2022	\$12.630,18
Saldo al 31 de diciembre de 2024, de excedentes ejercicio año 2023	\$52,001.64
Saldo al 31 de diciembre de 2024, de excedentes ejercicio año 2024	\$47.203,20
Total Excedente Año 2022, 2023 y 2024	\$111.835,03

3. INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO.

FUNDACION PROGRESO SOLIDARIO
NIT. 900.017.225-1
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras en miles de pesos colombianos

	2024	2023	Var Abs.	Var Rel.	Nota		2024	2023	Var Abs.	Var Rel.	Nota
ACTIVO						PASIVO					
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES						[3] CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR					[8]
Cuentas de Ahorro	1.504,11	1.348,20	155,91	11,56%		Costos y Gastos por Pagar	260,00	260,00	0,00	0,00%	
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.504,11	1.348,20	155,91	11,56%		Honorarios	1.161,85	580,73	581,13	100,07%	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO						Retenciones en la Fuente	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Acciones	102.000,00	102.000,00	0,00	0,00%		Impuesto de Industria y Comercio retenido	10,15	20,53	-10,38	-0,51	
Otras Inversiones	31.211,72	31.211,72	0,00	0,00%		Reintegros por pagar	0,00	6,00	-6,00	-100,00%	
Provisión Inversiones	-2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00%		TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.432,00	867,25	564,75	65,12%	
TOTAL INVERSIONES	131.211,72	131.211,72	0,00	0,00%							
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO						[5]					
Cuentas Pagadas por Anticipado	551,20	524,88	26,32	5,01%							
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	551,20	524,88	26,32	5,01%		TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.432,00	867,25	564,75	65,12%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	133.267,03	133.084,79	182,24	0,14%		TOTAL PASIVO	1.432,00	867,25	564,75	65,12%	
ACTIVO NO CORRIENTE											
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						[6]					
Equipo de Computo y Comunicación	2.172,35	2.172,35	0,00	0,00%							
Muebles y Enseres	3.157,58	3.157,58	0,00	0,00%		PATRIMONIO					
Depreciación Acumulada	-5.329,93	-5.329,93	0,00	0,00%		Capital emitido					
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00%		Aportes Sociales	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	[9]
OTROS ACTIVOS						Ganancias (pérdidas) del Ejercicio	47.203,20	52.001,64	-4.798,45	-9,23%	[10]
Donación Equipos de Computo	0,00	2.579,29	-2.579,29	-100,00%		Utilidad Ejercicios Anteriores	64.631,83	62.795,18	1.836,64	2,92%	
TOTAL OTROS ACTIVOS	0,00	2.579,29	-2.579,29	-100,00%		TOTAL PATRIMONIO	131.835,03	134.796,83	-2.961,80	-2,20%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	2.579,29	-2.579,29	-100,00%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	133.267,03	135.664,08	-2.397,05	-0,02	
TOTAL ACTIVO	133.267,03	135.664,08	-2.397,05	-1,77%							

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



ESTADO DE RESULTADOS

FUNDACION PROGRESO SOLIDARIO
NIT. 900.017.225-1
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTA	2024	2023	Var Abs.	Var Rel.
INGRESOS					
Donaciones Cooperativa Juriscoop		62.424,80	57.000,00	5.424,80	9,52%
Otras Donaciones		49.695,80	45.302,20	4.393,60	9,70%
Donaciones Services & Consulting		0,00	2.579,29	-2.579,29	-100,00%
Total Ingresos Operacionales	[11]	112.120,60	104.881,49	7.239,11	6,90%
GANANCIA BRUTA		112.120,60	104.881,49	7.239,11	6,90%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
Honorarios		10.808,71	12.080,72	-1.272,02	-10,53%
Impuestos		5,00	8,47	-3,47	-41,00%
Contribuciones y afiliaciones		1.547,00	1.380,40	166,60	12,07%
Servicios		0,00	280,00	-280,00	-100,00%
Gastos Legales		1.000,50	1.189,80	-189,30	-15,91%
Amortización y Agotamiento Diferidos (Póliza de Seguros)		1.296,55	735,00	561,55	76,40%
Papelería y Útiles de Oficina		157,00	0,00	157,00	0,00%
Becas Educativas		43.500,00	31.500,00	12.000,00	38,10%
Donaciones Síndrome de Down		3.900,00	5.720,00	-1.820,00	-31,82%
Otras Donaciones		2.579,29	0,00	2.579,29	0,00%
Ajuste al Peso		0,47	2,64	-2,16	-82,02%
Total Gastos Operacionales	[12]	64.794,52	52.897,03	11.897,49	22,49%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		47.326,08	51.984,46	-4.658,37	-8,96%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS					
Intereses Bancarios		326,74	479,82	-153,08	-31,90%
Aprovechamientos		0,86	0,36	0,50	140,45%
Total Ingresos NO Operacionales	[13]	327,59	480,17	-152,58	-31,78%
GASTOS FINANCIEROS					
Comisiones		268,80	289,20	-20,40	-7,05%
Gravamen Movimientos Financieros		166,45	134,91	31,54	23,38%
Gastos Extraordinarios		7,22	28,87	-21,65	-74,99%
Total Gastos Financieros	[13]	442,47	452,98	-10,51	-2,32%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS					
Impuesto de Renta y Complementarios		8,00	10,00	-2,00	-20,00%
Total Impuesto de Renta		8,00	10,00	-2,00	-20,00%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		47.203,20	52.001,64	-4.798,45	-9,23%
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	[10]	47.203,20	52.001,64	-4.798,45	-9,23%

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



INFORME DE
GESTIÓN

2024





INFORME ESPECIAL DE FILIALES – UBUNTEC

1. GESTIÓN

Siendo fiel al propósito de UBUNTEC de “generar conexiones para cumplir sueños” a continuación, se relacionan las conexiones que UBUNTEC ha gestionado y los negocios que se han materializado a través de estas conexiones:

OBJETIVO 1: Procesar conexiones

Para los Aliados

Nº Contactos 64.927	Procesados Contactos % (Aliados) 31,92%	Procesados Contactos % (Total) 13,75% ↑ Nov 2023: 13,75%	OPportunidades 20.725	Dec 2024 622 ↑ Nov 2024: 308	OPportunidades 3797	Materializadas Oportunidades % 18,32%	Dec 2024 677 ↑ Nov 2024: 398
			OPportunidades en Valor CO\$ 301.544M	Dec 2024 CO\$ 88M ↑ Nov 2024: 113.99M	OPportunidades en Valor CO\$ 8.242M	Materializadas Oportunidades % 2,93%	Dec 2024 CO\$ 4M ↑ Nov 2024: 1.00M

Para todo el período del 2024 (ene – dic), se atendieron **64.927** contactos.

- El 31,92% de los contactos atendidos (20.725) fueron relacionados con “oportunidades de negocio” que sumaron \$301.554 millones en solicitudes, de las cuales se cerraron satisfactoriamente el 18,32% (3.797), por valor de \$8.242 millones.

La siguiente es la distribución de “Oportunidades de Negocios” ganadas en el período respectivo, tanto en cantidad como en valores:

- El 67,79% de los contactos atendidos (41.070), correspondieron a “casos de servicio - (PQRs)”, que UBUNTEC atendió en nombre de las empresas del grupo Juriscoop.

Para los Comercios



Sueños Realizados: BIMESTRE (En Q) 1007 ▲ 106.4% 01/01/2023 - 31/10/2023:488	Sueños Realizados: ACUMULADO AÑO (Q) 2224 ▲ 114.5% 01/01/2023 - 31/12/2023:1037
Sueños Realizados: BIMESTRE (En \$) CO\$ 79,560,968.00 ▲ 150.4% 01/09/2024 - 31/10/2024:CO\$ 31.775.468.00	Sueños Realizados: ACUMULADO AÑO (\$) CO\$ 457.024,601.00 ▼ 64.5% 01/01/2023 - 31/12/2023:CO\$ 1.287.233.367.00



UBUNTEC.

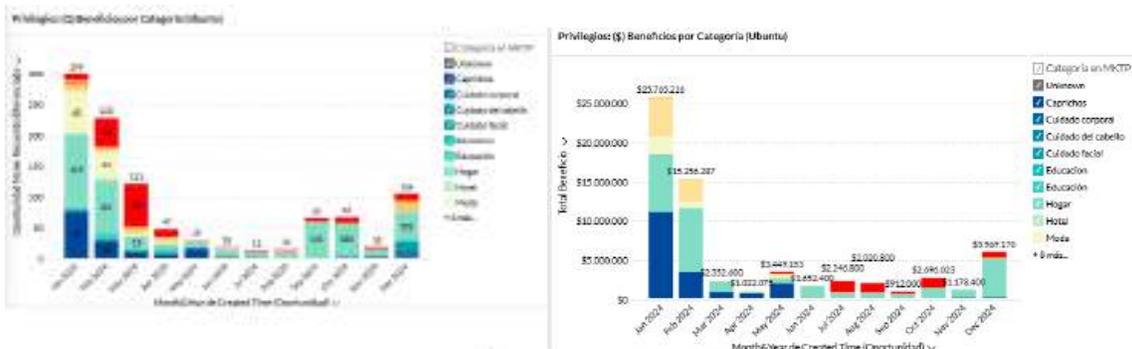
En el análisis del acumulado anual en cantidad se muestra un incremento del 114.5% (2224 frente a 1037). Sin embargo, el acumulado anual en términos de ingresos presenta una caída significativa del 64.5% (\$457,024,601 frente a \$1,287,233,387), lo que evidencia que, aunque los resultados recientes son sobresalientes, no han compensado los bajos ingresos de los períodos anteriores.

Para los usuarios (soñadores)



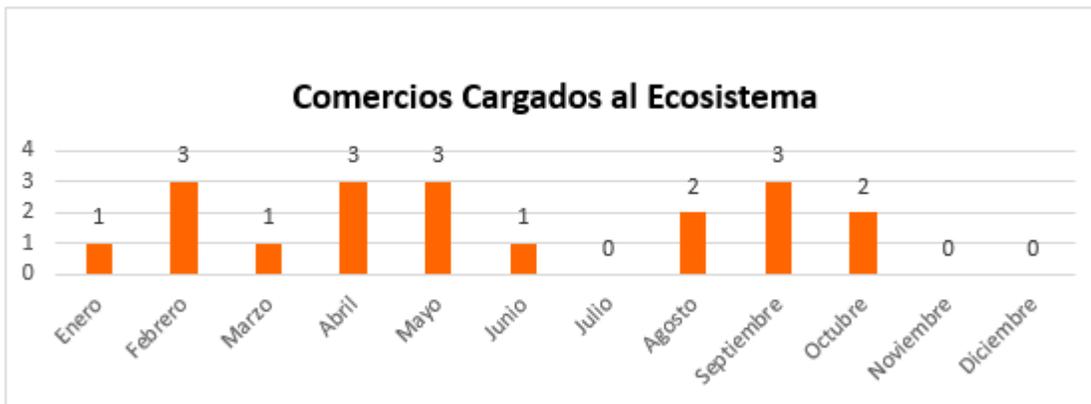
Las campañas de comunicación y mercadeo que se realizaron durante el período consiguieron recibir 75.476 usuarios en las tiendas virtuales, de las cuales 2.95% se mostraron interesadas en un producto o servicio de estas, cerrando sueños por \$457 millones.

Los datos anteriormente mencionados, representaron \$64,5 millones en descuentos a 1.947 personas, en 164 ciudades/municipios del país, en 17 categorías de productos y servicios.



OBJETIVO 2: Crecimiento del Ecosistema

Comercios



En el periodo evaluado (noviembre - diciembre), no se registraron nuevas incorporaciones, con valores de 0. Esto debido a que durante este período los comercios priorizan el cierre de procesos



internos y operativos en lugar de negociar su vinculación. La actividad de carga muestra mayor dinamismo en los primeros cinco meses, con picos significativos en abril, mayo y septiembre, mientras que en el segundo semestre se evidencia una disminución notable. Este comportamiento sugiere la necesidad de ajustar las estrategias de incorporación, considerando la estacionalidad y diseñando acciones específicas que permitan mantener un flujo constante de vinculación, incluso en los meses finales del año.

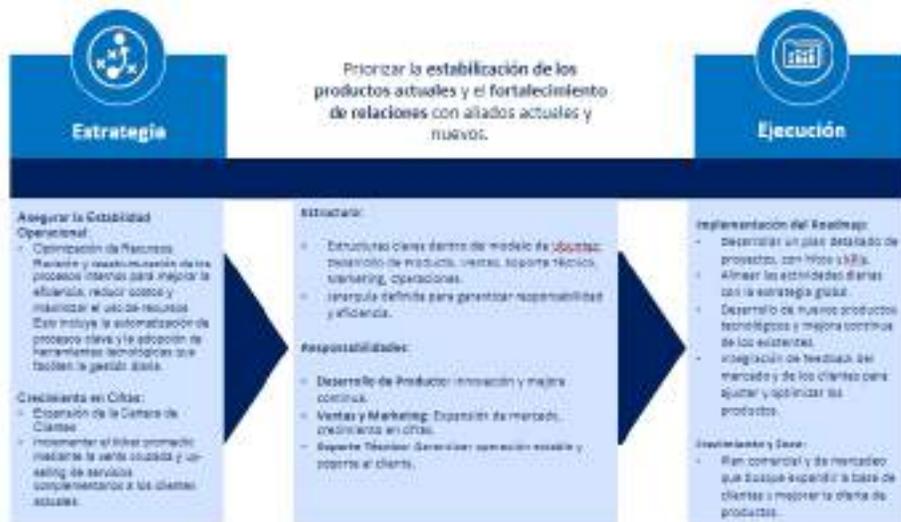
Aliados



Durante el 4to Q del año, se logró una vinculación estratégica clave con el Grupo Juriscoop a través de la implementación de una efectiva estrategia de reciprocidad. Como resultado de este esfuerzo, se incorporaron a la cooperativa Becoop y al Fondo de Empleados FEIGAC. Esta alianza no solo ha ampliado nuestra red de colaboración, sino que ha generado un impacto directo en la consolidación de nuestra presencia en el mercado, aumentando la sinergia entre las entidades y optimizando nuestros recursos para ofrecer mayores beneficios a los socios. Además, hemos logrado ampliar nuestras posibilidades de crecimiento a través de nuevos productos y servicios, estableciendo una base sólida para futuras expansiones.

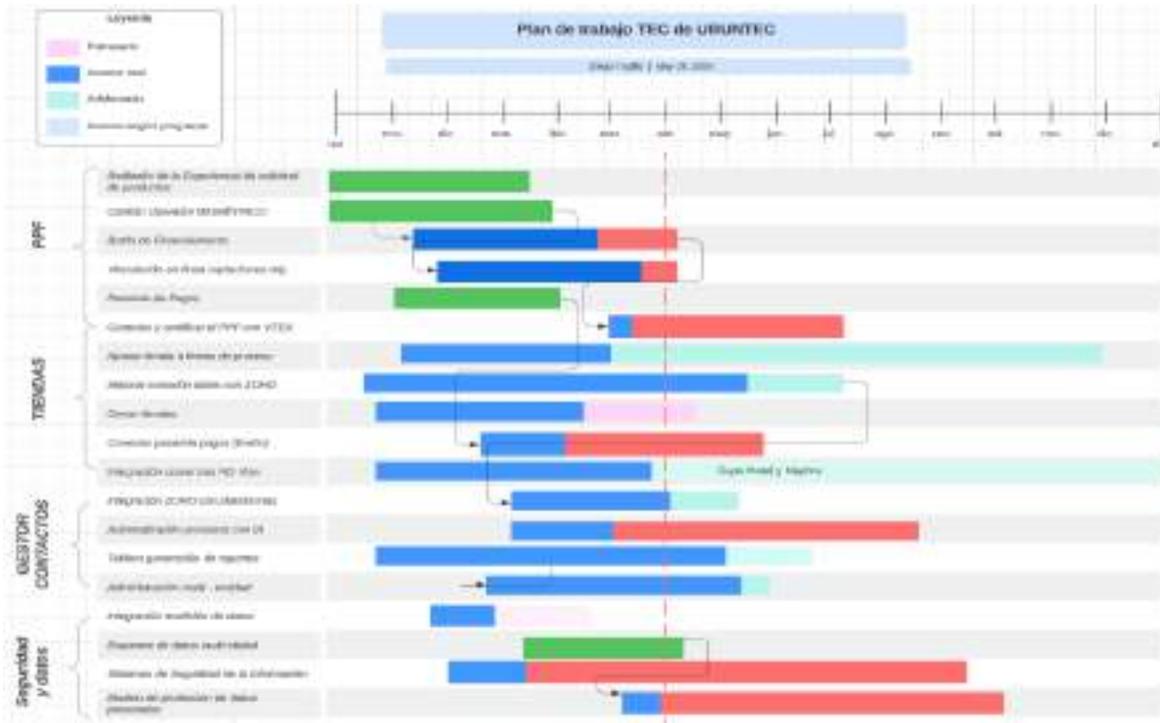
OBJETIVO 3: Habilitar Plataforma

Durante los últimos meses se realizó la planeación estratégica para el último Q del año. Enfocado en priorizar la estabilización de los productos actuales y el fortalecimiento de relaciones con aliados actuales y nuevos. Para esto se revisó y los procesos internos para mejorar la eficiencia, reducir costos y maximizar el uso de recursos. Esto incluye la automatización de procesos clave y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión diaria.





UBUNTEC.



ESTADOS FINANCIEROS (31 de diciembre 2024)

Balance general

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2024

	31 de Diciembre de 2024	30 de Noviembre de 2024	Variación (\$)	Variación %
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	77,919,822	86,057,588	(8,137,766)	(9%)
Cuentas por Cobrar Comerciales	45,282,248	63,726,334	(18,444,086)	(29%)
Anticipo Proveedores y Otros	30,000,000	30,000,000	0	0%
Anticipo Impuestos y saldo a Favor	239,558,411	235,247,200	4,311,212	2%
Gastos pagados por anticipado	0	6,369,161	(6,369,161)	0%
Total activo corriente	392,760,482	421,400,283	(28,639,801)	(7%)
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad y equipo, neto	0	0	0	0%
Activos intangibles, netos	2,134,493,513	2,145,416,984	(10,923,471)	(1%)
Impuesto diferido activo	221,093,174	221,093,174	0	0%
Total activo no corriente	2,355,586,687	2,366,510,158	(10,923,471)	(0%)
TOTAL ACTIVO	2,748,347,169	2,787,910,441	(39,563,272)	(1%)
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones financieras	0	0	0	0%
Cuentas por pagar	1,286,055,016	1,287,525,571	(1,470,555)	(0%)
Beneficios a empleados	31,499,906	31,499,906	0	0%
Incremento de capital	0	0	0	0%
Impuestos por pagar	9,720,982	7,370,405	2,350,576	32%
Total pasivo corriente	1,327,275,904	1,326,395,883	880,021	0%
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras	811,110,834	823,110,834	(12,000,000)	0%
Total pasivo corriente	811,110,834	823,110,834	(12,000,000)	0%
TOTAL PASIVO	2,138,386,738	2,149,506,717	(11,119,979)	(1%)
PATRIMONIO				
Capital social	60,375,000	60,375,000	0	0%
Prima en colocación de acciones	1,424,625,000	1,424,625,000	0	0%
Resultado del ejercicio	(518,385,133)	(489,941,840)	(28,443,293)	6%
Resultado de ejercicios anteriores	(356,654,436)	(356,654,436)	0	0%
TOTAL PATRIMONIO	609,960,431	638,403,724	(28,443,293)	(4%)
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 2,748,347,169	\$ 2,787,910,441	-\$ 39,563,272	(1%)
	0	0	0	

cifras en millones



ESTADO DE RESULTADOS 2024						
	ACUMULADO AÑO (Al 31 de Diciembre de 2024)	ACUMULADO AÑO (Al 30 de Noviembre de 2024)	Dec-24	Nov-24	VARIACION \$	VARIACION %
Ingresos operacionales	\$ 1,110,988,777	\$ 1,079,610,994	\$ 31,377,783	\$ 30,069,953	1,307,830	4%
Comisiones sueños Market Place	40,328,634	37,870,853	2,457,781	1,590,008	867,773	55%
Administración Market Place (tiendas virtuales aliados)	93,370,000	85,450,000	7,920,000	4,000,000	3,920,000	98%
Comisión Productos Financieros	562,513,157	562,513,157	0	0	0	0%
Otros Servicios - Atención Canales Digitales	222,110,000	201,110,000	21,000,000	10,500,000	10,500,000	100%
Otros Servicios - Procesamiento de Vinculaciones	4,950,000	4,950,000	0	0	0	0%
Venta Tiendas Privilegios	0	0	0	0	0	0%
Servicio Soporte Mantenimiento Tiendas	0	0	0	0	0	0%
Otros Ingresos	187,716,986	187,716,984	2	13,979,945	(13,979,943)	(100%)
Costos Operacionales	328,161,188	309,564,583	18,596,606	36,217,518	(17,620,913)	(66%)
Comisiones sueños Market Place	42,569,086	38,842,452	3,726,635	3,881,426	(154,791)	(4%)
Administración Market Place (tiendas virtuales aliados)	58,177,026	55,751,333	2,425,694	16,930,679	(14,504,985)	0%
Productos financieros	201,844,194	190,910,916	10,933,278	12,317,272	(1,383,994)	(11%)
Otros servicios canales digitales	25,570,881	24,059,882	1,510,999	3,088,142	(1,577,143)	(51%)
Ingresos operacionales netos	782,827,589	770,046,411	12,781,177	(6,147,566)	18,928,743	(308%)
Gastos operacionales	1,126,141,896	1,098,429,426	27,712,471	18,035,867	9,676,604	54%
Beneficios a empleados	619,028,757	619,028,757	0	127,184	(127,184)	0%
Prima en colocación de acciones	83,337,335	83,337,335	0	0	0	0%
Honorarios personal de la operación	85,829,433	74,829,433	11,000,000	2,000,000	9,000,000	450%
Gastos de Mercadeo	24,020,744	24,020,744	0	0	0	0%
Asesorías y consultoría	56,511,440	51,511,440	5,000,000	4,000,000	1,000,000	25%
Depreciaciones	8,115,064	8,115,064	0	0	0	0%
Amortizaciones	131,081,655	120,158,183	10,923,471	10,923,471	0	0%
Gastos bancarios	1,843,837	1,843,837	0	104,100	(104,100)	(100%)
Impuestos	20,963,709	20,174,709	789,000	881,112	(92,112)	(10%)
SaaS y Alojamiento Nube	59,201,752	59,201,752	0	0	0	0%
Soporte y mantenimiento productos UBUNTEC	7,363,000	7,363,000	0	0	0	0%
Servicios	17,220,186	17,220,186	0	0	0	0%
Otros gastos	11,624,985	11,624,985	(0)	0	(0)	0%
Resultado operacional	(343,314,308)	(328,383,014)	(14,931,293)	(24,183,433)	9,252,140	(38%)
Posición financiera neta	(175,070,825)	(161,558,825)	(13,512,000)	(14,725,923)	1,213,923	(8%)
Ingresos financieros	604,372	604,372	0	60,835	(60,835)	(100%)
Gastos financieros	(175,675,198)	(162,163,198)	(13,512,000)	(14,786,757)	1,274,757	(9%)
Resultado antes de impuesto	(518,385,133)	(489,941,840)	(28,443,293)	(38,909,356)	10,466,062	(27%)
Impuesto a las ganancias	0	0	0	0	0	0%
Resultado neto del período	(518,385,133)	(489,941,840)	(28,443,293)	(38,909,356)	10,466,062	(27%)

cifras
en millones



INFORME DE **COMITÉS** 2024





1. COMITÉ NACIONAL DE EDUCACION – INFECOOP



"La ventaja competitiva de una Empresa Asociativa no proviene, solo que a sus miembros se les enseñe su doctrina, sino de lo bien que se sepa estimularles la imaginación, la creatividad y la contribución al cambio continuo, de tal manera que pueda satisfacer sus necesidades "
José O. Osso.

Cordial y Respetuoso saludo para todos:

El gran equipo de trabajo en el área educativa en JC GROUP, que lo constituyen el Comité Nacional de Educación, los Comités Seccionales, y la Coordinación Académica y Administrativa, son la esencia del INFECOOP, y del aprendizaje continuo en el marco del cambio permanente, para obtener resultados óptimos que den satisfacción, al componente social.

La educación, es el alma de todo aquel que pretenda ser emprendedor y una herramienta poderosa para generar, y admitir cambios sociales. Además, que mejora la calidad de vida de las personas, al proporcionar acceso al conocimiento y desarrollar habilidades críticas. La educación empodera a los individuos para que participen activamente en sus comunidades y contribuyan al desarrollo sostenible. La frase de Nelson Mandela, **"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"**, resalta el potencial transformador de la educación en la sociedad.

El INFECOOP inicialmente concebido como el gran equipo de trabajo en la formación, capacitación y comunicación de manera permanente y oportuna, rinde este informe de gestión, que consideramos positivo al obtener un buen resultado en la tríadica cooperativa: (asociados, directivos y funcionarios). Cumpliendo las políticas trazadas por el Consejo de Administración, decidimos poner en práctica una frase de Henry Ford: "Comenzar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito".

Indudablemente nuestra Organización Cooperativa ha crecido mucho, para bien y procurar el bienestar de los asociados, y nuestro trabajo es inherente a las exigencias de los cambios, teniendo en cuenta que, en la época de post pandemia, surge con rigor la comunidad digital, no solo en la creatividad innovada de la producción, también en las exigencias de formar, capacitar y comunicar; hemos tenido que acoger los avances de la tecnología para mejorar nuestra misión de educar para el cambio, la creatividad, innovación y el emprendimiento. Estamos seguros de que con nuestro quehacer educativo logramos la afirmación de ese gran pensador, Confucio: "La Educación alimenta



la confianza. La Confianza alimenta la esperanza. La Esperanza alimenta la paz”. De por sí, todo acto cooperativo constituye el lema del Encuentro de Culturas los cuales son hechos de paz por Colombia.

Nuestra gestión, de Equipo INFECOOP, se resume en las cifras estadísticas tanto en número como en calidad, reflejada en los siguientes cuadros estadísticos:

CURSOS PRESENCIALES Y VIRTUALES 2024						
CURSOS	No CURSOS	PRESENCIAL	PARTICIPANTES	VIRTUAL	PARTICIPANTES	TOTAL, PARTICIPANTES
BÁSICO	65	52	2020	13	354	2374
ESPECIALIZADO	106	91	4670	15	501	5171
GRUPO JURISCOOP	32	0	0	32	3092	3092
PAGINA WEB	-	0	0	0	1048	1048
COOFINEP	1	0	0	1	39	39
TOTAL	204	143	6690	61	5034	11724

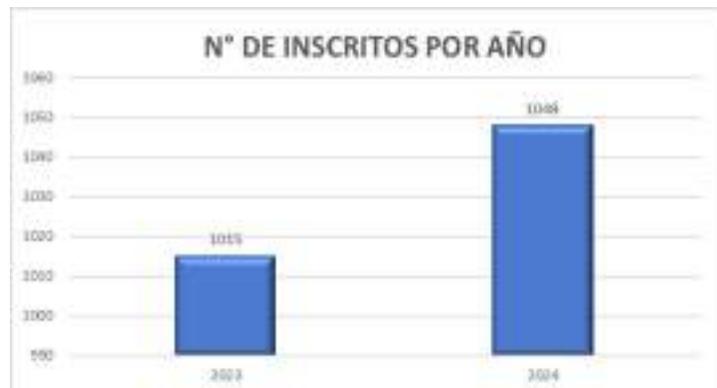
En comparación al número de actividades realizadas en el año 2023, si bien la diferencia no es grande, si se observa en el siguiente cuadro que logramos superar la meta, pues el resultado es mayor, y al aumentar el número de asociados, el reto es lo es la implementación de nuevas estrategias. Es bueno aclarar los tres últimos ítems informados, en cuanto a los denominados “Grupo JURISCOOP”, comprenden los webinar, “Página Web”, los cursos básicos virtuales realizados desde nuestra plataforma; y “COOFINEP”, el curso virtual realizado a los asociados incorporados al J.C. COOP, recientemente.

INSCRITOS POR SECCIONAL MODALIDAD VIRTUAL 2024

SECCIONAL	META INSCRITOS	No DE INSCRITOS	% CUMPLIMIENTO
CUCUTA	40	96	240%
TUNJA	40	69	173%
CALI	60	65	108%
VALLEDUPAR	30	29	97%
NEIVA	40	37	93%
BUCARAMANGA	30	26	87%
FLORENCIA	40	34	85%
PEREIRA	40	33	83%
RIOHACHA	70	57	81%
MEDELLIN	150	114	76%
CARTAGENA	40	27	68%
BARRANQUILLA	40	25	63%
PASTO	35	19	54%
SANTA MARTA	40	21	53%
MONTERIA	35	17	49%
SAN GIL	40	18	45%
PAMPLONA	30	13	43%
YOPAL	40	16	40%
VILLAVICENCIO	40	16	40%
QUIBDO	50	19	38%
MANIZALES	40	15	38%
BUGA	35	13	37%
POPAYAN	65	24	37%
BARRANCABERMEJA	30	10	33%
DUITAMA	80	24	30%
BOGOTA	550	154	28%
SOCORRO	40	11	28%
PITALITO	60	14	23%
ARMENIA	30	7	23%
IBAGUE	150	20	13%
SINCELEJO	60	5	8%
TOTAL	1770	1048	59%



SECCIONALES CON MAYOR NÚMERO DE INSCRITOS EN EL CURSO BÁSICO PAGINA WEB VIRTUAL AÑO 2024



Según los resultados de las gráficas anteriores, se evidencia que las seccionales que superaron la meta de inscritos fueron: Cúcuta y Tunja, como hubo Seccionales como Medellín y Riohacha, en las que se procuró alcanzar la meta. Los dos últimos años hemos superado la actividad educativa virtual, luego no ha sido en vano el esfuerzo por la implementación de la virtualidad en la aplicación del Curso Básico de Cooperativismo, el cual es considerado como el más fundamental para el empoderamiento del sector de la Economía Solidaria, y que quien se asocia a la Cooperativa conozca su doctrina, su modus operandi.

Por otro lado, el curso básico virtual ha ido retomando importancia, y con la aplicación del requisito consagrado en el artículo 13 de los Estatutos de La Cooperativa, se logrará cumplir el objetivo por el cual se adquirió e implementó la plataforma para la virtualidad.

Es importante que se tome conciencia de la trascendencia que tiene la Educación Virtual, si se tiene en cuenta que transigimos una época de cambios acelerados en virtud de la implementación de la tecnología, que ha creado un nuevo tipo de sociedad; La Comunidad Digital la cual marcó el impacto de las relaciones sociales, la productividad, y la economía de las naciones.

En JC COOP, el área de Educación tendrá cambios en la forma de desarrollar el principio de Formación, Capacitación y Comunicación, pues debemos estar a la par con el crecimiento social y económico para satisfacer las necesidades de los asociados de conformidad con el plan estratégico de desarrollo y el posicionamiento logrado en el Sector Solidario.



Continuando con los esfuerzos el Comité Nacional de Educación a través del INFECOOP, la Coordinación Académica de la mano de las Seccionales, líderes, directivos, facilitadores y la Gerencia General, programó diversas actividades educativas, la mayoría en modalidad presencial.

TEMÁTICAS NUMERO DE CURSOS Y PARTICIPANTES

TEMATICA	2024	
	No DE ACTIVIDADES	No DE PARTICIPANTES
ACOSO LABORAL Y SEXUAL EN EL ENTORNO LABORAL	1	66
AMOR PROPIO Y AMOR POR TUS FINANZAS	1	40
ASAMBLEAS COOPERATIVAS-PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	13	533
BALANCE SOCIAL Y LA GESTION COOPERATIVA	2	124
CHARLA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN RIESGO FINANCIERO Y OPERATIVO	1	96
CHARLA: "CONOCE MÁS SOBRE TEAMS"	1	174
CHARLA: "NUESTRO FOCO, ES EL CLIENTE"	1	49
COMUNICACIÓN EN LA COOPERATIVAS - EXPRESION ORAL COMO FENÓMENO DE COMUNICACIÓN	1	73
CONTROL SOCIAL	4	176
CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	10	497
CUIDANDO EL BIENESTAR - PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	1	61
CURSO BASICO	72	2530
CURSO FINANZAS PARA NIÑOS	1	25
DINERO PARADIGMA DE VIDA	2	112
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	73
ECONOMÍA SOLIDARIA COMO MODELO DE LIDERAZGO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS	1	47
EL AHORRO FUENTE DE VIDA EN LAS FAMILIAS	12	638
EL ARTE DE SERVIR PARA VIVIR	1	30
EL CONTROL DE LAS EMOCIONES Y LA SALUD MENTAL	1	79
EL SUICIDIO, EL ESTRÉS LABORAL COMO INFLUYE EN LA VIDA PERSONAL Y LAS FAMILIAS	1	56
ENCUENTRO DE LIDERES NACIONAL COOPINEP"	1	33
ENCUENTRO FORMATIVO EN NEUROVENTAS	1	21
ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL SUICIDIO, SUPERAR EL ESTRÉS Y FORTALECER LOS VÍNCULOS FAMILIARES	1	64
FINANZAS PARA NO FINANCIEROS	9	472
HABILIDADES GERENCIALES	1	31
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	179
INTELIGENCIA EMOCIONAL	3	233
LEGISLACIÓN COOPERATIVA	1	85
LIDERAZGO EN EL SECTOR SOLIDARIO	3	120
LIDERAZGO DEL FUTURO	1	24
LIDERAZGO SALUD MENTAL, MANEJO DE LAS EMOCIONES	1	52
LIDERAZGO TALLER PARA JEFES	1	35
LIDERAZGO Y GESTIÓN COOPERATIVA PARA JOVENES	1	22
LIDERAZGO Y INTELIGENCIA EMOCIONAL UNA HABILIDAD DEL SIGLO	1	103
LIDERAZGO, SALUD MENTAL Y MANEJO DE LAS EMOCIONES	1	28
MANEJO DE CONFLICTOS	1	70
MANEJO DE LAS EMOCIONES	1	82
MESAS DE TRABAJO	1	16
MI VIDA, MI PLAN Y MI FUTURO	1	98
NEGOCIOS CON CORAZÓN, EL CAMINO AL EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	1	110
NUEVAS TENDENCIAS EN ATAQUES INFORMÁTICOS	1	131
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES	7	372
PLANIFICA TUS FINANZAS PARA EMERGENCIAS	1	133
SERVICIO AL CLIENTE	1	26
SOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	3	93
TRABAJO EN EQUIPO	4	179
TRABAJO EN EQUIPO Y AUTOESTIMA	1	52
TRABAJO EN EQUIPO Y EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO	2	50
TRABAJO EN EQUIPO Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIAR	2	184
TRABAJO EN EQUIPO Y MANEJO DEL ESTRES	1	71
USO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	2	92
USOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO Y LABORAL	4	217
WEBINAR: "AHORRO CON PROPÓSITO"	1	165
WEBINAR: "¿CÓMO APROVECHAR AL MÁXIMO TÚ PRIMA?"	1	37



TEMATICA	2024	
	No DE ACTIVIDADES	No DE PARTICIPANTES
WEBINAR: "¿CÓMO GESTIONAR EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO?"	1	16
WEBINAR: "CUIDA TU BOLSILLO EN DICIEMBRE"	1	80
WEBINAR: "ESTRATEGIA EMPRESARIAL TAMAÑO Y COPYUNTURA ACTUAL"	1	190
WEBINAR: "FRAUDE DIGITAL".	1	160
WEBINAR: "VIVE MÁS SEGURO"	1	41
WEBINAR: "GESTIÓN DEL CAMBIO".	1	375
WEBINAR: "HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE"	1	90
WEBINAR: "TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CULTURAL PARA EL AHORRO CON PROPÓSITO"	1	317
WEBINAR: "¿QUÉ HACER SI TIENES DIFICULTADES PARA PAGAR TUS OBLIGACIONES?"	1	183
CURSO BASICO PAGINA WEB	0	1048
WEBINAR: "METAVERSO" (FACILITADORES)	2	65
TOTAL	204	11724

Según el informe de las Seccionales, se ha observado una novedad en los programas de capacitación desarrollados fuera del proyecto educativo PESEM. Esta estrategia, implementada por los Comités de Educación Seccional, ha permitido formar en temas adicionales a los ya impartidos, y ha sido bien recibida por los asociados; estos programas deberán alinearse con los existentes en el PESEM y ser incorporados en el Proyecto Educativo.

Es importante destacar que el desarrollo del Proyecto Educativo PESEM es una obligación para las Cooperativas, conforme a la Directiva 031 del 2000 emitida por el Ministerio de Educación y el DANSOCIAL. Este proyecto debe ser acreditado por la entidad estatal, validando tanto los programas que promueven la formación, capacitación y comunicación de manera continua y oportuna, como los facilitadores.

El 23 de junio de 2022 la UAEOS (Unidad Administrativa Especial para las Organizaciones Solidarias), emite la Resolución 152, mediante la cual se fijan las nuevas directrices y requisitos que deben cumplir un PESEM, para ser acreditado o renovada su acreditación y en virtud a ello, se actualiza el Proyecto Educativo, debiendo ser más estrictos hacia el futuro, al autorizarse una capacitación, pues debe hacer parte de este para poder ser validada, so pena de ser sancionados con llamados de atención, multas, hasta la revocatoria de la Acreditación.

Ya se han remitido circulares para los Facilitadores, Comités de Educación y de Dirección de Las Seccionales, informando las novedades y requisitos para impartir una capacitación que no haga parte del PESEM acreditado.

COMPARATIVO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 2024-2023



INFECOOP									
CAPACITACIONES ENERO-DICIEMBRE 2024					CAPACITACIONES ENERO-DICIEMBRE 2023				
SECCIONAL	META	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	SECCIONAL	META	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
ARMENIA	6	3	167	50%	ARMENIA	5	2	84	40%
BARRANCABERMEJA	6	6	239	100%	BARRANCABERMEJA	5	6	188	120%
BARRANQUILLA	8	6	214	75%	BARRANQUILLA	6	5	213	83%
BOGOTA	11	10	304	91%	BOGOTA	8	6	163	75%
BUCARAMANGA	6	8	310	133%	BUCARAMANGA	5	4	89	80%
BUGA	5	4	156	80%	BUGA	4	4	129	100%
CALI	7	7	196	100%	CALI	6	7	196	117%
CARTAGENA	7	8	280	114%	CARTAGENA	6	6	189	100%
CUCUTA	5	3	261	60%	CUCUTA	5	5	229	100%
DUITAMA	5	4	141	80%	DUITAMA	3	6	223	200%
FLORENCIA	6	6	417	100%	FLORENCIA	6	6	365	100%
IBAGUE	7	7	286	100%	IBAGUE	5	5	191	100%
MANIZALES	6	5	174	83%	MANIZALES	5	7	215	140%
MEDELLIN	10	11	517	110%	MEDELLIN	8	10	483	125%
MONTERIA	6	6	265	100%	MONTERIA	5	7	309	140%
NEIVA	7	7	568	100%	NEIVA	6	7	369	117%
PAMPLONA	5	5	272	100%	PAMPLONA	4	5	230	125%
PASTO	7	3	128	43%	PASTO	6	4	178	67%
PEREIRA	7	3	122	43%	PEREIRA	6	8	285	133%
PITALITO	6	5	236	83%	PITALITO	5	6	280	120%
POPAYAN	6	5	105	83%	POPAYAN	5	2	48	40%
QUIBDO	6	6	384	100%	QUIBDO	5	6	405	120%
RIOHACHA	7	9	319	129%	RIOHACHA	6	6	278	100%
SAN GIL	5	2	61	40%	SAN GIL	4	4	180	100%
SANTA MARTA	6	6	315	100%	SANTA MARTA	5	4	204	80%
SINCELEJO	6	2	65	33%	SINCELEJO	5	4	193	80%
SOCORRO	5	3	102	60%	SOCORRO	4	4	165	100%
TUNJA	7	8	306	114%	TUNJA	6	9	347	150%
VALLEDUPAR	6	4	168	67%	VALLEDUPAR	5	3	183	60%
VILLAVICENCIO	6	6	261	100%	VILLAVICENCIO	5	9	454	180%
YOPAL	4	4	206	100%	YOPAL	3	6	293	200%
GRUPO JURISCOOP	-	32	3092	0%	GRUPO JURISCOOP	-	9	276	0%
CURSO BASICO PAGINA WEB	-	0	1048	59%	CURSO BASICO PAGINA WEB	-	0	1015	57%
COOFINEP	-	1	39	0%		-	0	0	0%
TOTAL 2024	197	204	11724	104%	TOTAL 2023	162	182	8649	112%

SECCIONALES QUE REALIZARON MAYOR NÚMERO DE ACTIVIDADES A LAS ASIGNADAS

SECCIONAL	META	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
BUCARAMANGA	6	8	310	133%
RIOHACHA	7	9	319	129%
CARTAGENA	7	8	280	114%
TUNJA	7	8	306	114%
MEDELLIN	10	11	517	110%

SECCIONALES CON CUMPLIMIENTO DE METAS

SECCIONAL	META	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
IBAGUE	7	7	286	100%
NEIVA	7	7	568	100%
BARRANCABERMEJA	6	6	239	100%
CALI	7	7	196	100%
FLORENCIA	6	6	417	100%
MONTERIA	6	6	265	100%
QUIBDO	6	6	384	100%
SANTA MARTA	6	6	315	100%
VILLAVICENCIO	6	6	261	100%
PAMPLONA	5	5	272	100%

Estos cuadros estadísticos, dan cuenta que, el esfuerzo de todo el equipo de trabajo INFECOOP a nivel nacional, nos satisface y nos motiva para cada vez ser mejores; brindando más apoyo a las Seccionales



que por diferentes razones no muestran un resultado altamente satisfactorio. Saldremos adelante, superando las metas y expectativas que en cada año nos fijemos, no tanto por el número de actividades y beneficiarios, sino que se refleje en el uso del portafolio de servicios, siguiendo bien posicionados en el Sector Solidario y de la Economía Nacional, por el bienestar de todos los asociados, dándole el verdadero sentido a la Solidaridad, que hace de La Organización “Uno para todos y Todos para uno”.

El Comité Nacional de Educación, con el apoyo de la Administración, desde el Consejo de Administración, Gerencia General y su equipo logístico, además de La Coordinación Académica y Administrativa del INFECOOP, estuvo motivado por los nuevos retos que debió afrontar La Cooperativa, para que, con los Comités Seccionales, desarrolláramos las estrategias para la gestión cumplida en el 2024, teniendo como guía el plan de desarrollo, porque nos dimos cuenta de que siempre hay un momento oportuno para hacer las cosas bien conforme a las necesidades operativas; por ello, nuestra labor no se limitó solo a la gestión del proceso educativo, sino también otros aspectos como, la actualización del PESEM, la propuesta de reforma al reglamento de educación, y la implementación de la tecnología en los procesos de promoción, formación, capacitación e información Cooperativa; esperamos haber satisfecho las expectativas de la Administración y haber cumplido y aplicado el principio de la democracia del conocimiento.

Siempre que haya un cambio que trascienda al cumplimiento del objeto social de la Cooperativa; su visión, estaremos dispuestos como Comité Asesor en el área de la educación con lo poco o lo mucho que nos haya dado la experiencia, a poner todo nuestro saber al servicio de nuestra gran empresa asociativa, para que los asociados estén convencidos que la opción de vida que ofrece el Cooperativismo, y aplicado en atención a la realidad de los tiempos, es el apropiado, pues somos conscientes que lo que cuenta el pertenecer a un Comité Asesor de La Cooperativa, como el de Educación, no es el que se nos haya designado a integrarlo, sino lo que hagamos para contribuir a crear identidad y sentido de pertenencia, de tal forma que le demos el valor a la frase “YO AMO A JC COOP.

De la honorable Asamblea, Solidariamente,

Lic. JOSE ORLANDO OSSO.

Presidente

JUAN DE JESUS BECERRA CHAPARRO

Integrante

IBIS LUCINA PINTO FONSECA

Integrante

JULIO ROBERTO VALBUENA CORREA

Integrante

NOEMI BARRIOS MARCELES

Integrante



2. COMISIÓN DISCIPLINARIA Y DE APELACIONES

Como es nuestra sana costumbre, nos permitimos rendir y presentar el informe ante la Honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados, de las actividades realizadas durante el 2024.

En atención al mandato que nos fue conferido en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el periodo 2023-2025 y en cumplimiento a lo señalado en nuestro estatuto, a ello procedemos en los siguientes términos:

Al cierre del ejercicio, no existen quejas ni procesos en segunda instancia que sean de resorte de la Comisión, lo cual nos permite informar a los Delegados ante la Asamblea General, un diagnóstico positivo frente al comportamiento de quienes lideran nuestra empresa cooperativa.

Durante el año inmediatamente anterior, no se recibieron quejas ni procesos para impartirles trámite por competencia.

Con sentimiento de gratitud para todos los asambleístas, por su decidido apoyo y colaboración en los quehaceres de esta comisión, se suscriben.

HERNAN BARRETO MORENO
Presidente

PEDRO NEL RAYO CANDELO
Integrante Suplente

WILSON LÓPEZ WILCHES
Vicepresidente

LUIS GERARDO TORRES TIBADUISA
Integrante Suplente

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ
Secretaria

LUIS EDUARDO MOGOLLÓN BARRIOS
Integrante Suplente

3. JUNTA DE VIGILANCIA

Respetuosamente rinde la Junta de Vigilancia a los Delegados Asambleístas el informe contentivo del control social que realizó sobre los resultados administrativos, sociales y financieros de JC COOPERATIVA, conforme a lo contemplado en la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998, que son la base de la Legislación Cooperativa, al igual que el Estatuto y sus Reglamentos.

Se determinan las actividades que realizó JC COOPERATIVA en su desarrollo social y empresarial, con el objeto de darles a conocer los resultados que obtuvo en lo concerniente al control social, el cual consiste en verificar el cumplimiento de parte de los integrantes de los órganos de administración, control y asesoría y también de los distintos comités del orden seccional.

La Junta de Vigilancia constató que las diferentes actividades realizadas por cada órgano en ejercicio de sus funciones se hicieron como lo disponen las normas legales vigentes impuestas por el Gobierno Nacional y, de igual manera, acatando las directrices que al respecto existen y las contempladas en nuestro Estatuto y los Reglamentos de JC COOPERATIVA.

Fueron analizados los informes rendidos por la Auditoría y la Revisoría Fiscal, los cuales contienen el fundamento para subsanar las anomalías detectadas en el ejercicio de la actividad fiscalizadora con relación al desarrollo operativo y contable y también el trabajo como Empresa, porque los mismos son elemento indispensable para encontrar y constatar posibles errores operativos y, por tanto, proponer los correctivos necesarios para superar el logro de éstos.

JC COOPERATIVA, antes COOJURISDICCIONAL, fue creada el 29 de septiembre de 1979 y tuvo su origen en la visión de unos dignatarios judiciales, que su propósito era lograr que los servidores de la Rama Judicial tuvieran un mejor nivel de vida y fue así como el 2 de mayo de 1980 se le otorgó su Personería Jurídica. Es conveniente anotar que los recursos asignados mediante la Ley 54 de 1983 fueron en su momento un gran apoyo.

Se ha fortalecido JC COOPERATIVA con el transcurso del tiempo y actualmente esto le permite ser competencia, no solo en el sector solidario sino en el sector bancario.

Además, como JC COOPERATIVA se adaptó en forma ordenada, organizada y permanente a las directrices que constantemente establece el mercado según las normas legales, esto le permitió la creación de su Grupo Empresarial, dentro del cual se encuentra la FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.

El VALOR AGREGADO SOCIAL que tiene JC COOPERATIVA se halla en la fortaleza de su bienestar social, por cuanto su objetivo es mejorar paulatinamente las condiciones de vida tanto de sus asociados como de su grupo familiar y esa es su razón de ser.

JC COOPERATIVA ha logrado resultados financieros sólidos desde su funcionamiento, a pesar de la dura competencia que siempre ha enfrentado tanto con otras cooperativas, como con el sector bancario.

Importante resaltar que la FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO captó, en el año 2024, por 67.525 depósitos de ahorro la suma de \$1,57 billones y por 23.541 desembolsos colocó la suma de \$492.206 millones.

Presta la FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO servicios financieros a asociados de JC COOPERATIVA y a terceros y se destaca que cerró el año 2024 con 173.428 clientes,

de los cuales 48.799 hacen parte del segmento preferentes por ser asociados de la Cooperativa y 124.629 que pertenecen a otros segmentos y esto demuestra el alto grado de confianza que los terceros tienen en ella.

También, se tiene, que en la FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO los asociados a la Cooperativa son los que registran menos ahorros y en cambio son los mayores beneficiarios de los créditos que la misma otorga.

Ahora bien, del Informe del Balance Social y Financiero se desprende que existe confianza tanto en JC COOPERATIVA como en su Grupo Empresarial.

En relación a los **EXCEDENTES** que es la suma de **\$966 millones**, la Junta de Vigilancia recomienda, respetuosamente, que una vez realizadas las apropiaciones que contempla el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, cuales son, 20% Reserva para Protección de Aportes Sociales, 20% Fondo de Educación y 10% Fondo de Solidaridad, el restante 50% la Asamblea Ordinaria de Delegados del año 2025 lo destine únicamente a la revaloración de aportes.

Si hace énfasis la Junta de Vigilancia en que se continúe con las visitas periódicas de Revisoría Fiscal y Auditoría a cada una de las Oficinas Seccionales, porque esto no significa un gasto, sino una inversión, ya que su objetivo principal es detectar de forma oportuna, cualquier irregularidad que se esté presentando y así continuar con la protección del patrimonio de nuestros asociados.

Seguidamente la Junta de Vigilancia procede a hacer un análisis a la gestión referente a las distintas áreas y rubros de JC COOPERATIVA, así:

BASE SOCIAL: Su crecimiento es muy significativo y resulta de gran importancia porque permite mayor incremento en los aportes sociales y esto conlleva más mejoramiento en los servicios financieros, sociales y de previsión, asistencia y solidaridad.

Además, hubo disminución en los retiros.

Continúan los Planes de Vinculación y son: Oro, Platino, Senior, Millennial y Familia. Cuenta con buena acogida el Plan Familia.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA: En todas las seccionales hubo aumento en la asistencia a las reuniones plenarias de asociados y donde cada seccional elige su Comité de Dirección, su Comité de Vigilancia y sus Delegados que la representarán y asistirán a las Asambleas que sean convocados.

APORTES SOCIALES: Continúan en aumento y esto es debido a la buena participación de los asociados, lo cual nos indica que este rubro es sostenible y progresivo su fortalecimiento.

CESIÓN DE APORTES SOCIALES: Ha resultado de gran importancia y muy conveniente, pues beneficia no solo a los Asociados al permitirles ceder los mismos y resolver, en poco tiempo, sus situaciones financieras, sino también a JC COOPERATIVA al lograr, de un lado, mantener los aportes sociales y, del otro, retener a sus asociados.

CARTERA: Las estrategias que se adoptaron para sanearla dieron excelentes resultados, porque hubo buena recuperación de cartera y esto dio como resultado que disminuyera la mora existente respecto de la misma.

CRÉDITOS SOCIALES: Tiene buen respaldo entre los asociados el CREDITO INMEDIATO y esto se debe a lo rápido que opera su desembolso. Igualmente goza de buena acogida entre los pensionados



el CREDIAPORTE, porque se otorga con base en los aportes que tenga el asociado y su objetivo es la fidelización de los asociados.

Existen también: CRÉDITO DE: VIVIENDA CON TASA SUBSIDIADA, CRÉDITO PARA EL FOMENTO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, CRÉDITO DE SOLIDARIDAD, CRÉDITO DE CONSUMO CON BENEFICIO EN TASA y CRÉDITO EDUCATIVO CON CERO TASAS DE INTERÉS.

Tales créditos se diseñaron principalmente teniendo en cuenta la capacidad económica del asociado y el fin perseguido es, primero, apoyar su calidad de vida y, segundo, mantener su fidelidad.

Se resalta que para competir con bancos y otras cooperativas, la Administración diseña permanentemente productos de crédito con la finalidad de beneficiar a sus asociados, al igual que la implementación de los créditos digitales, para brindar a sus asociados un mayor y mejor servicio, sin tener que salir de casa.

FONDO MUTUAL: La protección ha sido importante para JC COOPERATIVA y por tal razón ha generado diferentes coberturas, que tienen por finalidad, conocer en momentos de dolor por la muerte de un ser querido, las necesidades específicas de sus asociados.

Tenemos que las coberturas son:

El Servicio Exequial mediante el cual se garantiza la protección de a familias asociadas y, además, su acompañamiento.

La Herencia Juriscoop que es el reconocimiento a la fidelidad y a la constancia de nuestros asociados en los Planes Antiguo, Oro y Platino y, por tanto, se otorga un beneficio equivalente al valor adicional e igual a los aportes sociales, en un monto máximo de \$10 millones, a sus beneficiarios.

Y mediante la Herencia Vital por los Planes Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante se reconoce a los beneficiarios de los asociados fallecidos la suma de dinero que resulte de la prevención que éstos hagan en favor de sus seres queridos.

EDUCACIÓN: Para JC COOPERATIVA es fundamental la educación por cuanto es la que permite que haya transformación en la sociedad y debido a esa razón les ofrece tanto a sus asociados como a sus familiares beneficios e incentivos con el propósito de que logren alcanzar sus metas profesionales.

Por consiguiente, en el año 2024 continuó a través del convenio que tiene con el ICETEX entregando becas educativas a sus asociados y a sus familiares y otorgando créditos educativos subsidiados y créditos educativos con cero tasas de interés principalmente para quienes residen en los estratos 1, 2 y 3.

Además, por intermedio del INFECOOP, capacitó en cursos básicos y cursos especializados a 11.724 participantes.

A los Delegados se les informa, nuevamente, que los Comités de Educación de las Seccionales pueden dictar también cursos especializados, los cuales tienen por objeto fortalecer el criterio de los cooperados y no solo cursos básicos de cooperativismo y lo que deben hacer para cumplir dicha misión es solicitar el permiso respectivo.

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: Es de suma importancia para JC COOPERATIVA poderse comunicar e informar con sus asociados, clientes y directivos y debido a esa circunstancia implementó canales virtuales mediante los cuales se les facilita a todos, desde distintos dispositivos, de forma ágil y segura acceder a esas interacciones.

Se resalta que estas vías virtuales se convirtieron en un excelente punto de apoyo.

Actualmente cuenta con las siguientes:

- **Correo Electrónico**
Servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co
servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co
sfundacion@juriscoop.com.co
- **Página Web**
www.juriscoop.com.co
www.financierajuriscoop.com.co
www.fundacionprogresosolidario.com
- **Mensajes de Texto**
- **Redes Sociales**
@Grupojuriscoop
@Grupo_juriscoop
@Finjuriscoop
Grupo Juriscoop
- **Call Center**
323 2540300
- **App móvil**
Android y IOS

Las Redes Sociales en que tiene presencia son: FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER y LINKEDIN.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD:

- **GENERACIÓN DE EMPLEO:** JC COOPERATIVA no solo tiene compromiso con sus propietarios, sino también con la comunidad y por eso su Grupo Empresarial ha contribuido con el desarrollo del país generando 618 empleos directos y 1.712 indirectos y con esto ha beneficiado a más de 6.000 personas.
- **IMPUESTOS:** El Grupo Empresarial de JC COOPERATIVA contribuyó en el año 2024 con el desarrollo social mediante el pago de impuestos por la suma de \$41.000 millones de pesos.
- **FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN Y CONFIANZA EN EL SECTOR FINANCIERO Y COOPERATIVO:** JC COOPERATIVA realizó los siguientes pagos:

\$4.800,00 millones, valor de la Prima de Seguro de Depósitos pagada año 2022 a Fogafin.
\$984,00 millones, valor pagado a Revisores Fiscales.
\$362,78 millones, valor de la contribución a la Superintendencia Financiera.
\$291,22 millones, valor de la contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- **APOYO A ENTIDADES DEL SECTOR:** JC COOPERATIVA en el año 2024 aportó la suma de \$191 millones para apoyar a entidades del sector en la realización de actividades de bienestar, tales como novenas, celebraciones y juegos deportivos.

- **APORTE AL MEDIO AMBIENTE:** El Grupo Empresarial de JC COOPERATIVA hace realidad su aporte al medio ambiente con las siguientes acciones:
 - a) Ahorro de energía
 - b) Programa reciclaje
 - c) Automatización de procesos
 - d) Vinculación y créditos digitales
 - e) Ahorro de Agua
 - f) Cultura cero papel
 - g) Uso medios alternativos de transporte

PATRIMONIO: Con los bienes, los derechos y las obligaciones es que JC COOPERATIVA tiene conformado su patrimonio y éstos le han servido para realizar o desarrollar sus actividades económicas.

JC COOPERATIVA cerró el año 2024 con \$305.521 millones, pero es necesario y conveniente señalar, que dentro de esa cantidad se encuentra el capital institucional que es \$148.000 millones, el cual lo ha generado la Empresa en desarrollo de su objeto social.

Además, se observa que al cierre del año 2024 por pasivos registra la suma de \$88.888 millones.

BALANCE SOCIAL: En desarrollo de su compromiso social para beneficio de sus asociados y sus familias, en el año 2024, JC COOPERATIVA llevó a cabo lo siguiente:

- a) Realizó actividades sociales
- b) Entregó obsequio de fin de año
- c) Dictó cursos básicos y especializados
- d) Otorgó becas
- e) Dio auxilios de solidaridad
- f) Colaboró para el Fondo de Vivienda
- g) Proporcionó previsión, asistencia y solidaridad
- h) Pagó comisiones por referidos
- i) Promovió el Club 10+10
- j) Canceló los gastos generados por protección exequial

Tenemos, entonces, que la Cooperativa inspirada en esa esencia solidaria, invirtió en el año 2024, la suma de \$38.000 millones y fueron 250.000 los beneficiarios.

CONCLUSIÓN.

Continúa en crecimiento JC COOPERATIVA, lo cual se comprueba con sus resultados sociales y económicos, al igual que su Grupo Empresarial y esto se debe al compromiso, la prudencia, el buen manejo y las decisiones acertadas de quienes no solo las representan, sino están al frente de su administración, lo que conlleva la obtención de beneficios tanto para sus asociados y su grupo familiar, como para sus clientes.

También hay que reconocer que JC COOPERATIVA cuenta con excelentes colaboradores y éstos le aportan solidez y posicionamiento por la confianza, credibilidad y reconocimiento que tienen.

Importante destacar como hechos relevantes del año 2024, los siguientes:

- INCORPORACIÓN DE COOFINEP que permitió crecer la base social de manera inorgánica con 29.078 nuevos asociados y la creación de una nueva seccional en JC COOPERATIVA, hito no solo para la Empresa, sino para el sector cooperativo nacional.
- ECOSISTEMA EMPRESARIAL que consiste en integrar el actuar de la Entidad con tecnología y empresas que presten o generen productos y servicios que complementen y agreguen valor a la actividad de JC COOPERATIVA.

ACTIVIDAD DISCIPLINARIA EN EL 2024

Existencia - Año 2024

Quejas disciplinarias	1
-----------------------	---

Entradas - Año 2024

Quejas disciplinarias	2
-----------------------	---

Salidas - Año 2024

Quejas disciplinarias	1
-----------------------	---

Quedan - Año 2024

Quejas disciplinarias	2
-----------------------	---

De ustedes, con todo respeto

JOSÉ ALEJANDRO PELÁEZ ROMERO
Presidente

JOSÉ BENJAMÍN BALLESTEROS A.
Integrante Suplente

JAIME CARVAJAL LASSO
Vicepresidente

DIEGO FERNANDO VELÁSQUEZ C.
Integrante Suplente

VILMA RAMÍREZ RAMÍREZ
Secretaria

CENAIDA MARÍA RADA GARCÍA
Integrante Suplente



1. COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL



En cumplimiento del artículo 5, literal g, del acuerdo 24-00316 del 26 de enero de 2024, por medio del cual el Consejo de Administración de Juriscoop, expide el marco general del Fondo de Servicio Social y asigna al Comité Nacional de Servicio Social, la función de Comité Asesor para la organización de las actividades culturales, deportivas, recreativas, de atención a sus asociados y celebraciones especiales que presta la Cooperativa, previo a ofrecerles un solidario y efusivo saludo, pone a consideración de los delegados a la Asamblea General, el siguiente informe de gestión sobre las actividades realizadas en el período comprendido entre enero y diciembre del año 2024.

REUNIONES

Para el cumplimiento de las funciones reglamentarias y conforme a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 24-00316, el Comité Nacional de Servicio Social, durante el año 2024 realizó cuatro reuniones ordinarias en los meses de febrero, mayo, agosto (virtual) y noviembre con ocasión del Encuentro Nacional de Culturas. Así también se programaron reuniones virtuales de carácter informal, con el fin de estudiar asuntos propios del Comité.

ACTIVIDADES

A su vez, en reuniones virtuales, se contó con la presencia del Dr. Fabio Chavarro González, Gerente General de Juriscoop, quien mantuvo al tanto al Comité de los resultados operacionales de la entidad y transmitió a su vez el mensaje de apoyo del Consejo de Administración y la Gerencia General para la realización de las actividades de recreación, cultura y deporte de la empresa.

Para dicho propósito, se dirigió comunicación al Consejo de Administración con el fin de asignar presupuesto para la realización del Encuentro Nacional de Culturas, el cual se llevó a cabo del 6 al 11 de noviembre en la ciudad de Villavicencio.

El evento se desarrolló en las instalaciones del Auditorio Municipal Mauricio Dieres Monplaisir y contó con la asistencia y participación del Comité Nacional de Servicio Social y el delegado del Consejo de Administración.

A nivel seccional hicieron presencia el Comité de Dirección y el grupo de colaboradores de la seccional Villavicencio.



COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL

Así las cosas, el número de personas asistentes, entre artistas, acompañantes, líderes, directivos y colaboradores llegó a 321 beneficiados.

La inversión final para para el Encuentro Nacional de Culturas fue de \$281 millones, destacándose el aporte de recursos de autogestión.

ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN LAS SECCIONALES

En otros casos, registramos con satisfacción la realización de distintas actividades que estimulan la sana participación de los asociados a través de caminatas ecológicas, Bingos, día de la Familia, el día del pensionado y las celebraciones de fin de año, destacando la calidad de los obsequios entregados a los asociados.

ACTIVIDADES PROYECTADAS 2025

Realización de los XIII Juegos Nacionales previa autorización del Consejo de Administración.

El Comité Nacional de Servicio Social deja rendido en los anteriores términos, el informe de la gestión adelantado durante el año 2024, no sin antes agradecer al Consejo de Administración, las Gerencias de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Juriscoop y a todos sus colaboradores.

JULIO ARMANDO RODRIGUEZ VALLEJO

Presidente

OSCAR CARDONA PÉREZ

Integrante Suplente

SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ

Vicepresidente

JOSÉ OSWALDO VILORIA AGUAS

Integrante Suplente

GUSTAVO ZÚÑIGA CÓRDOBA

Secretario

JULIO JOSÉ SIERRA JIMÉNEZ

Integrante Suplente

FERNANDO ROMERO BRITO

Integrante Principal

RICARDO HOYOS PAYARES

Integrante Suplente

ISNARDO RUEDA PIMIENTO

Integrante Principal

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA

Integrante Suplente



VIGILADO | SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA DEL SECTOR | COOPERATIVISMO | AMBIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

DE PROPÓSITO GENERAL
SEPARADOS
2024





ESTADOS FINANCIEROS

DE PROPÓSITO GENERAL
CONSOLIDADO JC GROUP
2024





HIMNO A JURISCOOP

Cooperando construimos el mundo
con fe y principios de igualdad,
Juriscoop nueva imagen Solidaria
la expresión del Sistema Judicial.

La Esperanza nos alumbra y nos guía
con mi aporte vamos a ganar,
Compartamos la misma alegría,
Es un triunfo de colectividad.

En la historia ya estamos inscritos
del derecho para la equidad
nuestros actos buscando progreso
Nuestro lema de acción es progresar.

CORO

El cambio es el camino
Buscando la superación
Es la vida una sola,
hagámosla nuestra gran verdad
el cambio nos espera
Juriscoop es nuestra realidad.

Un paso adelante hemos dado
por la vida, la justicia y la paz
por un mundo mejor para todos
Nuestra voz fraternal es cooperar.

Cooperando construimos el mundo
con principios de fe y de igualdad,
Juriscoop nueva imagen Solidaria
la expresión del Sistema Judicial.

Autor: José Orlando Osso Flor



JUNTOS CONTIGO

www.juriscoop.com.co

www.financierajuriscoop.com.co

www.servicesconsulting.com.co

www.fundacionprogresosolidario.com.co

www.privilegiosjuriscoop.com

Síguenos como
Grupo Juriscoop
in    

LíneaMás:
323 254 0300